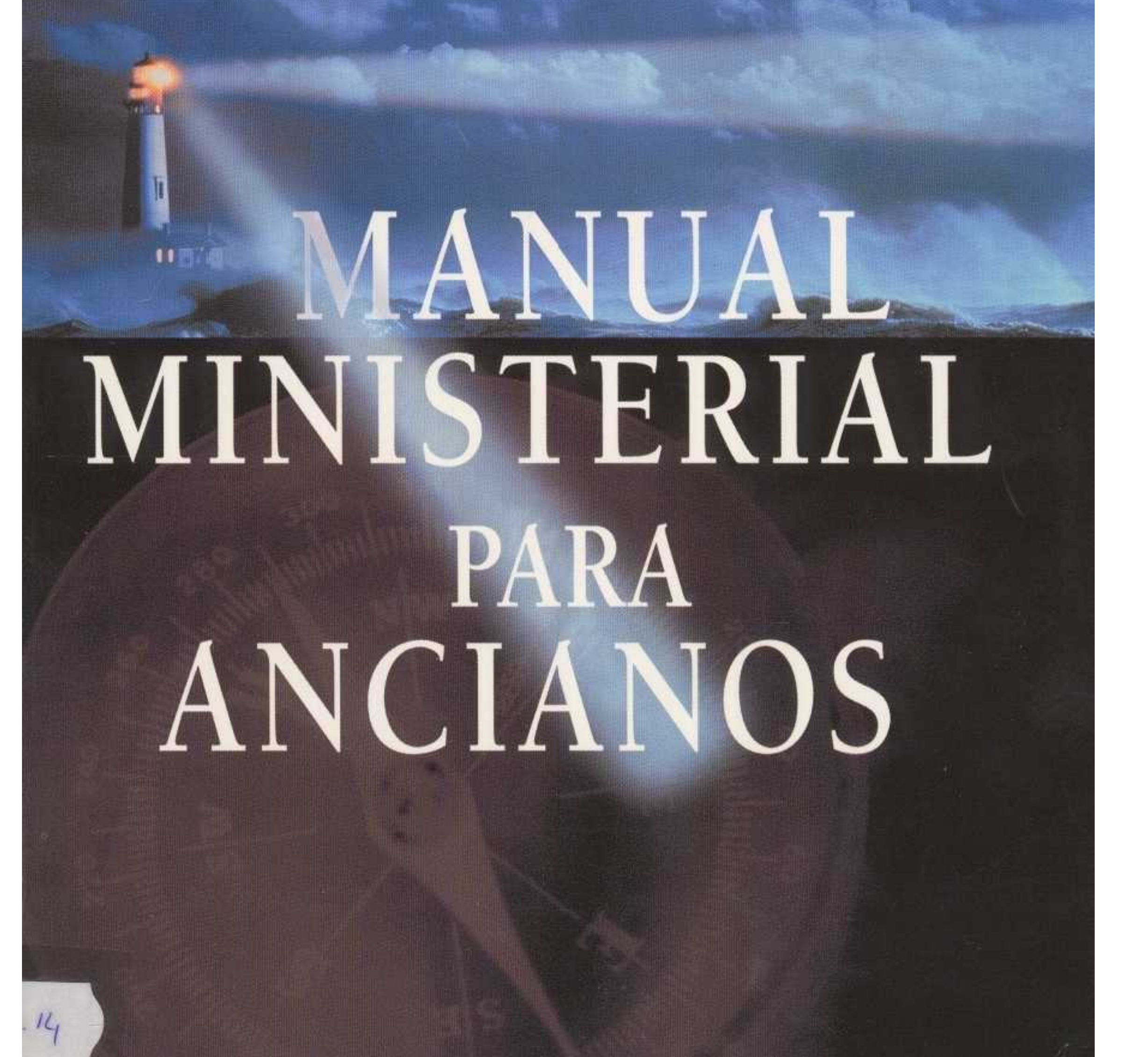
LOUIS M. TAMMINGA



Este libro está dirigido a personas que sirven al Señor como ancianos en la iglesia. Nos ofrece una guía práctica para poder navegar en los intrincados caminos del oficio de anciano. En él encontrarás lo siguiente:

- las bases bíblicas del oficio de anciano
- cómo prepararnos para realizar esta tarea eficientemente
- sugerencias para tratar con situaciones en la iglesia
- en qué consiste la labor del consejo y consistorio
- cómo se relacionan las iglesias entre sí

El autor, **Louis M. Tamminga**, comparte con nosotros su experiencia y sabiduría de pastor y anciano que ha logrado acumular durante muchos años. Sus consejos son útiles tanto para aquellos que recién empiezan su labor de anciano, como para los que ya poseen varios años de servicio. Estamos seguros que este libro motivará, mejorará el conocimiento y preparará al lector para un servicio más eficiente en la iglesia de Cristo.



LIBROS DESAFÍO
2850 Kalamazoo Ave. SE
Grand Rapids, Michigan 49560
EE.UU.
info@librosdesafio.org
www.librosdesafio.org


ISBN 1-55883-131-2
9 781558 831315

CUARTA PARTE
CONSISTORIO Y CONSEJO

QUINTA PARTE
MÁS ALLÁ DE LA IGLESIA LOCAL

PRESENTACIÓN

e complace presentar este tan esperado manual para ancianos. El libro, escrito originalmente en inglés por e1 pastor Y co-anciano Louis M. Tamminga, refleja la vasta experiencia del autor en la labor de «los mayor domos de la casa de Dios» (cf. Tito 1:7). Los ancianos menos experimentados tendrán en este manual una escuela que contribuirá a su capacitación, mientras que sus colegas con experiencia apreciarán los muchos consejos prácticos que contiene.

El libro se caracteriza por ser bíblico, práctico y completo. Es bíblico ya que delinea el perfil que la Biblia presenta del anciano. Demuestra que la autoridad del oficio se deriva de Cristo, quien -con el cargo- también da los dones que los ancianos necesitan para desempeñar sus funciones. Ademas, describe cuáles son las tareas que les corresponden a los ancianos. Es sumamente importante recuperar este concepto bíblico del oficio del anciano. En muchas iglesias hoy en día los ancianos se tornan sencillamente en ayudantes del pastor, o se dedican a actividades que no forman parte del perfil bíblico de este oficio. Este libro significa un retorno al enfoque bíblico.

Es práctico en dos sentidos:

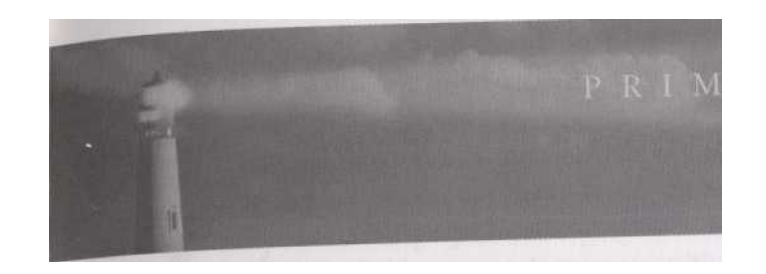
a) Responde a preguntas reales, con las que los ancianos se ven confrontados: cómo preparar una agenda del consejo o cómo elegir miembros del consejo. No evade asuntos difíciles, como el ministerio a personas que han sufrido maltrato, o enlutadas o a personas en estado terminal. Trata temas delicados como la confidencialidad o la disciplina de oficiales.
b) Presenta un método práctico. El libro contiene guías de estudio que permiten estudiar y discutir los capítulos en equipo.

Finalmente, es completo. Estudia este oficio desde varias perspectivas distribuidas en cinco partes:

- el aspecto del origen bíblico de los ancianos;
- el aspecto del llamado y equipamiento de los ancianos;
- el aspecto pastoral del oficio;
- el aspecto organizativo a nivel local;
- el aspecto organizativo a nivel regional e internacional.

En resumen, es un libro sumamente enriquecedor para las iglesias. Si los mayordomos se dedican a su tarea conforme al encargo de su Señor, podemos esperar fruto. El fruto para la casa de Dios será su edificación. La promesa para los ancianos mismos, habiendo sido siervos fieles, es «la inmarcesible corona de gloria» (1 Pedro 5:4).

Prof. Willem J. Keesenberg
pastor reformado y profesor del seminario
de la Iglesia Reformada en Venezuela





EL CARGO DE ANCIANO EN LOS TIEMPOS BÍBLICOS

"Pn la primera parte de este libro nos remontaremos a los orígenes del cargo de anciano. Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento mencionan muchas veces este cargo.

Veremos lo que nos dice la Escritura acerca de las funciones del liderazgo que ejercían los ancianos en aquellos tiempos remotos. También examinaremos algunos ejemplos de lo que realizaban. Te animará saber que, como anciano, ocupas un cargo respetable en el cual Dios incluyó promesas especiales cuando decidió otorgarte este privilegio.

Los primeros datos que la Biblia ofrece acerca de los ancianos se encuentran en el libro de Éxodo. Cuando Israel era una nación pequeña, en constante lucha y esclava de Egipto, Dios eligió ancianos de entre el pueblo. Éstos eran líderes de familias y tribus de Israel. La Biblia no dice si ellos ocupaban un cargo eclesiástico formal. Lo que sí sabemos es que Moisés aprovechó la sabiduría y el entendimiento de ellos. Por ejemplo, les pidió consejo antes de ir a Faraón para negociar la salida de los israelitas de Egipto (Éxodo 4:29). Todo esto sucedió hace tres mil quinientos años.

En el Antiguo Testamento, los ancianos fueron líderes entre el pueblo de Dios, tanto en tiempos malos como en buenos. No tuvieron miedo de asumir riesgos. Acompañaron a Moisés durante sus repetidas visitas a Faraón. Ayudaron a Moisés a guiar a Israel en su travesía en el desierto hacia la Tierra Prometida. Con el paso de los años, Moisés fue dependiendo cada vez más de la ayuda de ellos. Fueron asumiendo paulatinamente diferentes clases de responsabilidades:

De entre la comunidad de ancianos en Israel, Moisés nombró a algunos para que gobernaran en Israel (Éxodo 18:24-25).

Eligió a setenta ancianos que lo acompañaron en misiones especiales (Éxodo 24:1-11; Números 11:16).

48 Se nombraba ancianos para que, en calidad de jueces, administrasen justicia, algunas veces en situaciones muy complejas (Deuteronomio 21:1-9). Tiempo después, otorgaban audiencia a casos civiles mientras se sentaban a la puerta de la ciudad (Josué 20:4).

Dirigían los cultos litúrgicos (Deuteronomio 31:9).

Tenían el deber de hacer cumplir la ley (Deuteronomio 27:1).

Ayudaban al pueblo decidiendo sus litigios (Deuteronomio 25:7-10).

Se invitaba a algunos para que participaran en ceremonias donde se celebraba el perdón de pecados (Levítico 4:15).

Durante el período turbulento de los jueces, los ancianos fueron el último recurso de amparo, cordura, protección y estabilidad. Su ausencia de la puerta de la ciudad, en momentos cuando era más necesaria su presencia, nos muestra el juicio escalofriante que cayó sobre la ciu-

dad de Jerusalén (Lamentaciones 5:14). Durante los tiempos del nacimiento de Jesús, los ancianos ocupaban un lugar prominente en el mundo religioso, pero perdieron la oportunidad más grande de su vida, cuando ninguno de ellos tuvo la percepción espiritual de celebrar la venida del Salvador.

Así que, como verás, te has incorporado a la tradición de un cargo espléndido, el cual ha sido llevado a cabo por oficiales de la iglesia, destacándose algunas veces y fracasando otras. Aunque los tiempos han cambiado, ahora compartes lo mismo con tus colegas del antiguo Israel: ¡sirves al pueblo de Dios!

En aquella época, la tarea nunca fue fácil, y tampoco lo es ahora. Hubo ancianos que fracasaron, y también hoy hay quienes fracasan. Pese a ello, Dios los utilizó entonces y los sigue utilizando hoy. Los ancianos del Antiguo Testamento sirvieron con esperanza mesiánica a la nación de Israel. Los ancianos de hoy sirven a la iglesia con la esperanza de que el Mesías pueda ser glorificado en las vidas de los suyos.

Introducción

A continuación vamos a proponer algunas metas para el estudio del presente libro. Las presentamos sólo a manera de sugerencia. El que dirija el estudio podrá modificarlas, según lo considere conveniente. Sin embargo, cualesquiera sean las metas, es importante que se discutan con los participantes al principio mismo del estudio. Además, aconsejamos que el facilitador les pregunte a los asistentes cuáles son las metas y expectativas que ellos tienen. Las metas que sugerimos son las siguientes:

a. Equipar a los ancianos para que pastoreen y dirijan la congregación.
b. Ayudar a los ancianos a que discutan y apliquen lo que han aprendido con la lectura del libro.
c. Estimular un pensamiento más profundo y completo acerca de los temas y problemas que surgen en el ministerio pastoral.

¿Cuánto tiempo tomará estudiar todo el libro?

Es imposible responder a esta pregunta en forma precisa. Quizá algún consistorio quiera tratar un capítulo por semana, otros querrán estudiar todo el libro en un retiro de fin de semana. Quizá un classis o presbiterio quiera organizar un taller para ancianos, antes o después de una reunión de asamblea.

Recomendaciones para el facilitador o líder del grupo:

a. El estudio debe promocionarse bien y con suficiente tiempo.
b. Deberá exigir que se asista a todas las sesiones de estudio.
c. Los participantes deben haber leído de antemano el material que se tratará en la clase. Que anoten preguntas y dudas que surjan durante la lectura.
d. Deberá ser un líder que anime a los participantes, ya que la labor pastoral es difícil.
e. Deberá promover la participación, especialmente de aquellos que se retraen.
f. Deberá prepararse bien. No sólo tendrá que estudiar el material del libro, sino que también deberá ampliar su estudio. Que tenga ejemplos y anécdotas a mano.
g. Orará mucho por los participantes, por la reunión y por sí mismo.

Origen

A igual que el Antiguo Testamento, el Nuevo Testamento ofrece pocos detalles en cuanto a cómo se instituyó el cargo de anciano. El libro de Hechos simplemente nos informa que había ancianos en las iglesias locales. Probablemente la iglesia de Jerusalén fue la primera que tuvo ancianos. El libro de Hechos nos informa que cuando se produjo una fuerte hambruna en la región de Judea, las iglesias de otras regiones enviaron a Bernabé y a Saúl con un donativo que ellos entregaron a los ancianos de Jerusalén (Hechos 11).

Quizá Pablo y Bernabé se inspiraron en la forma en que estaba organizada la iglesia de Jerusalén, y poco tiempo después «en cada iglesia nombraron ancianos» (Hechos 14:23). Más adelante, Pablo instruyó a Tito de esta manera: «Te dejé en Creta para que ... en cada pueblo nombraras ancianos de la iglesia» (Tito 1:5). Estos nombramientos tenían una dimensión más profunda, pues en otra epístola Pablo señala que los diversos oficios de liderazgo son un don de Cristo para las iglesias (Efesios 4:11-16). Los ancianos de hoy también asumen su cargo por nombramiento divino.

Responsabilidad

La Biblia describe la amplia gama de funciones que desempeñaban los ancianos del Nuevo Testamento. Por ejemplo:

- Cada vez que las iglesias crecen surgen problemas, y el texto bíblico nos relata cómo los ancianos buscaban la voluntad de Dios para solucionar dichos problemas (Hechos 15:5-6).
- Los ancianos ayudaban a los apóstoles quienes tenían la función única de establecer los fundamentos de la iglesia del Nuevo Testamento- y los consolaban con lágrimas de empatía (Hechos 20:37).
- Nombraban a miembros dotados de la iglesia para cargos relacionados a funciones específicas (1 Timoteo 4:14).
- Son los que dirigían «los asuntos de la iglesia» (1 Timoteo 5:17).

- Oraban por la recuperación de los miembros enfermos de la iglesia (Santiago _5:14).
- Predicaban y enseñaban (1 Timoteo 5:17).

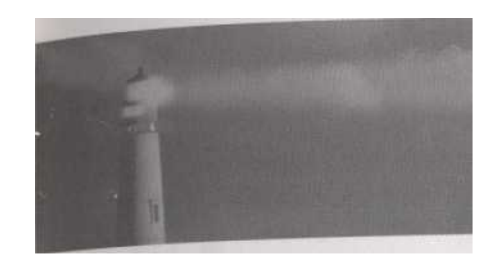
Nombres

En el original griego hay varias palabras que se usan para referirse al cargo de «anciano». Una es *preshúteros*, de la cual se deriva la palabra «presbítero» (transliteración) y cuya traducción sería «anciano». Por lo general, la palabra se refería a una persona que por su edad había adquirido sabiduría. La otra palabra es *epíscopos*, que se ha transliterado «obispo», pero cuya traducción y significado es «supervisor» del pueblo de Dios.

Otra designación común es «pastor». Tanto Pablo como Pedro instaban a los ancianos a que fueran buenos pastores. Pablo exhortaba a los ancianos a «pastorear la iglesia de Dios» (Hechos 20:28). Y Pedro instaba a los ancianos a que como verdaderos «pastores» cuidasen del «rebaño de Dios» (1 Pedro 5:2).

Dios te ha llamado para que seas uno de los pastores de su rebaño. El resto de este libro se ocupará de las responsabilidades y funciones de ese llamamiento.

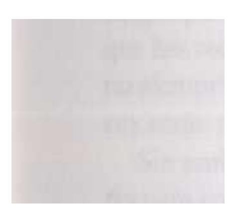
1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Usando los siguientes textos bíblicos, conversen de cómo en el tiempo de Jesucristo los ancianos también eran parte del gobierno del pueblo judío: Mateo 21:23; 26:3, 59; Hechos 4:5, 8.
3. La iglesia adoptó el mismo sistema de gobierno y se ordenaron ancianos: Hechos 11:30; Tito 1:5.
4. Discutan los elementos incluidos en la ordenación que aparece en Hechos 14:23.
5. ¿En qué decisión importantísima participaron los ancianos? (Hechos 15:2, 4, 6, 22, 23)





EL SIERVO BIEN PREPARADO

V sta segunda parte se centra en personas como tú, que has aceptado el cargo de anciano. Analizaremos en qué consiste este llamado a servir, cómo puedes prepararte para cumplir la tarea que te espera, qué dones se requieren y cómo puedes desarrollar tus habilidades.



Si bien es cierto que los ancianos son elegidos por los miembros de la congregación, Dios mismo es el que realiza el llamado y nombramiento. La Biblia menciona que estos cargos sagrados surgen por nombramiento divino.

Pablo les dice a los ancianos de Éfeso (cf. Hechos 20:17) que ellos han sido nombrados por el Espíritu: «tengan cuidado de ... todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo los ha puesto como obispos para pastorear la iglesia de Dios» (Hechos 20:28). En una carta, Pablo afirma que Cristo mismo «constituyó ... pastores y maestros» (Efesios 4:11).

Por tanto, cada anciano debe preguntarse si cree que, en el llamamiento que la congregación le extiende, Dios mismo lo está llamando a un cargo sagrado. Si bien son elegidos por la congregación, los ancianos también deben reconocer que, a través de dicho proceso, Jesucristo mismo los escoge para el cargo de anciano.

Al cumplir con sus deberes, ¡los ancianos deben recordar una y otra vez la realidad de que el mandato que han recibido proviene del cielo!

¿Cuáles son las implicaciones de este nombramiento divino? Desde luego que no hay nada misterioso en ello. No descubrirás de repente que has recibido toda clase de nuevos dones y destrezas. Los miembros no siempre estarán de acuerdo con sus decisiones. Las relaciones a veces serán tensas.

Sin embargo, el nombramiento divino te dará la confianza necesaria para enfrentar las incómodas dudas de tu llamado a ser anciano. Si el nombramiento que has recibido fuera sólo un asunto entre tú y quienes te eligieron, entonces no serías más que un simple miembro de la junta de una sociedad. Pero la realidad es que tú sirves porque Dios te ha llamado a servir. En la votación, es Dios quien tiene la última palabra. Seguirás experimentando las limitaciones humanas que tienes; quizá no seas un orador destacado, quizá seas tímido o falto de experiencia para ciertas circunstancias e incluso llegues a equivocarte. Con todo, los traspiés no deben llevarte a pensar «otros lo pueden hacer mejor que yo» porque ¡en esta tarea tú y Dios están juntos!

El nombramiento divino tiene otro aspecto más. Cuando fuiste (o seas) ordenado para el cargo, el ministro se dirigió a la congregación con palabras como éstas: «Les encargo a ustedes, pueblo de Dios, que reciban a estos oficiales como un don de Cristo a la iglesia. Hónrenlos; acepten sus consejos con seriedad». Éstas son palabras genuinas y tranquilizadoras. Las relaciones en la iglesia no siempre serán las más saludables. Quizá incluso a veces pueden presentarse sentimientos adversos, pero tanto tú como la congregación saben que el cargo de anciano lo da Dios y debe, por tanto, tenerse en alta estima.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Conversen acerca de quién llama a los ancianos u obispos al ministerio de la iglesia, según Hechos 20:28; Efesios 4:11.
3. ¿Cómo debe ser el cuidado que los ancianos dan a la congregación, según 1 Pedro 5:1-4?
4. Lean Efesios 3:7 y comenten cómo fue que Pablo llegó a ser servidor del evangelio.

res una persona que posee dones, habilidades y talentos. El consistorio de tu iglesia reconoció estos dones cuando co-
l locó tu nombre en la lista de candidatos para el cargo y la presentó a la congregación. También la iglesia reconoció tus dones y, por votación, ha dado a entender que desea que uses estos dones por medio de tu servicio.

Aunque de hecho tienes dones para servir, quizá no poseas todos los dones que se requieren para un liderazgo efectivo en la congregación. Otros oficiales, sin embargo, poseen otros dones que tú no tienes. La diversidad de dones permite que los ancianos se complementen entre sí. El consistorio de tu iglesia alcanzará su máxima eficacia cuando tu y tus colegas pongan en práctica sus propios dones para el beneficio de todos.

Si bien es cierto que no hay anciano que posea todos los dones, las siguientes características deben estar presentes. en cierta medida. en todo oficial que desea servir a la iglesia.

a. Semejanza con Cristo. Es probable que no te consideres en gran medida semejante a Cristo. Quizá sientas que todavía te falta mucho crecimiento espiritual, pero si colocas tus pecados en la cruz del Salvador y te unes a él, serás semejante a Cristo.
b. Madurez en la fe. El cultivo llega a madurar sólo al final de su tiempo de crecimiento. De igual modo, el anciano debe ser «maduro» o probado en la fe. Este proceso de maduración quizá incluya soportar situaciones difíciles, ser fiel a todo costo, ejercer una diligencia constante y superar las tentaciones (Hebreos 13:6-8). Como anciano que maduras en la fe, tendrás la paciencia para razonar con personas poco razonables. En situaciones difíciles y complejas, no perderás la cordura rápidamente ni te ofenderás con facilidad. Además, debes enfocarte en lo que realmente es importante y no en lo espectacular.
c. Oración. La oración es un privilegio de todos los creyentes, pero es un don especial de los ancianos. David, por ejemplo, se describió a sí mismo como persona que se «encomendaba a Dios» (Salmo 109:4). En el mismo sentido, todo anciano debe ser una persona de oración. Es un don que se cultiva con una obediencia fiel.
d. Paciencia. Para la mayoría de personas este don es difícil de lograr. Choca con nuestra tendencia humana a tomar riendas en el asunto ya. La paciencia es el fruto que surge lentamente de saber esperar con confianza. La palabra *paciencia* proviene de una palabra latina que significa «dolor». ¡Cuán cierto! La paciencia puede resultar dolorosa.
e. Humildad. La mayoría de las virtudes cristianas son difíciles de conseguir. La humildad es una de ellas. La palabra *humildad* procede de una palabra latina que significa «próximo al suelo». ¿Se entiende la idea, verdad? Algunas de las personas que tendrás que pastorear se han visto zarandeadas por la vida. Están, por así decirlo, postradas en tierra. Por otro lado, para que te puedas comunicar con ellas y comprender su situación, tendrás que ubicarte al nivel que se encuentran. La humildad es el verdadero espíritu del liderazgo (Mateo 20:26-28).
f. Entusiasmo. La palabra se deriva de un vocablo griego que originalmente significaba «poseído por Dios». Si meditamos en la Palabra de Dios y permitimos que él more en lo más íntimo de nuestro ser, nos volvemos personas entusiastas. Además, somos «poseídos de Dios» porque él está presente en la iglesia por medio del Espíritu Santo. Que el Espíritu Santo more en nosotros es el mayor de los dones de Dios. El Espíritu te ha dado a ti, que eres oficial de la iglesia, el poder de manifestar los dones que Cristo te confió.
9. Temor reverente. Se trata de una mezcla de reverencia, temor y admiración ante lo majestuoso y sublime de Dios. El *tensor reverente* y el *entusiasmo* están estrechamente relacionados. ¿No son acaso éstos los sentimientos que experimentas cuando contemplas las grandes obras de Dios entre su pueblo? No podrás llevar a cabo con eficacia tu labor de anciano, si no posees este sentimiento de temor reverente. Sin este sentir, las cosas santas de Dios tienden a convertirse en algo común y ordinario.

Otras características de los ancianos pueden estudiarse acudiendo a los siguientes pasajes bíblicos: Gálatas 5:22-23; 1 Timoteo 3:1-7; Tito 1:6-9; 1 Pedro 5:14.[1]

Los ancianos también han de ser sabios consejeros y, siendo que la sabiduría es un don tan básico, merece que se le dedique un capítulo aparte.

[1] Sobre los ancianos en la iglesia, véase H. Ridderbos, El *pensamiento del apóstol Pablo* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2000), pp. 577-581, 591-595.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Hagan entre todos una lista de dones que crean necesarios para el cargo de anciano. El líder del grupo irá anotando dichos dones en una pizarra o algún otro medio audiovisual. Divídanse los participantes en grupos de dos, para que discutan y apunten los dones que crean tener. Después vuelvan todos a la reunión y compartan sus hallazgos.
3. Comenten Romanos 12:6-8, especialmente en relación a la seguridad de que «tenemos dones».
4. ¿Con qué fin recibimos la manifestación del Espíritu, según 1 Corintios 12:7?
5. ¿Qué debemos hacer con nuestros dones, según 1 Pedro 4:10?

Ta sabiduría es una lámpara que ilumina todos los otros dones. Algunos dicen que la sabiduría no se puede aprender. Insisten en que se tiene o no se tiene. Es triste comprobar que algunas personas carecen de sabiduría incluso cuando ya han alcanzado una edad avanzada. Sin embargo, creo que la sabiduría puede aumentar e incluso florecer en la vida de una persona.

Salomón pidió sabiduría, y Dios le concedió su petición (1 Reyes 3:9-12). El apóstol Santiago aconseja a todos los creyentes que pidan a Dios sabiduría (Santiago 1:5) con la finne certeza de que responderá favorablemente a tales oraciones.

Una forma especial de ver las cosas

El término «sabiduría» señala la prudencia, juicio y cordura de una persona. El anciano sabio puede ver las situaciones como son en realidad. Las ve desde todos los ángulos. Las examina con claridad. Las ve en su correcta proporción. Las ve en su relación con realidades más amplias. Puede darse cuenta de qué cosas causaron una situación y cuál será el resultado probable.

La sabiduría debe capacitarte para que te veas tal como realmente eres; que estés consciente de sus tus ideales, prejuicios, esperanzas, recuerdos, experiencias, debilidades, fortalezas, intereses, dudas, iras, temores, y así sucesivamente. Te darás cuenta de que todos estos factores afectan la relación que tienes con los tuyos. Un anciano poco sabio, por ejemplo, puede sin quererlo introducir cierta «basura» personal a la interacción con los miembros de la congregación.

Una forma especial de actuar

Puedes practicar tú mismo a ver las cosas desde la perspectiva de la sabiduría. Haciendo esto fomentarás las condiciones para que la sabiduría se desarrolle en ti. A continuación te ofrecemos algunas ideas para ayudarte a comenzar:

a. No te apresures. Tárdate un tiempo prudente antes de tomar una decisión o antes de dar consejos en situaciones difíciles. Medita y ora acerca del asunto. Incluso, en lo posible, guarda durante unos días el consejo que piensas ofrecer o la decisión a la que hayas arribado antes de darla a conocer.

b. Abarca cuanto más puedas en tu evaluación de las situaciones. ¿Has tomado en cuenta todos los hechos concretos? ¿Has entendido los antecedentes de lo ocurrido? ¿Está tu decisión motivada por un deseo genuino de servir? ¿Has escuchado a todas las partes involucradas? ¿Has pedido un buen consejo? Verifica tus motivos. Muestra solidaridad y compasión. Considera tus propios temores. Reconoce que a veces resulta difícil ser completamente honesto contigo mismo.

c. No seas un solitario. La sabiduría florece mejor cuando el consejo se genera en forma comunal. Pide consejo a otros ancianos, colegas tuyos. Aprende de ellos. Presta atención a aquellos cuyos puntos de vista difieren de los tuyos. Sé receptivo y aprovecha las oportunidades donde tus opiniones son puestas a prueba.

d. Sé un crítico constructivo. De nada sirve preocuparse de gente y situaciones todo el día. Al contrario, tómate un descanso, medita a solas y dedícate al asunto que te concierne. Piensa en voz alta y arguye contigo mismo en cuanto a las ventajas y desventajas de una y otra decisión. Apunta tus opiniones y comentarios en un papel. No te olvides de orar durante todo este tiempo. Haciendo esto lograrás una perspectiva más exacta y positiva del asunto que piensas resolver. Es muy probable que la sabiduría alumbrará el rumbo que decidas tomar.

e. Fija tu mirada en el asunto. La vida de la iglesia puede causar a veces confusión. Como anciano, muchas cosas te vienen a la mente. Recuerda que debe mantener la mirada fija en el camino. Guardar la vista panorámica es el propósito más importante de la vida de la iglesia. Concéntrate es los ideales que te has fijado para tu trabajo como anciano. Pon todas tus habilidades innatas al servicio del objetivo final. El anciano que sepa mantener sus objetivos, es más que seguro que realizará su trabajo con sabiduría.

' **Véase también** *Nuestro mundo pertenece a Dios: un testimonio contemporáneo* **(Grand Rapids: CRC Publications/Libros Desafío, 1992), secciones 37-39.**

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Cuántas veces se reúne el consistorio para estudiar a fondo las Escrituras en relación al ministerio que realizan?
3. ¿Cuánto tiempo dedicas en forma personal para reflexionar y reorientar tu vida como seguidor de Cristo?
4. ¿Promueven el consistorio seminarios y talleres de capacitación?
5. ¿Tiene cada miembro del consistorio copia de las confesiones y del Orden Eclesiástico?

s evidente que todo cristiano debería leer la Biblia y que los ancianos deberían dar el ejemplo. Pero todos sabemos que se necesita un esfuerzo especial para llegar a ser un lector asiduo de la Biblia.

Por lo menos, hay dos beneficios que podemos sacar de la lectura frecuente de la Biblia. Primero, la Biblia es la fuente de la cual extraes los recursos para servir a los miembros que están bajo tu cuidado. Debemos conocer las Escrituras porque son « útil [es] para enseñar, para reprender, para corregir y para instruir en la justicia» (2 Timoteo 3:16). Cuando te desempeñes en tu labor en la iglesia, toma nota de las necesidades, desafíos, luchas y problemas que has observado. Luego trata de determinar en qué forma la Biblia los aborda.

El segundo beneficio de leer la Biblia tiene que ver con tu propio bienestar espiritual. La vida es exigente. Ser anciano agrega simplemente una presión más. Como anciano, tienes que tomar en serio la necesidad de recargar las baterías en forma periódica. Si eres negligente contigo mismo, llegará el momento en que te quedarás totalmente «agotado». Convierte, pues, la lectura de la Biblia en un hábito regular de su rutina cotidiana.

Quizá te resulte útil terminar tu lectura con unos momentos de reflexión y oración acerca de los versículos que leíste. Luego, durante todo el día, procura mantener en mente el mensaje que recibiste de la Biblia. Esto te ayudará a enfrentar los desafíos del día en compañía de Dios y a discernir su voluntad.

Otra cosa que ayuda mucho es unirse a otros creyentes en el marco de un estudio bíblico. La mayoría de las iglesias tiene grupos de estudio bíblico. Como anciano, te servirá de mucho provecho formar parte de un grupo de estudio o comenzar un grupo tú mismo, utilizando tu don de liderazgo. Sin duda, el grupo se sentirá estimulado con tu presencia.

Véase *Nuestro mundo pertenece a Dios; un testimonio contemporáneo,* secciones 34-36 (Grand Rapids: CRC Publications, 1992). Véase también W S. LaSor, D. A. Hubbard y F. W. Bush *Panorama del Antiguo Testamento* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1995); E. F. Harrison, *Introducción al Nuevo Testamento* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1987); J. Weerstra, *Conociendo nuestra Biblia* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1996).

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Estudien juntos 2 Timoteo 3:14-17.
3. Según Juan 5:39-40, ¿qué obstáculo se presenta para entender la Escritura?
4. Según Hechos 17:11, ¿por qué los de Berea eran personas nobles?
5. Según Juan 20:30-31 y Romanos 15:4-7, ¿con qué fin se nos ha dado la Escritura?

He aquí otra exigencia en cuanto a tu tiempo: la oración. Aparta tiempo en tu ocupadísima agenda para orar.

Primero, ora por ti mismo. Eso te ayudará a hacer frente a los ajetreos de la vida. La oración renueva, realimenta y fortalece al que ora. Cuando salgas de tu retiro de oración, lo harás con un sentido renovado de plenitud y entusiasmo por tu ministerio.

Además, ora por los tuyos. Orar por las personas y familias confiadas a tu cuidado no es algo opcional. Es una exigencia del cargo que has aceptado.

A continuación te ofrecemos una idea para que tus oraciones sean más significativas. Haz una lista de las personas que están bajo tu cuidado, agregando detalles acerca de sus vidas a medida que las vayas conociendo. Luego ora a intervalos regulares siguiendo la lista. No tardarás en descubrir que estas oraciones se convertirán en un valioso componente de tus actividades. Es probable que también descubras que la oración te ayuda a luchar contra la pasividad. No se te olvide de incluir tu propio nombre en la lista de oración.

> La oración no consiste en tratar de vencer la indisposición de Dios. Al contrario, es asirse de su máxima disposición.
>
> -Richard Trench



Véase A. Pink, *Camino a la oración ferviente* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1998), R. L. Pratt, *Ora con los ojos abiertos* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1997).

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Estudien 1 Reyes 8:28-53. Además de los puntos que ustedes mismos puedan destacar, quizá deseen prestar atención a los siguientes:
   a. ¿Cuál es la base de nuestra relación con Dios, según el versículo 53?
   b. ¿Qué diferentes matices tienen las palabras «oración», «súplica» («plegaria» en RV60, v. 28; cf. v. 33) y «clamor» (v. 28, 38), «extender las manos» (v. 38)?
   c. ¿Qué se indica de parte de Dios, cuando el autor usa verbos como «atender» (v. 28), «oír» (vv. 28-30, 32, 34, 36, 39, 43, etc.), «escuchar»?
   d. Comparen los versículos 31-32 con Lucas 18:1-8 (en especial vv. 7-8), y comenten qué aspecto del carácter de Dios y de la oración revelan.
   e. Mencionen los efectos concretos del pecado, tal como se muestran en los versículos 33-35.
   f. ¿Cómo se describe la culpa en el versículo 38 (en la NVI véase la nota w)?
   g. ¿Qué importancia tiene el corazón en el proceso de conversión y arrepentimiento, según el versículo 39?
   h. ¿Qué función tiene la oración como medio de reconciliación con Dios (vv. 33, 35, 38)?

Nos preguntamos, ¿será posible hacer todo lo que se necesita hacer? ¿No te sientes como si hubiera tanto que hacer, y tan poco tiempo para hacerlo? Pero antes de aceptar que vivimos en una realidad inmanejable, permíteme darte algunas sugerencias.

Al igual que el agua, el tiempo puede escurrirse, aunque sea muy lentamente. Sin embargo, tanto el tiempo como el agua pueden adnúnistrarse. Tú puedes aprender a administrar tu tiempo; incluso puedes convertirlo en un hábito duradero.

He aquí un ejemplo. Una vez un anciano con quien servía se detuvo en mi oficina para decirme que en esa temporada no había visitado a las personas de su distrito. Me explicó que simplemente había estado demasiado ocupado. Le pregunté si alguna vez había planificado y programado sus actividades.

«En realidad, nunca lo he hecho», me respondió. Entonces le propuse algo: «¿Crees que podrías dedicar una noche cada dos semanas a visitar?». Lo pensó unos instantes e hizo un gesto con la cabeza en señal de aprobación. «Ahora imagínate que de los doce meses del año escogieras ocho para visitar», le volví a decir.

«Me parece razonable», respondió. Añadí entonces: «Bien, esto significaría dieciséis noches durante ese período de ocho meses. Imagínate que programas dos visitas por noche. Esto te permitiría hacer treinta y dos visitas».

« ¡Qué increíble! », comentó, «esa es precisamente la cantidad de direcciones en mi distrito».

Sin embargo, tomar el control de tus horarios es sólo una parte del asunto. Hay otras cosas adicionales que hacer. Sería una buena idea que examines tus tareas y obligaciones. Decide lo que puedes hacer y luego establece metas apropiadas. Sólo entonces podrás empezar a programar tus horarios. En hojas grandes de papel anota las fechas y actividades de la iglesia, divididas en semanas y meses. Escribe las reuniones del consejo, del consistorio y de los comités que ya hayan sido acordadas, en la medida que recuerdas y estás informado de ellas. Luego, marca las noches que deseas reservar para visitas. Haz las citas

con bastante antelación. Lleva un registro de las tareas realizadas y de las visitas efectuadas.

Sugiero que examines este proceso con tu cónyuge. Es importante que se llegue a un acuerdo mutuo en cuanto al grado de tu participación. Si durante un período de tiempo te ausentas de la casa más de lo que habías anticipado con tu cónyuge, debes revisar el calendario para hacer ajustes.

Todos sabemos que las circunstancias de la vida son impredecibles. Hay sucesos no previstos que pueden trastornar tu calendario. No te preocupes, siempre existe la posibilidad de modificar tu calendario de actividades. No vaciles en informar a tus colegas cuando te des cuenta que algunas tareas sencillamente no las puedes completar. Quizá ellos pueden ayudarte. Al tratar de resolver conflictos inesperados en cuanto a tiempo, recuerda que sería mucho peor si no tuvieras un calendario. Ahora dispones de un medio para seguir la pista de las tareas y para volverlas a programar. Ésta es una de las ventajas de la planificación. También demuestra que procuras ser un buen mayordomo de tu tiempo.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Comenten Efesios 5:16 y Colosenses 4:5.
3. Tomando en cuenta el contexto, reflexionen en la frase «mientras sean peregrinos en este mundo» («tiempo de vuestra peregrinación» en RV60,1 Pedro 1:17).
4. Estudien Lucas 19:11-27.

iempre habrá algún momento en que los ancianos se sientan que son incompetentes. No existen soluciones sencillas. Si queremos servir al Maestro, no podremos evitar el dolor y las luchas. Recuerda que los sembradores a menudo siembran con lágrimas (Salmo 126:5).

Considera las siguientes sugerencias:

a. La perspectiva correcta

Asegúrate de tener la perspectiva correcta en cuanto a tu papel como anciano. Tú eres responsable de servir a tu congregación, y lo debes hacer con el espíritu adecuado de compromiso y empatía; pero no eres responsable del resultado. Sirves en nombre de Cristo, y es el Señor quien da el crecimiento, cuando quiere y a su manera. No te censures a ti mismo frente a una aparente falta de éxito.

b. Evitando el desánimo

No te aminores si sientes que tu labor sufre altibajos. Has recibido un cargo digno y honorable. En tiempos de desánimo esto quizá no parezca muy real, pero para Cristo lo es. Sería muy alentador si los miembros de tu distrito, de vez en cuando, te expresaran palabras de aprecio que tengan un significado real en tu vida. Con todo, debes seguir adelante confiando en que tu rebaño cumplirá con la promesa que hizo cuando fuiste ordenado. La congregación prometió honrar a sus ancianos, sostenerlos en oración y alentarlos, especialmente cuando experimenten la carga de su labor.

c. Apoyándose unos a otros

Recuerda que el Señor es quien nombra a sus líderes y los dota con su Espíritu. No te olvides también de buscar a tus colegas en el ministerio para orar unos por otros, para consolarse, alentarse y dar gracias. Quienes ocupan cargos pueden ser quienes mejor se estimulen unos a otros.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Comenten las aflicciones y consolación que se revelan en 2 Corintios 7:2-16.
3. Reflexionen acerca del sentido de deficiencia que sentían los profetas y la respuesta de Dios en Isaías 6:1-13 y Jeremías 1:1-10.
4. Comenten qué consejos de 1 Timoteo 4:6-16 encuentran pertinentes para mejorar su labor como ancianos.

En 2 Corintios 5:20 el apóstol Pablo afirma que todos los creyentes son llamados al ministerio de reconciliación: «Así que somos embajadores de Cristo, como si Dios los exhortara a ustedes por medio de nosotros: `En nombre de Cristo les rogamos que se reconcilien con Dios'».

Ésta es la visión espiritual de Pablo para la iglesia. Como anciano que eres, formas parte de una gran tradición apostólica y guías a la congregación hacia la misma visión. Cuando pienses en aquellos que están bajo tu cuidado, ora para que alcancen la divina reconciliación con Dios y entre ellos mismos.

La iglesia tiene una finalidad espiritual que el mundo no percibe. Para ti, como anciano, es una finalidad muy concreta y visible. El ministerio de reconciliación es el fundamento de tu ministerio en la congregación. Al ir guiándola, debes mantener esta visión en el centro de todo, de modo que cada una de las partes de la vida de su iglesia contribuya a la reconciliación que Dios desea. [1]

> «Ninguno quería ser considerado inferior a los demás. Entonces Jesús tomó una toalla y una vasija, y de esta forma redefinió la grandeza».

[1] Véase D. J. Bosch, *Misión en transformación* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2000).

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Estudien Hechos 26:16-18 y determinen con qué fin Dios llama a Pablo al ministerio. Después elaboren una especie de misión para ustedes en términos de dicho fin.
3. Lean Colosenses 1:25-29 y determinen con qué fin amonesta y enseña Pablo. Luego conecten ese objetivo con la labor docente y pastoral de los ancianos.
4. Dialoguen sobre si el fin del ministerio es predicar o dar a luz una nueva creación. ¿Son la predicación y la enseñanza un medio o un fin?

SIRVIENDO EN MEDIO DEL PUEBLO DE DIOS

hora pasamos a ocuparnos del contacto personal que el anciano debe establecer con los que estén a su cargo. Esta actividad debe verse en el contexto de su labor como miembro del consistorio y del consejo. Estas dos esferas están íntimamente relacionadas. Cuando ayudas a la congregación, lo haces como miembro del consistorio. Y, a su vez, el trabajo de tu consistorio y consejo siempre debe contener una honda preocupación por el bienestar de la congregación.

Así pues, distinguimos, pero no separamos, la tarea de brindar atención personal a la congregación y la de participar en las labores del consistorio y del consejo.

NOTA: Por lo general, las iglesias presbiterianas tienen un sólo cuerpo gobemante llamado «consistorio», compuesto por los ministros y los ancianos. Algunas denominaciones reformadas añaden otro cuerpo gobemante llamado «consejo». Éste es un cuerpo más amplio, compuesto de diáconos, ancianos y ministro(s). En este libro, seguiremos el sistema de dos cuerpos de gobierno, consistorio y consejo.

Muchas congregaciones agrupan a sus miembros en distritos. El sistema de distritos tiene varias ventajas tanto para la congregación como para los ancianos. Al tener su propio distrito, el anciano puede desarrollar una relación personal con una cantidad limitada de miembros de la congregación. Durante sus tres años de ejercicio, el anciano acompañará a los miembros de su distrito en el trayecto de su vida espiritual. Llegará a conocerlos, compartirá sus tristezas y gozos, y será testigo de sus esfuerzos para crecer en la vida cristiana.

Estar a cargo de un distrito, te permite ofrecer continuidad y coherencia a tu ministerio. Cada contacto que hagas, se irá añadiendo a tus contactos previos. De esta forma se promueve la confianza mutua, lo cual es un requisito básico para realizar tu labor con eficacia.

Algunas iglesias poseen amplios distritos, que cuentan con dos ancianos. Esto les permite animarse y aconsejarse mutuamente. Cuando se presentan dificultades, pueden reflexionar juntos, y probablemente se irá estableciendo una mutua rendición de cuentas.

Cuando la iglesia es pequeña, por lo general cuenta con un solo anciano por distrito, debido a que tiene menos personas que atender. Se puede llegar a conocerlas mejor, y toma menos tiempo hacer las visitas. En estos casos se recomienda que el anciano forme un equipo con un diácono. Ésta es una medida muy recomendable. El anciano y el diácono del distrito pueden trabajar juntos, siempre y cuando mantengan los límites de la labor que corresponde a cada uno. El anciano y el diácono se mantienen informados acerca de las necesidades y oportunidades que observan. Pueden planificar actividades juntos y, cuando en algunas ocasiones sea necesario, también pueden realizar visitas.

Muchas iglesias agrupan las actividades de sus miembros en torno a distritos, en general con buenos resultados. Si esto fuera el caso en tu iglesia, se puede pensar en nombrar a un coordinador de distrito para facilitar las actividades. El anciano, el diácono y el coordinador pueden entonces constituir un equipo por medio del cual se puede administrar con eficacia la vida del distrito, y las nuevas iniciativas pueden encontrar una expresión productiva.

Actualmente una cantidad cada vez mayor de iglesias promueve que los miembros participen en células o grupos pequeños. En estos grupos se reúnen más o menos una media docena de miembros en forma regular para orar, meditar, estudiar y compartir preocupaciones mutuas. Los ancianos del distrito deberían mantener contacto regular con los grupos en su distrito y visitarlos en la medida en que el tiempo lo permita. Se puede incorporar a los líderes de los grupos pequeños al liderazgo del distrito.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Está la congregación dividida en distritos? Si no, ¿qué les parece la idea?
3. ¿Hay suficientes ancianos para pastorear a los miembros de dichos distritos?
4. ¿Tiene la congregación un sistema de células o grupos pequeños? ¿Están bien organizados y cumplen su propósito?

ftad i quieres llegar a ser de bendición espiritual para las personas que están bajo tu cuidado, debes llegar a conocerlas. La vida de los miembros de tu distrito puede ser una saga difícil en la que éxitos y fracasos absorben constantemente tu atención.

Recuerda que las experiencias de la vida son importantes para esas personas. Cuando los miembros de tu distrito enfrenten problemas y sufrimientos, agradecerán que el anciano que vela por ellos muestre preocupación y empatía. También agradecerán tu interés en los momentos felices, como bautizos, bodas y cumpleaños.

Seguramente te sorprenderá saber que algunos miembros sufren de soledad. Si muestras preocupación por ellos, llegarán a probar lo que significa ser parte de la comunidad de creyentes. Este hecho es más patente en el caso de personas en la tercera edad. Cuando tu congregación se reúne para actividades sociales, acércate a estos miembros en particular y pregúntales discretamente acerca de cómo van las cosas en su vida. Agradecerán mucho tu atenta preocupación.

Los niños y los jóvenes necesitan atención especial. Sus vidas están llenas de entusiasmo pero también de ansiedad. Lo normal es que el anciano tenga la iniciativa e inicie el contacto con ellos. Los jóvenes no confían fácilmente en la gente, pero si muestras interés coherente y genuino por el bienestar de ellos -preferiblemente en forma individualizada- se animarán a abrirte su corazón.

¿Evalúas correctamente a las personas y situaciones? Jesús siempre lo vio todo desde la perspectiva correcta. Ésta fue una de las razones por la que supo cumplir con la tarea que Dios le encomendó.

La perspectiva correcta abre la puerta al servicio correcto. Cristo vio a la multitud no como a una muchedumbre hostil, sino como a ovejas sin pastor (Mateo 9:36); no vio a los vagabundos como casos perdidos, sino como hijos a quienes el Padre acoge (Lucas 15:11-32); no vio a los forasteros como personas sin valor, sino como buenos samaritanos en potencia (Lucas 10:25-37); no vio a la iglesia como una comunidad que yerra constantemente, sino como su hermosa esposa (Apocalipsis 22:17), útil como sal de la tierra (Mateo 5:13) y como luz del mundo (Mateo 5:14).

Los seguidores de Cristo prestarán mejor servicio cuando posean la perspectiva de Cristo acerca de las personas y situaciones. Lo pueden lograr porque tienen la mente de Cristo (1 Corintios 2:16).

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Analicen 1 Tesalonicenses 2:3-12 a la luz de la pregunta: ¿qué preocupación y dedicación debemos mostrar por los miembros de la iglesia bajo nuestro cuidado pastoral?
3. ¿Qué tipo de ejemplo de solicitud pastoral nos da Timoteo en Filipenses 2:19-24?

Es de importancia vital que como anciano lleves un buen registro de las tareas que desempeñas. Tan pronto como asumas tu cargo, comienza un diario personal. Escribe en él toda la información básica acerca de cada miembro de tu distrito: dirección, teléfono, ocupación, escuela, destrezas y dones, funciones en la iglesia y fuera de ella, y así sucesivamente. En los meses siguientes, acuérdate de anotar los acontecimientos importantes en la vida de los miembros y tu relación con ellos. Anota las fechas y los aspectos destacados de las visitas que hubieras hecho a los miembros. Revisa tu diario con regularidad para mantenerte al día en cuanto a los miembros de tu distrito. De esta forma, cada vez que te reúnas con uno de ellos, podrás referirte a sus preocupaciones.

Una vez que los miembros se den cuenta que estás sinceramente interesado en ellos, llegarán a confiar en ti y te buscarán cuando surja alguna necesidad.

Hojeando el diario que llevé como pastor y anciano, me encontré con anotaciones como las siguientes:

Juan B.: perdió el trabajo; visita el 3 de marzo
María O.: se graduó de la secundaria, primer puesto en su clase
Beatriz S.: tuvo un niño, Juan Carlos, el 2 de noviembre
Alberto P.: ingresó a la Universidad Nacional
Claudia S.: le gustaría tocar el violín en la iglesia; se lo informé al comité, 3 de abril
Claudio G.: compró un camión nuevo
Juan Pablo S.: fue admitido al colegio de abogados
Helena G.: el bebé sigue con cólicos; la llamé por teléfono el 10 de octubre
Matías O.: todavía no consigue trabajo; lo llamé por teléfono el 30 de marzo
David y Sonia L.: bodas de oro matrimoniales; los visité el 13 de septiembre
Marta V.: cumplirá diez años el próximo domingo
Patricia y Mario M.: se les incendió la cocina, 18 de julio

Débora L.: hablamos del problema que tuvo con el comité de música, 11 de febrero

El diario a menudo me recordaba que tenía pendiente alguna visita o que debía llamar a alguien. Me di cuenta que llevar ese registro no tomaba mucho tiempo. Me brindó la seguridad de que, desde el punto de vista pastoral, me mantenía al corriente.

Cuando se acerque el final de tu período como anciano, piensa en hacer un resumen del diario para ayudar a tu sucesor, cuidando de no incluir información confidencial.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Qué conocimiento de las personas demuestra Pablo en la lista de Romanos 16?

El concepto del pacto (compromiso, unión, alianza) se resume en las palabras de Dios a Abraham: «Estableceré mi pacto contigo y con tu descendencia, como pacto perpetuo, por todas las generaciones. Yo seré tu Dios, y el Dios de tus descendientes» (Génesis 17:7). El pacto con Dios es una relación de amor y fidelidad entre Dios y nosotros. Esta relación también crea el mismo vínculo de amor entre todos aquellos que forman su pueblo. Este pacto se confirmó antes de que el pueblo de Israel saliera de Egipto (Éxodo 6:7), fue sellado en el monte Sinaí (Éxodo 24:1-11) y estipulaba sus responsabilidades (Levítico 26; Deuteronomio 28; Jeremías 7:23-26; 11:1-5). La promesa del pacto se mantiene como fuente de esperanza y salvación (Jeremías 24:6, 7; 30:22; 31:1, 33, 34; 2 Corintios 6:16-18; Hebreos 8:1-13).

La vida espiritual de tu congregación tiene dos dimensiones. Las personas crecen en su relación con Dios y con los demás. Por medio del ministerio de la iglesia los miembros experimentan en forma creciente la realidad de la vida bajo el pacto: el amor a Dios y el amor al prójimo (Marcos 12:30-3l).

El servicio que prestas al pueblo de Dios debes realizarlo desde la perspectiva de esta doble visión del pacto con Dios. Esto no quiere decir que cada vez que te reúnas con un miembro de tu distrito siempre deberían conversar de «cosas espirituales». Uno también puede hablar de otras cosas menos transcendentes, pero como anciano no pierdas nunca la visión de que el pueblo necesita crecer espiritualmente. El apóstol Pablo dijo: «creceremos hasta ser en todo como aquel que es la cabeza, es decir, Cristo» (Efesios 4:15).

Esta misma preocupación por nuestro pacto con Dios nos ayuda a ver a cada creyente como parte de la comunidad cristiana. Como anciano, deberías sentirte dolido cuando hay miembros que no se sienten a gusto en la congregación, cuando se sienten desatendidos o aislados. Como anciano uno se entristece cuando se crean divisiones a causa de opiniones divergentes o problemas personales. La gente viene a la iglesia con la esperanza de encontrar comunión significativa, y la razón más común por la que las personas dejan la iglesia es porque no han

podido encontrar la comunión, compañerismo y apoyo que necesitan. Pablo lo expresa así: «Por su acción todo el cuerpo crece y se edifica en amor, sostenido y ajustado por todos los ligamentos, según la actividad propia de cada miembro» (Efesios 4:16). Todo anciano tiene una mente irremediablemente fundamentada en el pacto, es decir: busca afirmar a las personas en Dios y afirmar a las personas en la comunidad. Han escuchado el reto del apóstol Pedro: «A los ancianos que están entre ustedes, yo, que soy anciano como ellos . . . les ruego esto: cuiden como pastores el rebaño de Dios que está a su cargo, . . . con afán de servir, . . . sean ejemplos para el rebaño» (1 Pedro 5:1-3).

El desarrollo espiritual tiene una dimensión adicional. Notemos que Pablo enseña que el cuerpo de Cristo «crece y se edifica en amor, sostenido y ajustado por todos los ligamentos según la actividad propia de cada miembro» de la iglesia. Una comunidad espiritual tiene éxito permanente cuando sus miembros comienzan a cuidarse unos de otros. En realidad, así es como se realiza el trabajo pastoral en las iglesias que florecen, donde los miembros pastorean a los miembros. El brindar y recibir cuidado se convierte en una forma de vida para toda la congregación.)

El apóstol Juan resumió el crecimiento espiritual de esta manera: « ... que nos amemos los unos a los otros ... sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida porque amamos a nuestros hermanos ... En esto conocemos lo que es el amor: en que Jesucristo entregó su vida por nosotros. Así también nosotros debemos entregar la vida por nuestros hermanos. Si alguien que posee bienes materiales ve que su hermano está pasando necesidad, y no tiene compasión de él, ¿cómo se puede decir que el amor de Dios habita en él? Queridos hijos, no amemos de palabra ni de labios para afuera, sino con hechos y de verdad» (1 Juan 3:11, 14, 16-18). El consistorio debe promover un espíritu de amor y apertura dentro de la comunión de la iglesia.

1 Véase *Nuestro mundo pertenece a Dios: un testimonio contemporáneo,* sec. 41.

El cuidar de las relaciones que se caracterizan por la integridad, el respeto y la solicitud, se convierte en una fuente de abastecimiento espiritual.

Al dar, recibimos.

El abastecimiento queda, entonces, entretejido en la atareada rutina del día.

Promoviendo relaciones

Los ancianos deben promover relaciones que nutran a todos los miembros de la comunidad. Para esto ofrecemos las siguientes recomendaciones:

a. Sacerdocio de todos los creyentes

Al relacionarse con los miembros de tu distrito, determina si cada una de las personas tiene una relación enriquecedora con otros miembros. Invita a los miembros a que se animen y ayuden unos a otros. Quizá puedas pedir a un miembro que haga una visita a otro que está enfermo. O podrías conducir a un miembro hacia otro que tiene una necesidad concreta. Los ancianos, los diáconos y los ministros deben cooperar para sugerir estas medidas.

b. Asistir a las actividades

Como anciano debes asistir periódicamente a las actividades de tu distrito. Recuerda a los miembros que deben cuidarse unos a otros. Invita a los participantes del grupo a que expresen necesidades de oración y estimúlalos a que oren por dichas peticiones.

c. Cadena de oración

En la actualidad, muchas iglesias tienen una cadena de oración por teléfono. Gracias a esto, los miembros pueden informarse de las necesidades, alegrías y retos de las personas de la congregación. Tu distrito se beneficiará de su propia cadena de oración, pero tendrás que asegurarte que así ocurra. Compartir puntos de interés personal contribuye a formar un sentido de compañerismo.

FORMANDO UNA COMUNIDAD ESPIRITt
QUE VIVE BAJO EL PACTO DE DIOS

d. Los boletines

Las iglesias a menudo publican boletines con peticiones de oración y acciones de gracia. Invita a tus miembros a que utilicen estos recursos para dar a conocer a todo el cuerpo noticias y temas de oración.

e. Cuidado especial de las personas nuevas

Presta mucha atención a los miembros nuevos y a quienes andan en una búsqueda espiritual. Muchas de estas personas luchan contra la soledad y otras dificultades. Si logras establecer una relación de confianza con ellos, quizá puedas vincularlos con miembros de tu distrito que se preocupen por ellos.

f. Creando oportunidades de comunión

Dile al pastor que te gustaría ayudar a crear relaciones que fomenten el crecimiento en compañerismo solidario. Anima al pastor a que haga esta clase de desarrollo espiritual parte de la predicación.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Reflexionen en el significado central del concepto del pacto: «Yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo» (Génesis 17:7).
3. Discutan 1 Corintios 12:12-28 y sus enseñanzas en cuanto a la unidad práctica y concreta del cuerpo de Cristo.
4. Identifiquen los ingredientes de una vida comunitaria sana, tal como leemos en Efesios 4:25-32. ¿Cómo podrían los ancianos promover esos principios y valores?

Como anciano, descubrirás que muchos de tus miembros tienen dos preocupaciones básicas. Por un lado, quieren saber cómo experimentar y vivir su salvación. Por el otro, quieren saber cómo enfrentarse a las dudas y a los fracasos. Son dos caras de la misma moneda. Todos anhelamos vivir cerca de Dios, pero con frecuencia nos sentimos frustrados. La vida nos impone muchas exigencias y presiones. Deseamos experimentar gozo, pero a menudo nos sentimos vacíos y tristes.

¿Cómo puedes ayudar a los miembros de tu distrito a experimentar la piedad personal y la formación espiritual?

La palabra griega *eusebeia* se encuentra quince veces en el Nuevo Testamento, y se traduce: piedad, virtud, religiosidad. El Nuevo Testamento une la piedad al fruto de la gracia salvadora de Dios en los creyentes. Debido a la muerte y resurrección de Cristo, Dios nos justificó y nos declaró hijos suyos (Romanos 5:1-11; 1 Juan 3:1). Somos salvos por la fe en Cristo. Ésta es la fuente de nuestra certeza. Cuando ponemos nuestra confianza en la piedad personal y contamos con ella para tener certeza, estamos destinados a la desilusión y la frustración.

A lo largo de toda la historia ha habido movimientos que especificaron normas de piedad. El código prescrito de conducta era la condición para pertenecer a la comunidad. Los miembros se mostraban leales con la comunidad, hablaban su lenguaje y defendían sus posiciones sobre distintos temas. La comunidad, a su vez, daba a los miembros un sentido de pertenencia, seguridad, valía propia y, sobre todo, seguridad de salvación. Semejantes posturas producían un legalismo y tiranía indefectibles.

Cuando ministres al pueblo de Dios, insiste una y otra vez en que la salvación es por gracia y por medio de la fe. Es la gracia de Dios la que produce vidas de servicio alimentadas por el poder del Espíritu. Cuando se haya establecido la seguridad de la fe y se haya tratado la duda subjetiva, los creyentes estarán mejor preparados para vivir vidas piadosas.

Las confesiones y catecismos de la iglesia pueden ayudar a los ancianos a fortalecer la fe de sus miembros en la gracia salvadora de Dios. Por ejemplo, la pregunta 86 del *Catecismo de Heidelberg* es muy

útil para enseñar este tema. La pregunta empieza estableciendo la premisa básica: «Hemos sido liberados de nuestra miseria por la sola gracia de Dios por medio de Cristo ... ». ¡Éste es el fundamento! ¡Ésta es la fuente! Luego tenemos una hermosa conclusión: «Hacemos lo bueno porque Cristo por su Espíritu nos está también renovando para ser como él, de modo que en toda nuestra vida podamos mostrar que estamos agradecidos a Dios por todo lo que ha hecho por nosotros, y de este modo él puede ser alabado por medio de nosotros».

Pero hay más. Una vez que hemos comprendido el orden bíblico de las cosas, descubrimos que las buenas obras de piedad desempeñan un papel importante en cuanto a profundizar nuestra seguridad de salvación. El Catecismo *de Heidelberg lo* formula así: «Y hacemos lo bueno de modo que podamos tener seguridad de nuestra fe por sus frutos, y de modo que con nuestra vida piadosa nuestro prójimo pueda ser conducido a Cristo».

La formación espiritual, pues, necesita un fundamento y perspectiva bíblicos sólidos. Una vez que esto se convierta en una preocupación creciente entre tus miembros, ellos se sentirán motivados para buscar la formación y la disciplina espirituales: leer la Escritura, meditarla, orar a solas y junto con otros, reservar tiempo para la lectura devocional y participar en retiros y conferencias.]

[1] **Véase H. Casanova y J. Stam, El** *Credo Apostólico* **(Grand Rapids: Libros Desafío, 1998); L. Berkhof,** *Manual de doctrina reformada* **(Grand Rapids: Libros Desafío, 2001); E. H. Palmer,** *Doctrinas claves* **(Edimburgo: Estandarte de la Verdad, 1976).**

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Examinen la grandeza de la gracia de Dios, según se revela en Efesios 2:1-10.
3. Toda piedad, habilidad y bondad nuestra es un don de gracia de parte de Dios. ¿Cómo se refleja esta verdad en 1 Corintios 1:4-9; 4:7; 2 Corintios 9:8; Efesios 2:10?

uienes caminan en el poder de la gracia de Dios dedican su vida a su servicio. Viven una vida de mayordomos, esto es, administran lo que realmente pertenece a Dios. La práctica de la mayordomía nace cuando una persona entiende que Dios nos creó, nos ha redimido y cuida de nosotros. Todo lo que somos y tenemos se lo debemos a él. La práctica de la mayordomía consiste en consagrarle a él nuestras vidas y nuestras posesiones.

La práctica de la mayordomía

Por ejemplo, pensemos en los cristianos de la región de Macedonia. El apóstol Pablo nos dice:

«Ahora, hermanos, queremos que se enteren de la gracia que Dios ha dado a las iglesias de Macedonia. En medio de las pruebas más difíciles, su desbordante alegría y su extrema pobreza abundaron en rica generosidad. Soy testigo de que dieron espontáneamente tanto como podían, y aún más de lo que podían, rogándonos con insistencia que les concediéramos el privilegio de tomar parte en esta ayuda para los santos» (2 Corintios 8:1-4).

La mayordomía se había convertido en una forma de vida para los cristianos macedonios a pesar de su «extrema pobreza». Seguimos su ejemplo, porque sabemos que Dios es el dueño de todo. Dios es el propietario de nuestras destrezas, de nuestras posesiones, de nuestro tiempo, de las cosas que nos gustan. Lo que poseemos es simplemente lo que Dios nos ha prestado. Administramos nuestras vidas para él. Somos sus mayordomos.

Los mayordomos son personas seguras. Saben que su Padre nunca deja de dar. Está siempre disponible. Por eso, en su nombre acuden en ayuda de los pobres, de los dolientes que necesitan solaz, de los hambrientos que necesitan pan, de los solitarios que necesitan una persona amiga. Los buenos mayordomos están disponibles cuando la iglesia necesita obreros, cuando las campañas necesitan fondos, y cuando los programas necesitan voluntarios. La mayordomía es una forma de vida.

¿Cómo puede el anciano promover la mayordomía en la iglesia?

a. Que sea el primero en dar el ejemplo

Practica la mayordomía financiera en tu propia vida. Administra tus asuntos con sabiduría y responsabilidad. Sé generoso en ayudar a la obra de Dios. Haz de la mayordomía un servicio espiritual. Sólo entonces tendrás el valor y la libertad espirituales para guiar a tus miembros en su llamamiento a ser mayordomos.

b. Que tenga una visión clara

Plantea una visión clara de la mayordomía bíblica en las reuniones del consejo, con tu pastor y entre tus miembros. La mayordomía va mucho más allá de sólo «generar fondos». La primera persona en beneficiarse es quien da, porque esa persona participa en forma activa en la venida del reino de Dios a la tierra. Lo que tus miembros den depende más del grado de motivación que tengan para dar que de la cuantía de sus recursos.

Los ancianos, diáconos y el pastor de una congregación se reunieron con el comité de finanzas para analizar algunos asuntos financieros. «No traemos buenas noticias», dijo el portavoz del comité. «Estamos lejos de cumplir con el presupuesto de este año. El déficit que se proyecta asciende a miles de dólares».

Luego se presentó el informe de los diáconos. El secretario distribuyó una hoja que contenía una larga lista de necesidades para las que los diáconos recomendaban que se contribuyese. Los diáconos explicaron que el total de las contribuciones anuales que se proponían para varias causas era más elevado que nunca debido a que por todas partes habían aumentado las necesidades.

Entonces vino la discusión.

Alguien sugirió que, por triste que resultara, la realidad parecía dictar que los diáconos tendrían que esperar hasta que el déficit presupuestario fuese cubierto. Entonces un diácono dijo: «Nuestra congregación no es rica, pero tampoco es pobre, y nuestros miembros no son tacaños. El mes pasado recogimos una ofrenda especial para la operación de los ojos de la Sra. Valenzuela, y conseguimos el doble de lo que se necesitaba. Propongo que expliquemos el dilema a la congregación. Hagámosle ver que se necesita dinero para nuestro dinámico programa de ministerio, pero también para ayudar en necesidades importantes. Confiemos en que la congregación responderá».

El domingo siguiente un diácono expuso el desafío a la congregación, y el ministro compartió su visión de lo que es la mayordomía. Tiempo después, en ese mismo año, el comité de finanzas informó con gratitud que se había cumplido con el presupuesto, y los diáconos mencionaron que habían recibido fondos suficientes para colaborar con muchas causas y necesidades.)

[1] Véase G. Teja, *Mayordomía* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1996); J. Douma, Los *Diez Mandamientos* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2000), pp. 348-352, 356-357.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Hagan un estudio de 2 Corintios 8-9.

Nuestras congregaciones se ven profundamente afectadas por la sociedad moderna. Por cierto, nadie puede entender en su totalidad la dinámica de lo que es estar *en el mundo* pero no ser *del mundo.* Con todo, como anciano debes estar consciente de que la sociedad afecta a los miembros de la iglesia por lo menos de dos maneras: los tienta con recompensas materiales y los atemoriza con presagios de males y ruinas.

Nuestra generación ha sido testigo del paso de un milenio a otro. ¿Introducirá el nuevo siglo la era desértica? ¿Seguirá erosionándose la moralidad pública? ¿La codicia en altas posiciones se volverá más descarada?

Según el documento confesional *Nuestro mundo pertenece a Dios,* sección 3:

> «Pero los gritos rebeldes se escuchan en todo el mundo:
> algunos, aplastados por el fracaso
> o endurecidos por el dolor,
> renuncian a la vida, a la esperanza y a Dios;
> otros, sacudidos,
> pero todavía esperando un triunfo humano,
> trabajan incansablemente para realizar sus sueños».

Estas realidades constituyen un doble desafío para el ministerio de la iglesia:

Primero, la iglesia debe realizar con fidelidad su ministerio profético. Debe procurar insuflar en sus miembros una profunda sensibilidad hacia la vida santa. La iglesia debe constituirse en la voz de Dios para la sociedad, invitando a las autoridades que están en el poder a que defiendan el bien, la decencia y la justicia. Jesús dijo a su Padre celestial: «yo les he entregado tu palabra, y el mundo los ha odiado porque no son del mundo, como tampoco yo soy del mundo. No te pido que los quites del mundo, sino que los protejas del maligno. Ellos no son del mundo, como tampoco lo soy yo. Santifícalos en la verdad; tu palabra es la verdad» (Juan 17:14-17).

Segundo, la iglesia debe centrarse en el ministerio de consolación y misericordia. A medida que el temor lo va penetrando todo, las personas desean encontrar en la iglesia un refugio de seguridad y protección. Abrumados por la soledad, esperan encontrar en la iglesia una forma de comunión genuina.

Los ancianos deben equipar a la congregación para hacer frente a los enormes desafíos de la misión de la iglesia

a. Jamás subestimes el poder de la oración

Los grandes avivamientos de la historia siempre fueron el resultado de creyentes unidos en oración. Y estos avivamientos a menudo fueron la manera en que Dios transformó sociedades y restauró una medida de bienestar para ellas.

b. Los dos ejes del ministerio

Procura que el ministerio de la iglesia local tenga dos ejes: el bienestar de sus miembros y el servicio al mundo. Si logras que esto sea así, las preocupaciones primordiales serán el evangelismo, la práctica de la misericordia y la búsqueda de la justicia del reino.

c. La promoción de la justicia y la paz social

Las iglesias en todas partes están descubriendo las bendiciones que conlleva el involucrarse en una serie de proyectos que intentan aliviar el sufrimiento, la pobreza y la aflicción. Con frecuencia leemos acerca de jóvenes cristianos que van a zonas deprimidas para reparar casas, construir escuelas, iglesias y clínicas. Los cristianos utilizan su influencia política para promover la causa de la justicia y de la misericordia. Los creyentes se reúnen para analizar cuáles son las mejores formas de dar testimonio cristiano en sus lugares de trabajo. Como ancianos, hay que asegurarse de que esta clase de tan importantes iniciativas reciban todo el apoyo que necesitan.

Recuerda mantener viva esta visión: no somos del mundo, pero estamos en y al servicio del mundo.'

> Sencillamente argumento que la cruz de Cristo debe ser levantada de nuevo en la plaza pública. Estoy recuperando la verdad de que Jesucristo no fue crucificado en un altar entre dos candeleros, sino en una cruz entre dos ladrones, en la cima de un basurero, en un lugar tan cosmopolita que tuvieron que escribir su nombre en hebreo, latín y griego, en un lugar donde los cínicos pronunciaban obscenidades, los ladrones maldecían y los soldados echaban suertes.
>
> Pero ahí es donde murió y por lo que murió, y ahí es donde deben estar los cristianos.
>
> -G. McLeod

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Estudien Isaías 2:1-4 a la luz de esta pregunta: ¿hacia qué ideal social nos invita a trabajar este texto?
3. ¿Qué función profética tiene la iglesia ante las injusticias sociales y la opresión? Con esta pregunta aborden Santiago 5:1-6; Miqueas 2:1-2; 3:1-3, 9-11; 7:1-3.
4. ¿Qué valor tiene la religiosidad sin un compromiso social que busque someter todas las áreas de la vida al reinado de Dios? Analicen Isaías 1:10-20; 10:1-4; Oseas 6:4-6; Amós 5:21-24.

' Véase Nuestro *mundo pertenece a Dios: un testimonio contemporáneo,* sec. 17-18. En la serie Cosmovisión reformada, véase J. Stott, *La fe cristiana frente a los desaf os contemporáneos* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1999); J. Stott, El *cristiano contemporáneo* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2001); H. H. Meeter y P Marshall, *Principios teológicos y políticos del pensamiento reformado* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2001).

Hubo una época cuando la mayoría de los consistorios visitaba los hogares de la mayor parte de los miembros de la iglesia por lo menos una vez al año. Para algunos esas visitas domiciliarias pueden haber parecido más una intromisión que un ministerio, pero en general la práctica de la visita domiciliaria ha sido una fuente de bendición en nuestras iglesias. Muchas iglesias todavía conservan esta práctica que el tiempo ha honrado, y gracias a ello se han enriquecido. La tradición es buena y tiene raíces antiguas: Pablo visitaba a creyentes de casa en casa (Hechos 20:20).

El consistorio debería efectuar por lo menos una visita domiciliaria anual. ¿Por qué realizarla? Básicamente la finalidad es estimular, fortalecer y confirmar a los miembros de la familia en su fe personal (Efesios 3:14-21; 4:11-16).

Se puede conseguir esto si uno centra la conversación en aspectos como la relación de la persona con el Señor, la certeza de la salvación, la base de la certidumbre, la expresión de la fe en la vida cotidiana, los hábitos de la fe, las relaciones del amor cristiano, y así sucesivamente.

El anciano llega como representante de quien lo envía, Cristo mismo. Por ello hay que dejar totalmente de lado cualquier aprensión y temor. El éxito de una visita pastoral no depende de cuánto sabe uno ni de cuán hábil uno es con las personas. Más bien uno acude pertrechado con el evangelio y con el deseo sincero de ayudar a los miembros de la familia a arraigarse más firmemente en su fe.

Cómo llevar a cabo una visita

A continuación se ofrecen algunas ideas acerca de cómo realizar una visita domiciliaria con los padres e hijos presentes. En otros capítulos dedicaremos espacio a la visita a miembros que viven solos, a enfermos, a los que pasan por agobios, a personas de la tercera edad y a los dolientes.

VISITANDO A LAS FAMILIAS

a. Programa la visita con antelación

Programa tu visita con bastante antelación. Como norma general, programa dos visitas para el mismo día. Lee lo que hayas anotado en tu cuaderno o diario acerca de esta familia.

b. Antes de tocar la puerta

Antes de llamar a la puerta, ora por la familia y por ti mismo para que Dios bendiga la visita. Examínate a ti mismo: ¿Tienes la mente ocupada en asuntos personales urgentes? ¿Te sientes distendido? ¿Tienes una sensación positiva acerca de esta visita? Deposita tus preocupaciones en las manos de Dios para que no afecten la visita.

c. Prestando atención

Al sentarse, presta mucha atención a los miembros de la familia. Observa el ambiente en el que ocurre la visita: mobiliario, cuadros, periódicos, revistas, libros. Quizá indiquen algo. ¿Qué dicen en cuanto a los intereses de esta familia?

d. Buscando la interacción

Agradece a la familia por haberte recibido en casa. Pregúntales cómo se sienten. No dudes hacer preguntas de seguimiento. Asegúrate de conseguir también la participación de los hijos. Comienza con una oración.

e. La Palabra de Dios

Al preguntarle a la familia cómo se siente, presta atención a lo que digan de sí mismos, para luego relacionarlo con el cuidado y la provisión de Dios: ¿Le han dado las gracias por las cosas positivas que han mencionado? ¿Han orado por las dificultades que han referido? Luego se puede agregar una palabra de explicación y aliento. También se puede leer un pasaje bíblico escogido especialmente para esta visita. En las páginas 75-77 se mencionan algunos pasajes adecuados. Luego haz preguntas acerca del pasaje leído y agrega algunas palabras de aplicación.

f. La vida con el Señor

El punto neurálgico de la visita es la conversación acerca de la vivencia que la familia tiene con el Señor. Se pueden formular preguntas como éstas:

- ¿Cuánta seguridad de la salvación tienen los miembros de esta familia?
- ¿Cómo han experimentado el perdón de pecados?
- ¿Conversan juntos acerca de sus experiencias religiosas?
- ¿Qué pautas siguen para leer la Biblia?
- ¿En qué formas experimentan bendiciones en su vida de oración?
- ¿Qué relación tienen con Cristo como el fundamento de su redención?

¿En qué formas concretas sirven al Salvador?

g. Saber escuchar

Uno debe escucharlos con sensibilidad. Hay que hacer todo lo posible por entender las preocupaciones básicas de la familia. ¿Qué es lo que más les preocupa? ¿Aluden en forma indirecta a problemas que les resulta difícil compartir con usted? No dudes en sondear con discreción, pero respetando el derecho que tienen a su privacidad. Si te das cuenta que no se muestran dispuestos a entrar en detalles, no fuerces la situación. Diles que tienes mucho interés en volver a visitarlos, si en otra oportunidad quisieran conversar de algún asunto más en detalle.

h. Una conversación bien dirigida

No permitas que la conversación se desvíe del propósito de la visita. Guarda el enfoque en la relación que esta familia tiene con el Señor y en cómo se plasma esto en su vida cotidiana.

i. No te excedas en el tiempo

La visita debería durar alrededor de una hora solamente. Si con tino excluyes los temas superficiales y haces preguntas relacionadas con la finalidad de la visita, en una hora puedes avanzar mucho. Una vez más, en caso que surjan problemas difíciles, programa una visita de seguimiento.

j. Oración final

Si no se leyó un pasaje bíblico adecuado al comienzo de la visita, asegúrate de hacerlo al final. Antes de comenzar las visitas domiciliarias, haz una lista de pasajes pertinentes. Trata de elegir uno de la lista que armonice con la conversación que tengan. La mayor parte de las familias estarán agradecidas si haces una oración final. La oración debería expresar una preocupación cordial por la familia e incluir elementos de alabanza e intercesión extraídos de la visita.

k. Participación de los niños

¿Deberían los niños participar de la visita? Sí. Al programar la visita, podrías sugerirles a los padres que los hijos estén presentes. Es muy edificante para los niños escuchar el testimonio personal de sus padres. Con tacto, incorpora a los niños a la conversación. Pregúntales acerca de su vida y de su fe. Transmíteles seguridad de que el Señor es fiel a su pacto.

Lecturas recomendadas para visitas pastorales

Salvos por gracia
Romanos 5:5-11
Romanos 7:14-25
Romanos 8:1-8
Efesios 1:3-10
Efesios 2:1-10

Perdón y bendiciones
Salmo 32:1-7
Salmo 51:1-13
Salmo 130
Isaías 40:1-8
Isaías 53:1-9
Lucas 15:11-24

Dios ayuda a su pueblo
Salmo 46
Salmo 91:1-8
Salmo 108
Salmo 121
Salmo 145:8-21
Isaías 40:9-17
Isaías 40:21-26
Mateo 6:25-34
Mateo 7:7-14
Lucas 12:22-31
Efesios 3:14-21

Invitación a una vida piadosa
Isaías 55:1-9
Lucas 14:1-14
Juan 3:11-15
Juan 15:1-17
Romanos 12:1-8
Romanos 12:9-21
2 Corintios 9:6-15
Efesios 6:10-20
Filipenses 2:12-18
Colosenses 3:1-17

La promesa de Dios
Salmo 34:1-10
Salmo 62:5-8
Salmo 63:1-8
Lucas 11:5-13
Juan 14:15-21

El gozo de la vida cristiana
Efesios 3:14-20
Mateo 5:1-11
Juan 15:1-17
1 Corintios 13
Filipenses 1:3-11
Filipenses 4:2-9
Colosenses 1:9-14
2 Pedro 1:3-11
1 Juan 4:7-20

Seguridad en medio de las dificultades
Salmo 23
Salmo 71:19-24
Salmo 77:1-15
Salmo 116
Salmo 124
Salmo 138
Romanos 8:18-27
Romanos 8:28-39
2 Corintios 4:1-12

Alabanza
Salmo 33:1-11
Salmo 33:12-22
Salmo 47
Salmo 67
Salmo 93
Salmo 96
Salmo 97
Salmo 98
Salmo 99
Salmo 100
Salmo 103:1-8
Salmo 146
Salmo 147:1-11

Deleite en la voluntad de Dios
Salmo 1
Salmo 19:7-14
Romanos 8:12-17
Romanos 12:9-21

Unidad cristiana
Juan 17:20-26
1 Corintios 1:10-17
1 Corintios 3:1-15
1 Corintios 12:12-31
Efesios 4:1-13

Sanidad en la enfermedad
2 Reyes 5:1-15
Juan 4:46-54
Juan 5:1-19

Consuelo en el dolor
Salmo 23
Isaías 43:1-5
Isaías 49:8-13
Isaías 61:1-3
Juan 14:1-7
Romanos 8:18-39
1 Corintios 15:20-28
1 Corintios 15:50-58
2 Corintios 1:1-11
1 Tesalonicenses 4:13-18
2 Tesalonicenses 2:13-17
Hebreos 4:14-16
Apocalipsis 7:9-17
Apocalipsis 21:1-4

Joel acababa de ser elegido como anciano y estaba a punto de realizar su primera visita domiciliaria. Este acontecimiento le producía cierto temor. Por fortuna iba acompañado de un anciano con más experiencia que había ocupado el cargo por bastantes años. Joel le dijo a su compañero: «Para ser sincero, me resulta muy difícil hablar de temas espirituales. No estoy muy entusiasmado con esta visita». Su colega le respondió: «Te entiendo, pero recuerda que Dios tiene que ver con la vida diaria, y no con un mundo etéreo».

Al comenzar la visita, el anciano con más experiencia le preguntó al padre acerca de su trabajo. Éste respondió que la compañía en la que trabajaba estaba despidiendo personal y que quizá su puesto peligraba. El anciano le respondió con palabras de empatía y comprensión. Luego le preguntó al padre si había podido orar por estas realidades tan duras, y si había podido

poner su confianza en Dios ahora que el futuro parecía tan incierto. También le preguntó a la madre de la familia si había podido alentar a su marido y si había sabido poner su confianza en Dios.

Joel escuchó con mucho respeto esta conversación. Se dio cuenta de que estos padres y su compañero estaban hablando de su relación con el Señor en una forma que resultaba totalmente espontánea y carente de artificios.

He aquí algunas cosas que hay que evitar:

- Note pongas a discutir. En caso de que surja algún desacuerdo, manifiesta serenamente tu convicción o di algunas palabras de testimonio cristiano sin ponerte a la defensiva.
  No hables mucho de ti mismo.
  Evita trivialidades. Ciertos puntos superficiales pueden ayudar a romper el hielo, pero hay que mantenerlos a un mínimo.
- No te atasques en un tema. Si surge un problema importante, programa una visita de seguimiento.
- No trates de llenar cada uno de los momentos de silencio que se produzcan después de un diálogo, incluso si el silencio te resulta incómodo. Una forma de respetar a las personas es dándoles tiempo para intervenir, hablar o responder.
- Evita las preguntas que se pueden contestar con un «sí» o un «no».
- Como norma general, no abras la puerta a la crítica de las prácticas o políticas de la iglesia y del pastor. La visita se centra en la relación de la familia con Dios. Asegúrale a la familia que el consejo siempre está dispuesto a recibir sus sugerencias y preguntas respecto al programa y prácticas ministeriales de la iglesia. Si las reservas expresadas apuntan con claridad a problemas más hondos, programa una visita de seguimiento.

- No te atasques en discusiones sobre temas polémicos. De nuevo, hay otros foros para que miembros y oficiales dialoguen sobre esos temas.
- No eludas conversar acerca de aspectos desagradables siempre que tengan que ver con la vida de la familia con el Señor. Con todo, debes estar muy consciente de tus propias limitaciones. Si los problemas de fe resultan demasiado complejos, busca la ayuda de especialistas.
- No trates de resolver los problemas. La familia tiene el derecho de sobrellevar sus propios problemas. El objetivo de la visita es reafirmarlos en el Señor y asegurarlos de su cercanía.

Informe al consistorio

Toda visita es básicamente confidencial, a fin de que los miembros puedan hablar con libertad. Lo que digan durante la visita debería quedar entre ellos y su anciano.

En el caso de que los miembros llamen la atención acerca de alguna tendencia en la vida de la congregación o expresen alguna preocupación acerca de algún asunto de la iglesia, pregúntales si desean que tú informes de dicha preocupación al consejo o consistorio. Si estuvieran de acuerdo, hay que asegurarse de informarles después acerca de cuál fue la respuesta del consejo.

Cuando la visita resulte positiva, informa al consistorio de que estás satisfecho con la forma en que ocurrió todo y que es un tema de acción de gracias. Si la visita resulta mala, expresa al consistorio la preocupación que sientes, sin mencionar detalles, como tema de oración de intercesión.

Después de una temporada de visitas domiciliarias y de retroalimentación pertinente, los ancianos están en mejores condiciones de evaluar la salud espiritual de la congregación y de preparar un programa de atención pastoral eficaz.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Tiene el consistorio un sistema de visitación? Si es así, compartan la forma en que se realizan e intercambien ideas.
3. Sin mencionar nombres, compartan problemas y anécdotas que puedan servir para mejorar la calidad de las visitas familiares.

Es muy posible que una gran cantidad de las personas de tu distrito sea soltera, viuda o divorciada. Cuando un anciano visita a estos miembros, su misión es básicamente la misma que la de las visitas a familias tradicionales. Las observaciones y sugerencias de la sección precedente también sirven para los miembros que viven solos. Pero ten presente lo siguiente:

a. *Nunca visites solo*

El anciano jamás debería ir solo a visitar a una persona sola, si es del sexo opuesto, excepto los ancianos recluidos. Realiza la visita acompañado de un anciano o diácono.

b. *Un espíritu afable*

La persona que vive sola quizá se sienta intimidada ante dos visitantes. Sean lo más afables que puedan.

c. *Encuentro en un lugar público*

Las personas que viven solas pueden sentirse más cómodas en un restaurante o en algún otro lugar público. Quizá los ancianos también se sientan mejor así.

d. *Saber escuchar con compasión*

Las personas que viven solas quizá enfrenten situaciones y retos con los que los ancianos no estén familiarizados. Por tanto, debe prestarse mucha atención a lo que la persona diga. Debes estar listo para aprender con compasión.

e. *Otras formas de comunicación*

A veces la persona que vive sola no quiere recibir visitas. Quizá prefiera otra forma de interacción personal, como una reunión de grupo o un círculo de oración. De hecho, la tendencia general entre los miembros parece ser la de buscar apoyo pastoral en ese tipo de ambiente, y no por medio de visitas domiciliarias tradicionales. Las visitas domiciliarias deberían continuar, pero hay que reconocer que la atención pastoral puede brindarse en ambientes diferentes. Como anciano de un

distrito, debes tratar de asistir a esas reuniones en grupo con el fin de mantener contacto con los miembros que acuden.

f. *La soledad*

¿Se sienten los miembros que viven solos más solos que las personas casadas? Muchas veces esto es cierto, así que debes tener presente esta posibilidad. Tienes que estar dispuesto a expresar una preocupación compasiva si se considera necesario. Sin embargo, recuerda que el miembro que vive solo quizá no se sienta para nada solo. Quizá tenga toda una serie de amistades satisfactorias. Si los miembros que viven solos disfrutan de tales relaciones, siéntete satisfecho por ello.

g. *Integrando a las personas solas a la congregación*

Como anciano debes asegurarte que la gente de la congregación no haga sentir a los miembros que viven solos como si fueran personas de segunda categoría. Algunos opinan que la iglesia cristiana primitiva subrayó en demasía el celibato en detrimento del matrimonio. Por el contrario, la iglesia actual hace demasiado énfasis en el matrimonio. Con esto en mente, las iglesias deberían orientar su ministerio tanto hacia quienes viven solos como hacia las familias.]

Madres o padres solos

Hay madres o padres que, por diversas razones, viven solos con sus hijos. Estas personas deberían ser objeto de una preocupación especial. La vida en circunstancias normales ya es suficientemente difícil. Los padres solos se enfrentan con toda una serie de problemas y cargas adicionales. Carecen del consejo y consuelo que maridos y esposas pueden brindarse entre sí. Con frecuencia se debaten con sentimientos de pesar, ira y rechazo. A veces sus ingresos son limitados. Se enfrentan con todas las exigencias de criar solos a los hijos. Esto hace que les resulte difícil desarrollar amistades significativas. El trabajo nunca se acaba. Los momentos de descanso y reflexión son escasos.

| Véase Nuestro *mundo pertenece a Dios,* sec. 48.

A pesar de que los ancianos están muy ocupados, no se debe escatimar el ministerio a los padres solos. Sus necesidades son muchas y no deben pasarse por alto. Se puede movilizar la ayuda pastoral y material de los diáconos para llevar a cabo el ministerio para este segmento tan ¡mportante del cuerpo de la iglesia.

> La cantidad de madres o padres solos va en aumento en las iglesias. Se trata de personas que enfrentan exigencias implacables, ante las cuales sus recursos materiales y mentales resultan insuficientes.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Génesis 2:18; 1 Corintios 7:1-5 muestra que lo normal es que la gente se case. Algunos tienen el don de continencia (1 Corintios 7:7-9). Pero para quienes no lo tienen y están solos es muy duro. Conversen acerca de esta difícil situación y de cómo pueden ayudar a las personas solas.
3. Tomando en consideración el contexto, lean y comenten Salmo 25:16; Eclesiastés 4:7-12; Jeremías 15:17. Hagan un esfuerzo especial para sentir de alguna manera las dificultades de la vida solitaria.
4. ¿En qué maneras prácticas puede la comunidad cristiana romper la soledad y el aislamiento, si se parte de textos como 1 Corintios 12:14-27; Colosenses 3:15?

Las enfermedades causan muchos trastornos. No sólo producen malestar y dolor, sino también problemas en las esferas de la fe personal, la familia, el matrimonio, el trabajo, el bienestar económico y otras.

La enfermedad y el dolor con frecuencia van acompañados de sentimientos de culpa y fracaso. El enfermo a menudo experimenta dolor, y el dolor paraliza. Sin embargo, cuando la gente habla de su enfermedad siente alivio de su dolor y recupera la confianza y el valor. Por esto, Santiago aconsejaba a los enfermos que llamaran a los ancianos (Santiago 5:13-16), porque ellos tienen el deber de sustentar al pueblo de Dios en su dolor y debilidad.

He aquí algunos puntos que deben tenerse presentes en el ministerio a los enfermos:

a. Entendiendo a los enfermos

La salud es el estado en que todo nuestro organismo funciona adecuadamente. La enfermedad ataca la integridad no sólo del cuerpo sino de todo nuestro ser. El enfermo se siente menoscabado y dañado. Por esto, el ministerio a los enfermos debería ser ante todo uno de confirmación: la persona enferma es un miembro pleno de la iglesia; es una persona íntegra en Cristo; ocupa un lugar valioso en la comunidad de creyentes.

b. Aprendiendo a escuchar

Al visitar a un enfermo, el anciano no debe pretender ser una autoridad en medicina, sino que debe poner atención a lo que el paciente decida confiarle. El enfermo te compartirá lo que desea que tú sepas. Cuando dos personas se encuentran, es natural que hablen de sí mismas. Pero en estos casos, habla de ti mismo lo menos posible. En general, evita hablar de enfermedades que pueda haber sufrido o de las enfermedades de otros.

c. Administrando el tiempo

Evita dar la impresión de que tienes prisa por irte, pero tampoco te quedes por mucho tiempo. Las personas que sufren prefieren visitas cortas.

d. Enfermedades prolongadas

Cuando se trate de una enfermedad prolongada, conviene hacer visitas regulares. Quizá puedas usar diferentes formas de hacer contacto con el enfermo. Intercala tus visitas con llamadas telefónicas y tarjetas. Si un enfermo no escucha de ti por mucho tiempo, no esperes ser importante para su vida.

e. La enfermedad afecta nuestra visión de la vida

Recuerda que la enfermedad afecta la fe del creyente. El enfermo pondera muchos interrogantes. ¿Qué propósito tiene esta prueba? ¿Qué papel desempeña la oración en mi curación? ¿Me merezco esta enfermedad? ¿Hay razones espirituales de mi enfermedad? ¿Cómo afecta esto a las personas en mi vida? Y, lo que es más importante, ¿qué papel representa Dios en mi enfermedad?

No trates de responder a estas preguntas difíciles. Más bien muestra simpatía y comparte estas luchas del alma. Escucha con verdadero interés y trata de hablar lo menos que puedas. Evita las frases y respuestas trilladas, pero no dudes de recalcarle al enfermo que Dios es fiel, que escucha la oración, y que su compasión y amor no tienen límite. Los siguientes pasajes de los Salmos proporcionan consuelo: 23:4; 27:1, 13-14; 62:1, 7-8; 71:1-3; 77:10-15; 91:1-6; 116:1-7; 118:28-29; 121:1-2,7-8. (Véase también la lista de pasajes bíblicos del capítulo 19).

f. Formas de contacto con la congregación

Los enfermos crónicos tienen una gran necesidad de que los ayudes a mantenerse en contacto con la vida de la comunidad cristiana. Busca maneras de encontrar líneas abiertas de comunicación. Pregunta si el paciente desearía que otras personas lo visitaran con regularidad.

g. La oración

La oración final debe ser breve. Céntrala en el bienestar del paciente sin referirte a detalles médicos. Ora pidiendo recuperación, cuando sea apropiado, así como por fortaleza, valor, paciencia y la cercanía de Dios. También conviene invitar al paciente para que exprese sus propias peticiones.

Siempre consideré la visita al hospital como parte de mi ministerio. Me llegaron a gustar estas visitas. Primero veía a mi gente, y luego recorría las salas, y me detenía unos momentos en cada cama. Para mí, el tiempo que pasaba en el hospital era tiempo bien utilizado. Pero no me había dado cuenta de que se hubiera convertido en una rutina para mí.

Entonces un día nuestra joven hija tuvo que ser hospitalizada con urgencia por una peritonitis. Los médicos parecían preocupados cuando la trasladaron al quirófano. La operación duró mucho tiempo. Esperamos, oramos y nos mantuvimos sentados casi todo el tiempo en un silencio angustioso. Luego nos sentamos junto a su cama donde yacía con los ojos cerrados, como si estuviera concentrada en otro mundo dentro de ella, con las mejillas encendidas de fiebre. Y la visitamos durante toda la semana de recuperación. En cada visita experimentamos nuevos sentimientos de alivio, amor y nuevos recuerdos.

Desde entonces las visitas al hospital no han vuelto a ser lo mismo.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Lean Filipenses 2:25-30. ¿Qué impacto causa en nosotros la enfermedad de un ser querido? (v. 27). ¿Qué emoción trae el saber de que un ser amado se ha mejorado? (vv. 28-29). ¿Qué causó la enfermedad de Epafrodito? (v. 30).
3. Examinen Proverbios 18:14 en conexión con la importancia de tener ánimo en medio de la enfermedad. Hay otro proverbio popular que dice: «la vida es **10% lo que hacemos y 90% la actitud que tenemos hacia ella».** Cf. 2 Corintios 11:29.
4. Examinen los síntomas de depresión y sufrimiento de la persona enferma en Salmo 6.

MINISTRANDO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Trabajaron mucho, hicieron mucho por la iglesia, desarrollaron muchas habilidades, pero ahora se sienten inútiles y, muchas veces, solos. Son las personas de la tercera edad en tu congregación. Su cantidad va en aumento. En muchas iglesias, el 20-40 por ciento de los miembros pronto formarán parte de las filas de las personas de la tercera edad.

Al atender a esta clase de miembros, se deben tener presentes los siguientes aspectos:

a. Visitas regulares

Las personas mayores agradecen visitas regulares y breves. Un consistorio diseñó un plan mensual sencillo para visitar a los ancianos y recluidos según un ciclo de cuatro meses que se repetía regularmente:

- Primer mes: la visita de un anciano
- Segundo mes: la visita del pastor
- Tercer mes: la visita de un miembro del grupo de visitas de la congregación
- Cuarto mes: la visita de un diácono

b. Inseguridad

Los miembros de la tercera edad enfrentan problemas de fe con la misma frecuencia que los miembros más jóvenes de la congregación. Se sienten inseguros en cuanto a su redención. Algunos pueden sentirse agredidos por poderes de las tinieblas. Debes animar a las personas de edad a que se apeguen a las promesas de Dios. Con delicadeza invita a los miembros mayores a que compartan contigo sus preocupaciones espirituales.

c. Incorporando a las personas de edad a la vida de la iglesia

Busca maneras de que estas personas con experiencia puedan servir. Asegúrate de que todo lo que la iglesia publique llegue a sus buzones. Procura buscar el consejo de las personas de edad acerca de asuntos de la congregación.

d. *Una vasta experiencia*

Recuerda que las personas de edad tienen mucha experiencia. Han escuchado y analizado muchos sermones y pueden estar muy bien preparados para cuidarse unos a otros. Quizá baste una palabra de aliento de tu parte para darles la libertad de ayudarse de esta manera.

e. *Respeto*

Los líderes de la iglesia deberían tener cuidado de no tratarlos con aires paternalistas, sino más bien respetarlos y valorarlos. Las personas de la tercera edad también necesitan comprensión: se enfrentan a un mundo del que muchos de sus contemporáneos ya han desaparecido, un mundo que está en cambio constante. Es un mito que los mayores no pueden ni quieren cambiar. Desean ser partícipes dignos en los procesos que producen cambio.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Analicen los temores que surgen en la vejez mediante un análisis del Salmo 71.
3. Discutan en cuanto al significado de Proverbios 16:31.

La salud espiritual de los niños y adolescentes en tu iglesia reviste gran importancia. Si la nueva generación no forma parte vital de tu congregación, la vida de la iglesia se verá afectada. A los jóvenes se les debe dar tanto cuidado pastoral (centrado en la orientación espiritual) como atención programática (centrada en actividades grupales estructuradas). Recuerde que todo anciano debe ser un amigo y un ejemplo para los niños. A los jóvenes se les debe orientar con alegría y claridad.

Para los jóvenes es importantísimo poder determinar cuál es la relación entre la familia cristiana y la sociedad. La familia cristiana basa sus valores, lenguaje e ideas en las verdades de la Palabra de Dios. Espera fidelidad y lealtad de parte de sus miembros. La sociedad, por su parte, ofrece valores que compiten fuertemente con los valores cristianos. Los jóvenes deben resolver este dilema. En algún momento tendrán que definirse a partir de las expectativas del cristianismo o del mundo secular. Los jóvenes luchan por entender quiénes son y se preguntan acerca de su despertar y experiencia sexuales. Buscan un marco de valores en el que puedan encontrar paz y seguridad.

En consecuencia, el gran desafío para la iglesia es promover la formación espiritual de su juventud ofreciéndole un programa eficaz de enseñanza, promoviendo la comunión y la amistad, y adoptando programas de servicio. ¿Qué puedes hacer como anciano?

a. Importancia de este ministerio

En las reuniones de consistorio y consejo, enfatiza la importancia del ministerio para los jóvenes. Anima al pastor a que se interese en los niños y jóvenes. Es importante asegurar que el compromiso con los niños y adolescentes se refleja en el presupuesto de la iglesia.

b. Muestra interés genuino

Muestra interés por los programas juveniles de la iglesia. Con regularidad, conversa con los líderes de los jóvenes. Pasa unos momentos a las reuniones de jóvenes para decir unas breves palabras de aliento. No permitas que estos gestos de interés sean exclusivos del anciano responsable por los jóvenes.

c. Conoce a los jóvenes

Familiarízate con los adolescentes de tu distrito. Entérate de sus nombres y lleva un registro de los acontecimientos que para ellos son irnportantes. Continua la comunicación apropiada con ellos. Ofréceles siempre tu disponibilidad. Una vez que establezcas una relación de confianza, los adolescentes se sentirán en libertad de hablar de todo tipo de temas contigo. Acuérdate de que más adelante te recordarán como fuente de bendición. ¿Se te puede ocurrir algún otro legado mejor?

d. La oración

Jamás descuides la oración por los niños y los jóvenes.

e. Jóvenes activos en la iglesia

Muchos de los jóvenes tienen ganas de trabajar en la iglesia. Si el consistorio los incorpora al ministerio de la iglesia, descubrirá que los líderes no sólo ministran *a los* jóvenes, sino que ministran *con* los jóvenes. Muchas iglesias tienen un anciano a cargo de los jóvenes o tienen un director de jóvenes que es parte del personal. Estos líderes deberían estar muy cerca de los jóvenes, pero no deberían absorber las responsabilidades que les corresponden a los jóvenes mismos. El eje del trabajo de los ancianos debería ser orientar, estimular y permitir a los jóvenes que asuman responsabilidades.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Discutan el Salmo 119:9 y Eclesiastés 11:9 en relación a la juventud.
3. Resalten las capacidades de los jóvenes, tal como se exhiben en Proverbios 20:29; Juan 21:18; 1 Juan 2:14, y consideren su potencial para servir.
4. Consideren los peligros de la juventud, en base a Salmo 25:7; Eclesiastés 11:10; 2 Timoteo 2:22.

Muchas veces las personas discapacitadas se enfrentan con la dolorosa realidad de que otros miembros no los tratan como iguales. Como anciano, debes hacer todo lo posible para prevenir tales prejuicios. He aquí algunas sugerencias:

a. Comprensión y respeto

En cuanto asumas el cargo, busca a los miembros discapacitados de tu distrito. Si es posible, pregúntales acerca de su incapacidad. ¿Qué implicaciones tiene para su vida? ¿Tienen dolores, molestias, limitaciones graves o sufren de soledad? Procura comprender con sensibilidad sus limitaciones. Quienes sufren de incapacidades no buscan compasión. Antes bien, sencillamente agradecen el mismo cuidado pastoral respetuoso que se brinda a otras personas con problemas.

b. Promoverla participación

Examina con los miembros discapacitados si ellos están tan activos e involucrados en la vida de la iglesia como desearían. A muchas de estas personas no se les plantea en forma suficiente la posibilidad de participar en forma plena en el ministerio de la iglesia. Aprovecha los dones y destrezas que poseen.

c. El edificio y programas de la iglesia

Las instalaciones de la iglesia deben estar diseñadas de tal forma que ofrezcan libre acceso a personas discapacitadas. La iglesia debe disponer de ayudas auditivas para quienes sufren de pérdida de audición. Para quienes tienen problemas de visión se debe imprimir un orden de culto con letra grande. También se debe ofrecer programas para quienes padecen de limitaciones mentales.'

1 El currículo de la Serie Amistad ofrece instrucción religiosa para personas con limitaciones mentales y los ayuda a prepararlos para una participación adecuada en la vida de la iglesia. Para más información, llame al 1-800-333-8300 (en los EE.UU.), o escriba a Libros Desafío, 2850 Kalamazoo Ave. SE, Grand Rapids, Michigan 49560 o a info@librosdesafio.org.

Unos años atrás, estando de vacaciones, me lastimé una pierna. Habíamos planeado visitar Disneylandia y, en lugar de cancelar el viaje, mi esposa se ofreció a llevarme en una silla de ruedas que Disneylandia proporciona a personas discapacitadas. Todo iba bien hasta que descubrimos algo penoso. Siempre que ingresábamos a un pabellón, los funcionarios le daban las instrucciones a mi esposa. Nunca me miraban a mí que estaba sentado en la silla de ruedas. Esto hizo que yo fuera perdiendo toda iniciativa. Al final todo lo que los funcionarios y mi esposa decidían, literalmente por encima de mí, me parecía bien.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Un nieto del rey Saúl quedó paralítico por un accidente cuando era niño (2 Samuel4:4). Lean 2 Samuel 9:1-13 y comenten la forma en que David trató a esta persona (vv. 9ss.) y la pérdida de autoestima que sufre una persona lisiada (v. 8).
3. Job 29 contiene un soliloquio en el cual Job relata cuán respetado era por todos (vv. 7ss.). Después se dan las razones de por qué la gente admiraba tanto a Job, y entre ellas está lo dicho en Job 29:15. ¿Qué nos enseña esto acerca de la verdadera piedad?
4. ¿Qué nos enseña Lucas 14:7-14 en cuanto a la relación entre la verdadera espiritualidad y los discapacitados (cf. v. 13)?

ristemente el maltrato se da en todo lugar, incluso en los círculos cristianos. Los casos de maltrato representan algunas de las situaciones pastorales más difíciles.

El maltrato asume varias formas. El *maltrato físico* ocurre cuando una persona a propósito daña a otra persona. Con frecuencia se trata de un patrón crónico de conducta. En algunos casos, el castigo severo es una forma de maltrato. El *maltrato sexual* se produce cuando una persona abusa de otra persona, sin considerar edad o circunstancia, con el propósito de lograr su propia gratificación sexual. El maltrato sexual incluye tanto el contacto no físico como, por ejemplo, tomarle fotos pornográficas a un niño, como el contacto físico, por ejemplo, el acariciar el cuerpo, los senos o cualquier otra parte íntima. El *maltrato emocional* consiste en utilizar amenazas o la manipulación para controlar a otra persona, para destruir su autoestima o para hacerla dependiente. El maltrato emocional también puede ser una pauta crónica de conducta y en general continúa por un período muy largo. Todas estas formas de maltrato causan un enorme daño emocional y espiritual, el cual persiste mucho después de que las cicatrices físicas hayan sanado e incluso en ausencia de cualquier daño físico.

En situaciones de maltrato, quien maltrata tiene poder sobre el maltratado. Este poder puede ser físico (debido a edad, tamaño o fuerza); puede ser también emocional, por ejemplo, amenazar con hacer pasar hambre a un niño o destruir sus juguetes. Quien maltrata también puede tener poder espiritual sobre la víctima. En estos casos, el que maltrata hace mal uso de su autoridad espiritual para controlar, explotar u obligar a alguien. Cuando las personas abusan de su poder y autoridad, se produce una traición de la confianza. Cuando los cristianos o los líderes de la iglesia traicionan así la confianza de las personas, causan hondas heridas espirituales en la víctima y en ellos mismos, los ofensores.

Algunos usan la palabra «abuso» o «maltrato» cuando la víctima es un menor, una persona anciana o una persona discapacitada, independientemente de la edad. Cuando las víctimas son adultos, usan las expresiones «violencia doméstica» o «violencia intrafamiliar» (si se da en el hogar) y «acoso» (si se da en el lugar de trabajo).

En 1989, el departamento de estudios sociales de una universidad cristiana realizó un estudio acerca del maltrato en una denominación cristiana. Los resultados indicaron que el 12 por ciento de los adultos de dicha denominación habían sido víctimas de maltrato físico o de descuido. El 13 por ciento de los adultos eran víctimas de abuso sexual, y el 19 por ciento eran víctimas de maltrato emocional. Un sorprendente 15 por ciento se identificaron a sí mismos como autores de maltrato.

No hay forma de eludir la dura realidad de que tanto víctimas como autores de maltrato (físico, sexual y emocional) asisten todos los domingos a los cultos de la iglesia.

El papel de los ancianos ante situaciones de maltrato

a. Tomar en serio la denuncia

Debes creerle a la víctima hasta que los hechos demuestren lo contrario. El maltrato se produce en secreto. De hecho, rara vez hay testigos oculares que puedan testificar respecto a los hechos que se supone que ocurrieron. Con frecuencia, la víctima es amenazada, sobornada y forzada a que guarde el secreto, a veces por muchos años después de que ocurrieran los hechos. Cuando una víctima te cuente su experiencia de maltrato, cree en sus palabras, pues éste puede ser el primer paso para restaurar la confianza traicionada.

b. Un proceso a cargo de profesionales

No eres tú quien tienes que realizar una investigación al respecto. El papel del anciano es brindar apoyo, consuelo, defensa, y buscar justicia y reconciliación en la medida de lo posible. Pero ten en cuenta que quienes han tratado de investigar estos asuntos con frecuencia se han encontrado en desacuerdo con la víctima, el autor o con ambos. Se debe impulsar este tipo de investigaciones, pero son los profesionales de la comunidad (preferiblemente cristianos) quienes tienen que realizarlas.

c. Estar bien informado

Tanto víctimas como ofensores deberían poder acudir a los ancianos por ayuda. Como anciano, debes familiarizarte con libros, videos y artículos que hablan acerca del maltrato. Tienes que estar en la posición de poder referir a los afectados a consejeros y terapeutas que conozcas en la comunidad. Los ancianos deben acudir cuanto antes a los expertos que tiene la iglesia para obtener asesoría y para consultas.

d. Relaciones adecuadas

Debes entablar relaciones adecuadas y saludables con víctimas y ofensores. Con las víctimas, es importante que establezcas normas claras para las reuniones, de modo que se sientan seguras con tu persona. Debes ser muy respetuoso en cuanto a aspectos íntimos, y no pedir detalles acerca del maltrato. No ofrezcas abrazos ni busques contacto físico con la víctima, ya que este tipo de cosas podría confundir a la víctima en cuanto a tus intenciones. Con los ofensores, evita tratar de ayudarlos a descubrir por qué cometieron el maltrato. Con frecuencia el ofensor tiene temor de examinar su propia conducta y de exponer la vergüenza que siente. En vez de ello, hay que ayudarlos a que se sientan responsables. Si bien hay que asegurarles que se está pensando en el bienestar de ellos, hay que estimularlos a que asuman responsabilidad por su comportamiento y a que no echen la culpa a la víctima o a otros. De ser necesario, tendrás que cooperar a que sufra las consecuencias.

e. Reglamentación denominacional

Toda denominación debería tener recursos y estructuras eclesiásticas que regulen y ofrezcan orientación para responder a acusaciones o confesiones de conducta indebida. Los ancianos, junto con los diáconos, tienen la autoridad para emitir un fallo respecto a dichas quejas. Tienen como deber conocer y comprender estos procesos cuando se les pida que los ejecuten.

Cuando las acusaciones de maltrato vienen de un menor, el consistorio deberá colaborar con la policía local y con las autoridades para la protección de menores. En muchos lugares, la ley obliga informar de acusaciones de abuso, y si no se cumple esto, se infringe la ley.

Cuando las acusaciones las hace un adulto, se recomienda que un comité asesor independiente revise las acusaciones, se reúna con el acusador y con el acusado y con cualquier testigo que puedan presentar para demostrar lo que afaman. Dicho comité deberá presentar un informe a los ancianos. En este escenario, el anciano necesita dejar de lado sus opiniones personales acerca de la supuesta víctima o del supuesto ofensor, y sólo responder a las pruebas que haya recogido el comité asesor.

Consideraciones pastorales

a. Un problema sumamente penoso

Los casos de maltrato son sumamente emocionales y tienden a resultar muy complicados y caóticos. Por estas razones, son situaciones muy difíciles de manejar para los ancianos y los pastores. Las víctimas y sus familias manifiestan sentimientos de ira, confusión, temor, desconfianza y vergüenza. Los ofensores y sus familias pueden manifestar algunos de los mismos sentimientos, además de fuertes sentimientos de negación e indignación. Todas las partes están preocupadas por su reputación y en especial por la forma en que la comunidad eclesiástica percibe las acusaciones y a ellos mismos. Por esto son necesarias, en estos asuntos de maltrato, la ayuda y asesoría de profesionales cristianos y de personal de la denominación capacitado en esta área.

b. La necesidad ineludible de enfrentar el problema

Los ancianos no deberían abstenerse de enfrentar estas situaciones difíciles. Les será muy útil aumentar su comprensión de la dinámica del maltrato y capacitarse y educarse acerca del tema. El maltrato rara vez es un hecho aislado; lo más frecuente es que sea un patrón repetitivo. Si un anciano o pastor no sabe hacer frente al trauma de la denuncia de maltrato o no sabe cómo responder con eficacia al supuesto ofensor, con toda seguridad se producirán más víctimas. En algún momento en el futuro, el problema volverá a surgir con no menos dolor que la primera vez.

c. *Políticas de prevención*

Además, cada iglesia local debería tener una política de prevención del maltrato de niños para utilizarla en caso de que un menor formule acusaciones de abuso. También resultaría útil si la iglesia dispusiera de un conjunto de políticas y procedimientos para responder ante acusaciones que formule una víctima adulta. Un comité de respuesta al maltrato podría servir como enlace de recurso comunitario, como recurso educativo, como comité a cargo de informar, y como grupo capacitado para responder con eficacia tanto a la víctima como al ofensor.[1]

[1] Véase Beth A. Swagman, *Cómo prevenir en la iglesia el abuso sexual y el maltrato de menores* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2002). Véase también J. Douma, Los *Diez Mandamientos* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2000), pp. 308-309.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Pormenoricen los aspectos del claro maltrato que Abram y Sara¡ dieron a Agar y a su hijo en Génesis 16:1-16.
3. Lean la horrorosa historia de Jueces 19:21-30, y esclarezcan cada uno de los abusos cometidos contra esa pobre mujer.
4. Las leyes de Levítico 18:6-30 establecen una base moral para la conducta sexual. Para la lectura del pasaje recomendamos el uso de la *Nueva Versión Internacional* por su gran claridad. Comenten cómo cada una de esas relaciones ¡licitas se convierte en abuso cuando una persona fuerza a otra a tenerlas.

La homofilia denota una condición de identidad personal en la que una persona siente atracción hacia los de su mismo sexo. La homosexualidad, en cambio, se refiere a la práctica homosexual explícita.[1]

La homofilia es una condición de sexualidad trastornada por la que el homosexual podría tener una responsabilidad mínima y no se le puede negar la aceptación en la comunidad cristiana. Si es cristiano, debe ser recibido de todo corazón por la iglesia como una persona por la que Cristo murió.

Sin embargo, hay que censurar la práctica homosexual explícita como incompatible con la obediencia a la voluntad de Dios revelada en la Sagrada Escritura. Los homófilos cristianos deben abstenerse de la práctica homosexual.

A continuación ofrecemos las siguientes directrices:

a. El evangelio como base de salvación

Al ministrar a los homófilos debemos mostrarles una genuina compasión y preocupación sacerdotales. El evangelio de la gracia de Dios en Cristo es la base del perdón de todos los pecados de la persona homófila. El evangelio es el poder de su renovación y la fuente de su fortaleza para llevar una vida santificada.

b. Apoyo y aceptación sanadores

La homofilia es un desorden, de modo que debemos ayudar a los creyentes homófilos para que hagan todo lo que puedan para superar dicha condición, en especial en sus primeros años. Nuestra aceptación de y apoyo a los creyentes homófilos será un factor vital que los ayudará a buscar ayuda terapéutica. Quizá haya jóvenes que eluden buscar ayuda por el temor a ser descubiertos y rechazados. Los que no logren recuperarse de su condición deben aceptar las limitaciones de su homofilia, y la iglesia debe atenderlos como lo haría con cualquier otro soltero.

[1] Véase J. Douma, *Los Diez Mandamientos* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2000), p. 320, nota 27.

c. Aceptación

La aceptación por la iglesia es un factor de suma importancia. Las personas heterosexuales están sometidas a las mismas fuertes tentaciones sexuales que los homófilos. Como creyentes profesantes, todos merecen la oportunidad de servir al Maestro en distintas capacidades y con la misma honra en la vida de la congregación.

d. Atención pastoral

Es un desafío especial para pastores y ancianos el ministrar a los creyentes homófilos, pues deben hacer todo lo posible para comprender su difícil situación. Además, también deben atender a los familiares de estos miembros. Es importantísimo que hagan todo lo necesario para disipar prejuicios dentro de la congregación.

e. La participación incluye el liderazgo

¿Pueden los creyentes homófilos servir como oficiales de la iglesia (ancianos, diáconos, etc.)? La respuesta es positiva. Las iglesias deberían reconocer a los creyentes homófilos como consiervos de Cristo, a quienes se les brinda la oportunidad de prestar, en el marco del cargo y estructuras de la congregación, el mismo servicio que se espera de los heterosexuales.

f. Políticas de prevención

Hoy es bien sabido que las aberraciones psicológicas en la vida de la familia y el matrimonio pueden contribuir a la inversión sexual de los hijos. Las iglesias deberían hacer todo lo que puedan por promover relaciones familiares sanas. Cuando los padres observen desórdenes en la maduración sexual de sus hijos, no deberían vacilar en buscar consejo cristianoo[2]

[2] Véase J. Stott, *La fe cristiana frente a los desafíos contemporáneos* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1999), pp. 353ss.; J. Douma, Los *Diez Mandamientos* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2000), pp. 318-321.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Dialoguen en torno a Levítico 18:22.
3. Aunque la Escritura condena la práctica de la homosexualidad, la gracia de Dios acepta y recibe a todos los seres humanos. Discutan este tema a la luz de Juan 1:17; Romanos 3:22-24; 5:20-21; Efesios 1:6-8.

Los ancianos pueden ser de gran ayuda a las parejas que se enfrentan a problemas matrimoniales. Deben recordar, sin embargo, que los ancianos no son consejeros matrimoniales. Un anciano podría estar preparado para examinar problemas matrimoniales comunes, e incluso ofrecer algunos consejos útiles. Pero si el anciano ve que la pareja se encuentra ante una grieta grave, sin vacilar debe recomendarles de buscar la ayuda de un terapeuta matrimonial cristiano y competente.

El hecho de que el anciano haya referido a la pareja a un consejero profesional no significa que ya no tiene más que hacer con dicho matrimonio. Tiene que seguir ministrándoles en el nombre de Cristo.

a. Muestra genuino interés

Manténte cercano a la pareja con problemas matrimoniales. Las parejas con problemas suelen evitar los contactos con otras personas y con frecuencia experimentan un sentido de aislamiento y soledad. Si expresas interés por ellos, tocarás una necesidad profundamente sentida.

b. Confirma el amor de Dios

Asegúrale a la pareja que Dios los ama. Cuando el marido y la esposa se sienten aislados el uno del otro, también pueden sentirse aislados de Dios. Pero el amor de Dios es incondicional. Es probable que al casarse la pareja no previera el problema que ha surgido. Ahora se sienten indignos, traicionados, perdidos y temerosos.

c. La imparcialidad

Tienes que ser ecuánime, neutral y objetivo. No le eches la culpa a ninguno de los dos. Orienta a los cónyuges a que cada uno examine su conducta en forma crítica para luego confesar sus faltas el uno al otro y a Dios. Una vez hecho esto, se proponen no volverse a echar en cara lo que se hayan perdonado.

d. Enseña formas constructivas de diálogo

Trata de enseñar a los cónyuges una forma constructiva de conversar sus diferencias. Los diálogos que utilizan un tono acusador, de dis-

puta y reproche, hacen más mal que bien. Sugiéreles que acuerden hablar uno a la vez para explicar en forma serena lo que realmente les duele. Que después expresen qué haría falta para llegar a un mejor acuerdo matrimonial y restaurar una relación de amor. Propónles que cada uno escuche al otro sin interrumpir. Luego trata de resumir algunas de las cosas importantes que cada cónyuge haya dicho.

e. Mentor

Averigua si la pareja estaría de acuerdo en establecer el siguiente convenio: Con tu ayuda escogerán un mentor hombre, en el caso del marido, y una mujer, en el caso de la esposa. Se deberá escoger mentores con madurez espiritual y sabiduría personal. Deberían ser personas estables, que sean comprensivas y compasivas, así como también firmes y sinceras.

La pareja debe acordar establecer relaciones sinceras con sus mentores respectivos y consultarles cada paso significativo que den o las decisiones que tomen. De vez en cuando se puede organizar una reunión en grupo con la pareja, los mentores y el anciano.

f. La infidelidad

Si ves que hay poco avance o que la cooperación es mínima, entonces deberás preguntarle a cada uno de los cónyuges si alguno de ellos está teniendo un amorío. No vaciles en confrontar y preguntar. Si alguno de ellos admite tener un amorío, ya no es posible aplicar los puntos anteriores. En tal caso, se deberá involucrar al pastor, si ya no lo estaba.

La relación no sanará a menos que se dé término al amorío, se confiese el pecado de todo corazón y se busque seriamente la ayuda profesional. De no haber arrepentimiento, será necesario aplicar la disciplina de la iglesia.

Si la pareja desea restaurar la relación matrimonial con la ayuda de terapeutas matrimoniales, el anciano continuará su atención pastoral. Si el divorcio pasa a ser una realidad, hay que brindar toda la atención que cada uno de los cónyuges esté dispuesto a aceptar.

g. Ayuda profesional

La dinámica de los problemas matrimoniales es compleja. Si tratas de seguir los pasos que hemos descrito, pero te das cuenta de que la situación excede tus posibilidades de ayudar, no vaciles en insistirle a la pareja que busque ayuda profesional. Tu papel, entonces, será el de un amigo y compañero a lo largo de una senda tortuosa.[1]

[1] Véase Jorge Maldonado (editor), *Fundamentos bíblico-teológicos del matrimonio y la familia* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2002); Jorge Maldonado, *Aun en las mejores familias* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1999);]ay Adams, *Vida cristiana en el hogar* (Grand Rapids: Libros Desafio,1991); J. Stott, *La fe cristiana frente a los problemas contemporáneos* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1999), pp. 305ss.; J. Douma, *Los Diez Mandamientos* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2000), pp. 216-219, 289-333, 402.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Conversen sobre el daño que causa en la pareja la crítica dañina, los juicios y actitudes de superioridad
3. Analicen cómo la ira y la violencia intrafamiliar destruyen el hogar.
4. Dialoguen acerca de algunas costumbres que se hacen insoportables para el cónyuge.
5. La deshonestidad destruye las relaciones en el matrimonio. Discutan cómo es que esto ocurre.

La vida económica se ha vuelto más impredecible que nunca. Mientras que en algunos sectores se acumulan fabulosos bienes, en otros se ven personas buenas y capaces repentinamente excluidas del ciclo económico y obligadas a sub sistir con ingresos sumamente disminuidos. Quizá algunas de estas desafortunadas personas se sienten a tu lado en la iglesia los domingos. Es posible que en los años venideros su número se incremente.

Estas personas se enfrentan a pérdidas, temor, depresión y al dolor de ser rechazadas. No hay una forma única de atenderlas. Como anciano debes hacerte consciente de tales personas y buscar formas del ministerio que correspondan con sus necesidades. Sobre todo, no vaciles en tomar la iniciativa de visitarlas y preguntarles cómo les va. En la mayoría de los casos, los ancianos no pueden contribuir significativamente en cuanto a brindar soluciones. De hecho, quienes se enfrentan con el dolor de la escasez económica, tampoco esperan tal cosa de parte tuya.

Pero, aún así, no te des por vencido de pensar en posibles soluciones. Por ejemplo, pregúntate si hay personas en la congregación que sean especialistas en gestión financiera. De ser así, debes sugerir consultarlas. También debes buscar asesoría y posiblemente la ayuda de los diáconos. En términos más generales, plantea delante de todo el consejo los retos económicos que se han presentado. Si uno de los miembros de tu distrito sufre dificultades económicas, toda la congregación sufre.

Sigue ofreciendo tu ministerio pastoral a dichos miembros. Necesitan ver al anciano en forma regular. Hay que alentarlos, leer con ellos la Biblia, orar con ellos. Se debe hacer todo lo posible para impedir que estas personas se sientan aisladas de la congregación.'

1 Véase G. Teja, Mayordomía (Grand Rapids: Libros Desafío, 1996).

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Lean y conversen respecto a Proverbios 10:4; 12:11; 13:4. ¿Cómo podemos ayudar con amor y sin críticas a quienes necesitan desarrollar un espíritu laborioso?
3. ¿Qué efectos positivos tienen el ahorro y la previsión? Cf. Proverbios 10:5.
4. ¿Existen algunos reveses económicos debido a que no somos buenos empleados? C£ Proverbios 10:26 (NVI); 12:24; 14:35. ¿Cómo podemos estimular y aconsejar con humildad a los miembros de la iglesia a que tengan un sentido de responsabilidad y eficiencia en su lugar de trabajo?
5. ¿Qué papel juega el no saber administrar nuestros bienes en los problemas económicos? Cf. Proverbios 13:23. ¿Cómo puede la iglesia conducir clases que enseñen cómo administrar la vida personal?
6. Una persona puede ser muy trabajadora y responsable, y, a pesar de todo, padecer pobreza. En el mundo hay suficiente maldad como para producir mucho daño y por lo tanto no toda pobreza viene por falta de fe. Examinen estas ideas a la luz de Isaías 3:14-15; 5:8; Santiago 2:5-7; 5:1-6.
7. Lean Deuteronomio 15:7-11. ¿Qué actitud y acción concretas debe tomar la iglesia hacia los miembros que padecen problemas de pobreza?

Consolar a los familiares de un difunto es una tarea muy difícil. A pesar de muchos años de ministerio, todavía no me siento seguro a la hora de consolar a los afligidos. Sin embargo, el anciano puede ser de bendición para ellos sin necesidad de ser un consejero especializado en situaciones de pérdidas de seres queridos. Los siguientes comentarios te pueden ayudar:

a. Las etapas del duelo

Al comienzo, los deudos pasan por una fase de aturdimiento. Están en un estado de shock que les impide aceptar la realidad de la pérdida. Quizá por fuera parezcan fuertes y controlados. En nada contribuye alabar al doliente por su aparente fortaleza y valor. Una vez que pase la fase de aturdimiento, se agravará su estado emocional. Hay que estar pendiente de las etapas del luto. Hasta tanto no se produzca la aceptación, el doliente experimentará profundos sentimientos de negación, impotencia, ira y desesperanza.

Al consolar y ayudar a los deudos, no intentes alterar el proceso del duelo ni trates de que los deudos salten las etapas por las que tienen que pasar. Por estas razones, sería prudente que no pretendas buscar soluciones inmediatas a la situación por la que atraviesan los deudos. Uno debe dar apoyo, pero no es bueno tratar de eliminar el dolor. No importa cuán bien intencionado seas, no es realista intentar eliminar el proceso del dolor. Es imposible llenar el vacío dejado por la muerte de un cónyuge, un hijo, un familiar o un amigo. El dolor no es una enfermedad de la que alguien tenga que sanarse, antes bien, es parte saludable del proceso de sanidad. Una vez ocurrida la pérdida, la vida cambia y es inalterablemente diferente. Sería imprudente que los miembros de la iglesia esperasen que los dolientes ya hubiesen «superado» el dolor.

Es cierto que las publicaciones acerca de la aflicción señalan que hay formas poco adecuadas de dolerse. Como con todas las emociones y experiencias, probablemente esto sea verdad. Sin embargo, si tú crees que tu deber es ayudar a eliminar la aflicción, probablemente empeorarás las cosas. Muchos dolientes llegan a un estado de paz mediante una serie de desvíos dolorosos. Es normal que haya avances y retrocesos. Al final, lo que agradecerán es que tú estuviste a su lado.

b. Escuchar empáticamente

Los afligidos necesitan fortaleza para enfrentar la situación y adaptarse a la pérdida irreparable. ¿Puedes, como anciano, ayudar? Sólo hasta cierto punto. Haz todo lo posible por ponerte a disposición. Acompaña a los deudos y escúchalos. Facilita a los dolientes que cuenten su caso. Al compartir los detalles de cómo sucedió y cómo duele, el afligido adquiere fortaleza, poco a poco. El proceso puede tomar algún tiempo, de modo que hay que «dar tiempo al tiempo».

c. Sé paciente

La aflicción es un valioso ingrediente de la composición espiritual y emocional de tu congregación. No debes, ni siquiera en un nivel subconsciente, estar ansioso por eliminarla del escenario de la congregación. La congregación que asume la realidad del sufrimiento de sus miembros estará más dispuesta a depender del Señor. Por eso, hay que continuar acompañando con amor a los miembros dolientes sin preocuparse de si hay «progreso». Esos dolientes agradecerán tu presencia tranquilizadora.

d. Presta atención al calendario

Toma nota de la fecha de la muerte del ser querido, y de su fecha de nacimiento. Estos son los días cuando se siente más el dolor por la pérdida. Hazle saber al afligido que tienes presente estas fechas. Ciertas épocas del año, como la Navidad o el Año Nuevo, acentúan la penosa ausencia de la persona fallecida. Toma nota de que el segundo aniversario de la pérdida puede ser especialmente duro para los que quedan acá. Ahora están plenamente conscientes de que deben aceptar lo irreversible de la muerte. También es un momento cuando la gente asume erróneamente que los afligidos han superado el dolor y que deberían volver a una «vida normal». Agradecerán una breve visita para recordar. Como anciano nunca te canses de orar por los afligidos.]

[1] Se puede encontrar más ayuda para servir a las personas dolientes en: Jorge Maldonado, *Crisis, pérdidas y consolación en la familia* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2002).

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Discutan el episodio de Juan 11:17-27. ¿Qué cosas aprendemos de dicho pasaje en cuánto a cómo ministrar a los deudos? ¿Cuáles son las reacciones de las personas que han sufrido una pérdida?
3. Lean 2 Corintios 1:1-11, y examinen cómo nuestras propias pérdidas y sufrimientos pueden ayudarnos a consolar a otros.

omo anciano debes prestar cuidadosa atención en oración al ministerio a personas en estado terminal y a sus seres queridos. A continuación se ofrecen algunas recomendaciones:

a. Información real

Quienes sufren de enfermedades incurables tienen el derecho a recibir información médica exacta, que incluya el diagnóstico y el pronóstico de los médicos. Si las pruebas médicas determinan que el paciente está desahuciado, se le debe informara de esto, aunque no es el anciano quien debe hacerlo. Sin embargo, con la debida discreción, tú mismo podrías ofrecer consejería a los familiares del paciente después de que hayan sido informados del caso. Son ellos y los médicos quienes deberían decidir cómo proceder.

b. Escucha con atención y habla del perdón

Debes estar siempre listo a escuchar con atención lo que la persona moribunda desea decirte. Cuando exprese sentimientos de culpa o pesar, no respondas con palabras de consolación simplistas. Es probable que el desahuciado traiga esos sentimientos por mucho tiempo y que pesen mucho sobre su conciencia. Dale tiempo a la persona para que se explique bien. Luego, en nombre de Cristo, habla palabras de perdón total y gratuito por medio del Salvador. Que Dios nunca más recordará esos pecados. Que, en lo que a Dios respecta, la página queda limpia. Si es posible, invita al paciente a que acepte el perdón, luego oren para pedir seguridad y den gracias a Dios por una salvación tan grande. Si es posible, el enfermo debe reconciliarse con cualquier persona con la que tenga una relación rota.

c. Preocupaciones

Los desahuciados quizá manifiesten una profunda preocupación por el bienestar de sus seres queridos. Esas preocupaciones no deberían tomarse a la ligera. De ser posible, da margen para que hablen de ello y se expliquen. Luego lee algunos versículos de la Biblia en los que se da testimonio del cuidado que Dios tiene de su pueblo, como el Salmo

23; Salmo 37:25; Juan 14:1-4; Juan 17:13-18; y Romanos 8:1-8. Dios nunca abandonará a los suyos. Siempre cuidará de ellos. Tranquiliza al moribundo en cuanto a la realidad de la felicidad inconmensurable de la vida eterna. Utiliza pasajes como 1 Corintios 15:20-28, 50-58; Apocalipsis 7:9-17; y Apocalipsis 21:1-4.

d. Atendiendo a los deudos

También debes ministrar a los miembros de la familia. Cada uno de ellos enfrentará a su manera la muerte de su ser querido. De ser posible, pídeles que cuenten cómo se sienten y cómo están en su relación con el Señor. Los seres queridos y parientes inmediatos del difunto agradecerán mucho tus visitas de seguimiento.'

' Véase Jorge Maldonado, crisis, *pérdidas y consolación en la familia* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2002).

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Las enfermedades y la cercanía de la muerte cambian la forma en que la gente piensa sobre la vida. Surgen muchas preguntas sobre los fundamentos de la existencia. Lean y conversen acerca de los siguientes temas tal como son desarrollados por el texto bíblico que se provee: ¿Por qué nací? (Job 3:11-12,16); la muerte como el cese del sufrir (3:13-19); ¿por qué la vida? (3:20-23); hablar de mi sufrimiento (3:24-26). Después, dialoguen acerca de cómo abordar dicho estado de ánimo sin críticas ni respuestas fáciles, sino con compasión y amor.

Quienes tienen tendencias suicidas a menudo envían señales de alarma. Por ejemplo, la rutina de su vida podría presentar cambios repentinos. Podrían volverse deprimidos. Podrían tomar la iniciativa de hacer un testamento o podrían decir algo como esto: «estoy cansado de luchar».

Si los miembros de la familia se acercan a ti y te ponen sobre aviso en cuanto a hechos como éstos, aconséjales que busquen ayuda profesional competente. Quizá desees consultar al pastor. Quienes viven cerca de alguien que pareciera estar pensando en suicidarse no deberían vacilar en preguntarle directamente: «¿Has pensado en quitarte la vida?». Si los miembros de la familia (o el anciano) descubriesen que la persona esquiva las ofertas de ayuda, deberían tomar la iniciativa de buscar una intervención profesional.

Como anciano, no te demores en intervenir ante las señales que se presentan. La frecuencia de los suicidios va en aumento, sobre todo entre los jóvenes. Aprovecha cada oportunidad para asegurarles a estas personas desesperadas que Dios es un Dios de misericordia, de aceptación, de perdón, de ayuda, de soluciones y nuevas posibilidades.

Mantén contactos regulares con la persona que se cree tiene intenciones suicidas. Procura conversar sobre cosas como qué piensa del futuro, si tiene planes para el verano próximo, si tiene pasatiempos y los disfruta, si le preocupa la compañía para la que trabaja, o su familia, o su iglesia. Pregúntale si ha experimentado la gracia de Dios en Cristo. Las respuestas evasivas o la falta de interés en todo lo que tenga que ver con el futuro, quizá indiquen que hay problemas profundos.)

1 Véase Jorge Maldonado, Crisis, pérdidas y consolación *en* la familia (Grand Rapids: Libros Desafío, 2002).

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Analicen Job 7 y los estados de ánimo que precipitan una ruptura con la vida: la suerte del ser humano (vv. l-3), sufrimiento (vv. 4-6), lo fugaz de la vida (vv. 7-10), me siento blanco de Dios (vv. 11-12), descripción del sufrir (vv. 13-15), parodia del Salmo 8 (vv. 16-18), Dioses visto como adversario (vv. 19-21).

Es imposible enfatizar demasiado la importancia del seguimiento de las personas. Como anciano, eres una bendición para los miembros de tu distrito, no sólo por lo que dices en las visitas sino también por lo que significas como pastor para la gente que está a tu cuidado. Esta sola realidad ya es un consuelo para estas personas, dado que representas al Señor y a su pueblo. Tu solo cargo da seguridad a los miembros de que pertenecen al cuerpo de creyentes, el cuerpo de Cristo.

Por esta razón, el seguimiento es muy importante. La continuidad en la atención confirma tu servicio pastoral inicial. Los miembros de tu distrito se sentirán reafirmados y respetados cuando establezcas un segundo contacto con ellos. Llegarán a la conclusión de que tu primera visita tuvo el mismo grado de importancia tanto para ti como para ellos. Establece un contacto de seguimiento ya sea con otra breve visita, por teléfono o con el envío de una nota.

Lo opuesto puede también ser cierto: cuando los miembros no vuelven a ser contactados después de la visita inicial, quizá lleguen a cuestionar tu sinceridad en relacionarte a sus problemas. Siempre descubrirás que los esfuerzos de seguimiento recibirán agradecimiento en proporción al tiempo que invertiste en ellos.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Qué sistema de seguimiento tiene el consejo?
3. Lean Hechos 14:21-23; 15:36; 18:22-23; Filipenses 3:1. ¿Qué trabajo de prosecución se describe en estos pasajes?

ENCUENTROS FORTL| ITO5: OPORTUNIDADES PARA SE

Ante todo, debemos tener presente que nada ocurre «por casualidad». Sin embargo, como anciano se te presentarán oportunidades para servir «por casualidad». ¡No le restes importancia a estas oportunidades fortuitas!

Si consultas regularmente tu diario o agenda, estarás al corriente de los miembros y de lo que ocurre en sus vidas. Cuando veas a un miembro de tu distrito en alguna actividad de la congregación o te cruces con él o ella en el centro comercial de la zona, sé diligente en saludarlo. Si ambos disponen de tiempo, conversen unos minutos. Pregúntale cómo le va y no te olvides de animarlo. Mentalmente toma nota de algún detalle importante para luego anotarlo en tu agenda. Si alguno está ocupado o apurado, podrían acordar verse en otro momento.

Comprobarás que si utilizas dichos encuentros en forma constructiva, te irás convirtiendo en una persona más extrovertida y realizada. Tiene mucho valor para las personas el hecho de que tomes tiempo para mostrar interés por ellas. El contacto permanente es el medio principal de tu ministerio.

Debes dedicar atención especial a los niños que forman parte de tu distrito. Familiarízate con sus nombres. Haz que se sientan apreciados, refiriéndote a ellos personalmente y prestándoles atención. Es muy importante para ellos saber que también ellos pertenecen a la iglesia.

Considera los encuentros fortuitos como eventos que Dios en su providencia te envía. Ocurren de acuerdo a la voluntad de Dios y nunca se debería prescindir de ellos ni evitarlos.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Lean Hechos 19:1-6 y comenten cómo el encuentro de Pablo con esas personas proveyó una oportunidad de ministerio.

34
ESTABLECIENDO Y RESPETANDO LIMITES

Al tratar con las personas, asegúrate de respetar ciertos límites que debe haber entre la gente.

Tú te relacionas con los miembros de tu distrito en calidad de oficial de la iglesia. Ésta es la relación que debes mantener. En consecuencia, tus contactos se distinguirán por el respeto y la corrección. No hay que ser excesivamente formal, pero evita la excesiva familiaridad, pues ella podría conducir a una dependencia emocional, a una experiencia romántica o a la falta de respeto. Establece límites claros alrededor de tu persona y de tus acciones como anciano.

Define también los límites en torno al poder y prestigio que posees como oficial. Utilízalos con sobriedad y sólo para promover el reino. Determina bien los límites entre tu vida personal y tu vida ministerial. No te entregues de lleno a una a costa de la otra. Logra un equilibrio saludable.

Además, la organización de la iglesia ha establecido límites que nos permiten operar con eficacia. Sociedades, comités y líderes de la iglesia tienen responsabilidades definidas. Cuando el consistorio o el consejo examinan diversas iniciativas, deben preguntarse: «¿Qué junta, comité o persona se ocupará de estas tareas?». No se debe cruzar los límites de las responsabilidades de otros. «Mi responsabilidad llega hasta donde empieza la tuya».

Recuerda que debes guardar en secreto todo lo que se te haya dicho en forma confidencial. Incluso te sugiero que des un paso más: todo lo que converses con los miembros de la iglesia manténlo en privado. Si crees que debes compartir con otros alguna información que los miembros han compartido contigo, primero pídeles permiso. Para más consejos acerca de la discreción y la confidencialidad, véase la sección 42.

Ancianos, diáconos, ministros y miembros en general pueden aprovechar las siguientes directrices:

a. Debes estar consciente de tu sexualidad

Debes estar siempre alerta a las dinámicas que la sexualidad puede producir en tus relaciones con los miembros y colegas de la iglesia. La

función de un anciano tiende a abrir la puerta a muchas tentaciones. Recuerda que aquellos a quienes sirves tienen sus propias necesidades y expectativas. Trata a la gente con respeto y cautela.

Sé honesto acerca de tu propia sexualidad, de tus necesidades y de los canales legítimos para satisfacerlas, de modo que en todo momento te comportes con una buena moral. Si tu matrimonio registra cierta disfunción sexual, esto te hará vulnerable en tu labor pastoral. Es de suma importancia que, junto con tu cónyuge, resuelvas este problema. Si se requiere, busquen ayuda profesional.

b. Medidas prácticas

Protege las relaciones saludables con medidas prácticas. Si vas a visitar a un miembro del sexo opuesto, lleva contigo a tu cónyuge. Haz la visita temprano, no tarde en la noche. Quizá sea mejor que la visita se realice en la iglesia en un lugar donde haya otras personas cerca, no en un lugar privado. Todas las puertas de la iglesia deberían tener ventanas, de modo que todo sea siempre público.

c. Rinde cuentas a alguien

Acepta rendir cuentas de tu conducta a un colega o a tu cónyuge para asegurarte de que estás respetando los límites adecuados y que estás muy consciente de hacia donde te conducen tus sentimientos y fantasías.

d. Sé positivo

Protege tu bienestar espiritual, emocional y físico. Realiza el trabajo con una actitud positiva y generosa. Las quejas y el descontento socavarán tus defensas contra la tentación y la autodestrucción. Apóyate en la fe y la oración que vencen el desaliento, la crítica y la pérdida de autoestima, condiciones que te convierten en blanco fácil para el malvado.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Lean 1 Timoteo 5:1-3. ¿Qué consejos se desprenden para nuestras relaciones con los miembros de la iglesia?
3. ¿Qué principios aprendemos de Romanos 13:7-10 en cuanto a nuestra relación con los miembros de la iglesia?



CONSISTORIO Y CONSEJO

En el presente libro, el «consistorio» es la junta de ancianos y ministros. En cambio, el «consejo» es un cuerpo más amplio que se compone de ancianos, ministro(s) y diáconos. En las páginas que siguen, las recomendaciones que ofrezcamos para el consejo, también serán pertinentes para el consistorio.

En la Tercera parte ya nos ocupamos del ministerio que cada anciano en particular realiza en favor de los miembros en su distrito. En esta Cuarta parte examinaremos la organización de la iglesia: veremos cómo los ancianos, trabajando juntos como consistorio y consejo, apoyan el ministerio de la congregación en sus diversas formas. ¿,Es el trabajo programático de los ancianos menos espiritual y menos personal que el trabajo que realizan en forma individual entre los miembros? De ningún modo. La meta es la misma: arraigar a las personas en Cristo. La vida congregacional funciona mejor cuando se establecen políticas organizativas.

Ahora que ya has sido ordenado como anciano, has entrado a formar parte de una institución admirable: el consejo de la iglesia, compuesto por ancianos, ministros y diáconos. El consejo es el cuerpo que regula la vida de la iglesia, aunque su autoridad no tiene nada de absoluto. Los oficiales sirven en sujeción a Cristo, cabeza de la iglesia. Ejercen su cargo no tanto gobernando sino supervisando, o, mejor aun, sirviendo. Siguen el ejemplo de Cristo que vino a servir y no a ser servido (Mateo 20:24-28; Juan 13:1-17).

El consejo reconoce que los miembros de la iglesia son, de hecho, también oficiales. Asumen el puesto de creyentes y comparten la unción de Cristo individual y corporativamente (Éxodo 19:6; Gálatas 6:2; 1 Pedro 2:5-10; 4:10; véase el *Catecismo de Heidelberg,* Domingo 12). De modo que el consejo debe respetar el juicio maduro de la congregación. En todo tema importante, el consejo debe consultar la opinión de los miembros de la iglesia. Sin embargo, la iglesia no es una democracia. El consejo decide por los miembros, asumiendo responsabilidad ante Jesucristo, cabeza de la iglesia.

Nótese también que aunque los ancianos, diáconos y pastores pueden ser ordenados para asumir diferentes funciones, todos estos oficiales tienen la misma dignidad y honor. En el consejo no hay lugar para un ejecutivo principal, un cabecilla o caudillo. El consejo toma sus decisiones por votación en forma colegiada y, cuando es posible, por consenso. El pastor o ministro de ninguna manera le dicta al consejo lo que debe hacer, sino que allí se toman las decisiones en base al juicio de cada uno de sus miembros.

Hay que recordar que las iglesias reformadas y presbiterianas confiesan total sujeción a la Palabra de Dios. También se sujetan a los credos reformados como interpretación genuina de esta Palabra. Reconocen que Cristo es la única cabeza de la iglesia y desean honrar el mandato apostólico de que en las iglesias todo se haga de manera correcta y con orden (1 Corintios 14:40).

Como anciano, jamás olvides que tu consejo trabaja con una meta: que el cuerpo de creyentes crezca en fe y en número. Parte de este cre-

cimiento se puede observar, y quizá incluso medir, pero otra parte quedará invisible y puede ser medida solamente por Dios. Deja que el Señor determine cuán eficiente es en realidad la inversión que tú haces como anciano.'

[1] Véase L. Berkhof, *Manual de doctrina reformada* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2001), pp. 256-260.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Lean Filipenses 1:1. ¿Qué clase de personas integraban la congregación de Filipos? ¿Por qué será que Pablo se dirige no sólo a la congregación, sino también a los obispos (ancianos) y diáconos?
3. El gobierno judío era llamado «consejo» (NVI) o «concilio» (RV60), cf. Marcos 14:55; 15:43. Según Marcos 15:1; Juan 11:47, ¿quiénes integraban dicho consejo?
4. Las congregaciones de Judea tenían un consejo de ancianos que las gobernaba. Conversen en base a Hechos 11:29-30;14:23; 15:2, 4, 6, 22-23; 20:17.

E a iglesia está estructurada de acuerdo con normas bíblicas. El consejo debe procurar que la iglesia permanezca fiel a la Palabra de Dios en su fe, práctica y organización. Además, toda denominación presbiteriana o reformada tiene un libro llamado *Orden Eclesiástico.* Esto se debe a que a través de su historia la iglesia se ha enfrentado a muchos retos que no conocían los escritores del Nuevo Testamento. La Biblia no se ocupa de cada una de las situaciones concretas con las que nos enfrentamos hoy.

Muchas de las políticas y prácticas de las iglesias presbiterianas y reformadas están registradas en el *Orden Eclesiástico.* Por lo general, los artículos de este documento tienen sus raíces en el orden eclesiástico que elaboraron las iglesias de la Reforma en Europa en el siglo dieciséis. El *Orden Eclesiástico* es un documento venerable que ha superado la prueba del tiempo y que ha probado ser muy útil para la denominación y sus congregaciones individuales.

El *Orden Eclesiástico* refleja lo que creemos que la Palabra de Dios ordena a la iglesia que sea y haga. Esto es especialmente cierto en los asuntos esenciales del gobierno de la iglesia, pero el *Orden Eclesiástico* también establece disposiciones de carácter más circunstancial. Estas estipulaciones se establecieron de común acuerdo y no se pretendía que tuvieran un fundamento bíblico inmediato. Por esta razón, a lo largo de los años, a medida que han ido surgiendo nuevas necesidades y desafíos, el *Orden Eclesiástico* ha sido sometido a revisiones para que sirva con más eficacia a las iglesias.

Como anciano, obtendrás mucho provecho de la lectura y consulta regular del *Orden Eclesiástico.* Este cuerpo de normas te ayudará a profundizar tu aprecio por la iglesia y por la forma de llevar a cabo su ministerio. A menudo, en la iglesia se producen discordias a causa de malentendidos en cuanto a las normas de procedimientos que todos hubieren acordado. Tener en claro el procedimiento evitará muchos problemas.[1]

[1] Véase H. Ridderbos, El pensamiento del apóstol Pablo (Grand Rapids: Libros Desafío, 2000), pp. 604ss.; L. Berkhof, Manual de doctrina reformada (Grand Rapids: Libros Desafío, 2001), pp. 253ss; Teología sistemática(Grand Rapids: Libros Desafío, 1988), pp. 692ss.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?

ubo un tiempo -y así ocurre todavía en muchos lugares- cuando el consejo directivo de la iglesia funcionaba en forma muy sencilla. Había un solo grupo de gobierno llamado consistorio. Por lo general, en las denominaciones presbiterianas dicho consistorio se componía sólo de los ancianos y ministros. Los diáconos formaban un grupo aparte. En las iglesias reformadas también había un solo grupo llamado consistorio, que estaba compuesto por ancianos, ministros y diáconos. El ministro servía como presidente y moderaba la reunión mensual; se elegía un anciano como secretario para preparar las actas; un vicepresidente que asumía la coordinación cuando se requería; un tesorero se hacía cargo de las finanzas. Por lo general, se solía tener una sola reunión mensual.

Pero con el paso del tiempo los consejos directivos han tenido que ocuparse de necesidades más diversas, lo que ha pulido su forma de organizarse. En las iglesias reformadas de hoy en día algunos oficiales se reúnen más a menudo y por separado como una especie de comité ejecutivo. Este grupo está al servicio del *consejo* en pleno. Este comité prepara la agenda del consejo, investiga los puntos de la agenda y desempeña deberes rutinarios entre las reuniones (véase el capítulo 38). El consejo nombra también una serie de comités de servicio para facilitar muchas actividades de la congregación. El trabajo de los diáconos también ha adquirido prominencia, y así ha aliviado la carga de trabajo del consejo.

Hoy en día las exigencias del liderazgo van aumentando, y muchos consejos han dividido su trabajo en dos esferas amplias. Una consiste en administrar el sistema general de apoyo para los ministerios de la congregación. La otra consiste en la atención espiritual y pastoral. La primera área se asigna a un consejo administrativo y la segunda al equipo pastoral. Ambos grupos se reúnen cada mes aparte y trimestralmente como consejo combinado. Los ancianos se reúnen como consistorio de manera periódica para ocuparse de asuntos pastorales confidenciales. Ésta es otra modalidad organizativa.

Siendo que las Escrituras no ofrecen una descripción definitiva o exhaustiva de los ministerios concretos de la iglesia, y además, como

los ministerios concretos que se describen en las Escrituras son de carácter funcional, la Biblia deja margen para que la iglesia adapte o modifique sus ministerios concretos con el fin de llevar a cabo con eficacia su servicio a, y en nombre de Cristo en todas las circunstancias.

A medida que las iglesias aprendan unas de otras, harán más ajustes y cambios. Esto hará posible que los consejos asignen responsabilidades a oficiales competentes que estarán en condiciones de responder con prontitud ante necesidades y oportunidades. Este desarrollo sin duda aportará beneficios a la iglesia, siempre y cuando los cambios se hagan de acuerdo con las directrices bíblicas para los cargos en la iglesia.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Cómo está estructurada la labor de los ancianos y líderes en su iglesia local? ¿Responde dicha estructura a los desafíos que hoy enfrenta su congregación?
3. ¿Qué se podría cambiar y refinar para un servicio más eficaz en medio de la vida congregacional y comunal?

Si las reuniones del consejo no tienen éxito, muchas veces se debe a que no han sido bien preparadas. El consejo debería nombrar un equipo o subcomité que se encargue de elaborar la agenda para la siguiente reunión. En la mayor parte de las iglesias esta tarea recae en el comité ejecutivo. Una agenda bien preparada contribuye mucho al éxito de la reunión.

La agenda debería asegurar que haya continuidad con las reuniones previas. El equipo o subcomité debería revisar las actas de las dos reuniones previas para determinar cuáles son los asuntos que quedan por resolver. Luego debe decidir qué va a sugerir al consejo para facilitar la acción o resolución. El consejo debe resolver los asuntos o problemas que trata, porque si quedan inconclusos por mucho tiempo, terminarán agotando las energías de los oficiales. Una reunión bien planificada puede dejar tiempo para otros asuntos, tales como reformular una visión, imaginar, estudiar, planificar, revisar y orar.

Los oficiales deberían proponer puntos para la agenda por lo menos una semana antes de la reunión, de modo que el equipo o subcomité tenga la posibilidad de ponderar si cada uno de ellos puede entrar en la agenda. Este subcomité de ninguna manera tiene la última palabra en lo que el consejo tratará, pero puede ayudar a plantear la agenda en forma adecuada.

He aquí algunos ejemplos:

Anciano A: tiene interrogantes que desea aclarar delante del consejo. Sin embargo, el equipo o subcomité le aconseja que hable primero con el comité a cargo de los asuntos que le preocupan. El anciano A está de acuerdo con la recomendación.

Diácono B: presenta una propuesta del que está muy convencido. El equipo o subcomité le aconseja que primero indague la opinión de los demás diáconos antes de incluir la propuesta en la agenda.

Anciano C: tiene una serie de sugerencias para mejorar los cultos de adoración. El equipo o subcomité analiza con él la posibilidad de consultar antes con el comité de culto.

Anciano D: presenta una propuesta que el equipo o subcomité considera importante para el programa de evangelización de la iglesia. El equipo o subcomité acuerda incluir la propuesta en la agenda pero a condición de que el anciano D se reúna antes con el comité de evangelización para hablar de su propuesta y ver si se puede estudiar más. De ser necesario, el consejo puede retomar el punto en la siguiente reunión.

Diácono E: desea que se incluya una pregunta en la agenda. El equipo o subcomité le indica que el consejo se ocupó del asunto el año anterior y le da una copia de las actas. El diácono se da por satisfecho pero pide que de todas formas se mencione su preocupación. El equipo o subcomité concuerda e introduce un punto informativo en la agenda.

El Sr. F: este miembro de la iglesia solicita permiso para un servicio que él desea prestar. El equipo o subcomité explica que no se requiere permiso del consejo para ello y lo alienta a seguir adelante. Incluyen el punto en la agenda a modo de información.

El equipo o subcomité encargado de elaborar la agenda debería distribuir la agenda a los oficiales el domingo anterior a la fecha de la reunión. Debería instarse a los oficiales a que, antes de la reunión, estudien con esmero la agenda.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Tiene el consejo un equipo o subcomité que prepara la reunión?
3. ¿Se prepara la agenda con el tiempo suficiente como para que los miembros del consejo tengan a mano una copia y comuniquen enmiendas o ideas?
4. ¿Existe suficiente contacto continuo con la congregación y los oficiales, de modo que la agenda refleje las inquietudes de todos y lo que realmente está ocurriendo en la vida de la iglesia?

omo anciano, eres una persona que tiene convicciones propias y al mismo tiempo eres parte del cuerpo de oficiales. Esta realidad tiene implicaciones muy importantes para la forma en que te relacionas con los miembros de tu iglesia.

a. El anciano representa al consejo

Supongamos que en una reunión del consejo o del consistorio se presenta una moción que tu no compartes. Luego votas en contra de dicha propuesta. Sin embargo, la mayoría la aprueba. Tu deber ahora es apoyarla y contribuir a que se materialice. Nunca deberías hablar en contra de ella con los miembros de la iglesia. Ha sido una decisión del consejo, y como representante de éste debes someterte a sus decisiones.

Las decisiones de las asambleas deben considerarse como determinantes y obligatorias, a no ser que se demuestre claramente que están en conflicto con la Palabra de Dios o el *Orden Eclesiástico.*

Si crees que una decisión del consejo está en conflicto con la Palabra de Dios o el *Orden Eclesiástico,* tienes todo el derecho de apelar ante el classis o presbiterio. De ser necesario, podrías incluso apelar al sínodo. Si tuvieras que optar por esta alternativa, sé lo más discreto posible al discutir tu punto de vista con hermanos de la iglesia.

b. La reputación del consejo

El consejo merece gozar de una buena reputación en la iglesia. Sin ella su liderazgo no será eficaz. Dedica todo tu empeño en proteger y sustentar esta buena reputación. El consejo no es perfecto. Si tienes críticas, preséntalas al consejo, no a la congregación.

La lealtad al consejo no indica un compromiso incondicional que nos lleve a encubrir toda falta y deficiencia. Ser leal también exige que enfrentemos a nuestro cuerpo directivo cuando juzgamos que no actúa en forma correcta. Esto debe hacerse con respeto y en forma reservada dentro del consejo. Tampoco se debe defender la reputación del consejo de tal manera que llegue a ser incapaz de admitir sus errores. La congregación admirará mucho más a un consejo que admite públicamente sus errores que aquel que orgullosamente se niega a reconocer que es imperfecto y que, por tanto, se equivoca.

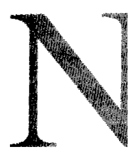
c. *El consejo no trabaja en secreto*

La congregación tiene el derecho a saber qué decisiones toma el consejo y en base a qué. Los miembros también tienen derecho a conocer el contenido general de las discusiones, pero no en forma especifica quién dijo qué cosa, o cómo se dijo lo que se dijo, o qué nombres se mencionaron y otros detalles personales. El consejo haría bien en informar de sus acciones en el boletín de la iglesia, asegurándose de que lo confidencial quede debidamente protegido. El trabajo pastoral de los ancianos en las reuniones del consistorio debe ser especialmente confidencial.

d. La lealtad de todos los miembros

La lealtad corporativa tiene muchas implicaciones. Los miembros mismos deberían ser leales a la iglesia y deberían sustentar su buena reputación. El consejo recordará a la congregación esta sagrada obligación cada vez que sea necesario.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Comenta alguna experiencia en la que no mostraste la lealtad que debías al consejo y cómo esa actitud afectó su funcionamiento.



os preguntamos, ¿qué oficial no ha llegado a casa cansado y agotado después de una reunión en la que se discutió mucho y se logró poco? Algo de esto es inevitable, sin embargo, considera estas útiles sugerencias:

a. Toma de decisiones

Ocasionalmente, el moderador puede recordar a los miembros del consejo que éste es un cuerpo *que delibera* y que *toma decisiones.* La discusión se mantendrá encauzada si se centra en el punto de orden. Las decisiones resultan de mayor utilidad cuando son debidamente consideradas.

b. Reorientando la discusión

El moderador debería sentirse libre para interrumpir con gentileza toda discusión que se hubiere desviado del tema, y sugerirles a todos que vuelvan a centrarse en el tema en debate.

c. Evitando las repeticiones

Cuando las personas que han tomado la palabra se vuelven redundantes o repiten lo que otros han dicho, el moderador no debería vacilar en recordarles con gentileza que los buenos argumentos no requieren repetición.

d. Postergación de un asunto

Cuando el consejo se divide y la discusión se torna acalorada, el moderador puede postergar el tema hasta la reunión siguiente. También puede nombrar a un grupo asesor para que estudie la propuesta y presente sus conclusiones ante el consejo en una reunión posterior.

e. Estudio exhaustivo de mociones y propuestas

Discusiones interminables con frecuencia son el resultado de la falta de preparación. Los oficiales se darán cuenta intuitivamente si una propuesta no ha sido bien analizada, si todavía no se han comprendido todas sus ramificaciones y si sus beneficios son prometedores. Los líderes del consejo deberían insistir en que se estudien bien las propuestas antes de que lleguen a la asamblea del consejo.

f. *Decisiones difíciles*

Cuando el consejo se halle dividido en torno a un tema importante y, sin embargo, tenga que tomar una decisión durante la reunión, el moderador debería conceder más tiempo para su discusión. Cuando no se pueda llegar a un consenso, el moderador propondrá un breve receso. Luego el moderador invitará a cada oficial a que sintetice su posición. Después de ello se procede a la votación.

Los consejos se benefician mucho cuando las decisiones se toman por consenso o por una mayoría importante. Las decisiones tomadas por una escasa mayoría no suelen beneficiar a la congregación. Los consejos deberían acordar de antemano que está permitido reconsiderar y rescindir en una reunión posterior los asuntos que fueron decididos por un escaso margen.

g. *Cuando hay divisiones dentro del consejo*

Largas discusiones y la incapacidad para tomar decisiones suelen ser síntomas de división interna. Los oficiales deberían enfrentar con toda honestidad tales divisiones. Es muy positivo llevar a cabo una serie de reuniones informales, preferiblemente en un ambiente de retiro, para reflexionar sobre la naturaleza y tarea de la iglesia y las necesidades de la congregación local. Se puede invitar a asesores externos para que brinden orientación y consejo (véase el capítulo 60).

h. *El uso de reglas parlamentarias*

Todo consejo debería hacer uso de reglas parlamentarias. Es muy importante que estas reglas se respeten, pues es la única forma de agilizar una reunión y de llevarla en una forma ordenada.

i. *Cultivando buenas relaciones*

Los dirigentes del consejo deberían preocuparse por las relaciones interpersonales de los oficiales. Cuando estas relaciones son tensas o están deterioradas, las reuniones resultarán siempre improductivas. Los dirigentes del consejo no deberían vacilar en lo más mínimo en analizar con las partes afectadas la necesidad de reconciliación y en ofrecer su ayuda para mediar (véase también el capítulo 48).

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Se percibe en su consejo un espíritu de apertura en el que todos se sienten libres de expresar sus opiniones sin sentirse censurados o atacados?
3. ¿Cuándo fue la última vez que se estudiaron o repasaron las reglas parlamentarias de discusión?
4. ¿Cómo se interrelacionan los miembros del consejo? ¿Muestran alguna unión fraternal?

Piensa en esto, ¿no es un milagro que hayas sido elegido anciano? De entre los muchos nombres que el consejo examinó (¡y discutió!), tu nombre fue incluido en la lista de candidatos que se presentó a la congregación. Pasaron dos semanas más, durante las cuales la congregación no planteó ninguna objeción a tu candidatura. Luego fuiste elegido, quizá junto con otros más y, finalmente, fuiste instalado en tu cargo.

Ahora formas parte del proceso por medio del cual se llenan las vacantes del consejo. He aquí algunos pasos importantes a seguir:

a. Involucrar a la congregación

Desde el comienzo, el consejo debe involucrar a la congregación en el proceso de búsqueda. El consejo tiene la obligación de anunciar que espera que la congregación sugiera nombres de candidatos. También se podría invitar a los comités de la iglesia a que sugieran nombres.

b. El estudio de los candidatos

Como parte del proceso de selección, el consejo estudia a cada uno de los candidatos propuestos. El moderador debe recordarles a los miembros del consejo que sean honestos y abiertos en sus opiniones acerca de los candidatos. A la vez, también debe enfatizar que la información referente a los candidatos debe ser sólo en referencia a su idoneidad para el cargo. La información que los miembros compartan no debe tener un tono o contenido acusatorio. Además, todo lo que se converse debe permanecer estrictamente confidencial.

c. Criterios de elección

De 1 Timoteo 3:1-7 y Tito 1:5-9 aprendemos que los candidatos deben ser personas buenas y piadosas, maduras y de buena reputación, sabias y responsables. Los candidatos para dicho cargo deberían ser buenos mayordomos, de modo que puedan tener «cuidado ... de todo el rebaño ... para pastorear la iglesia de Dios» (Hechos 20:28). Deben «desear» el cargo (1 Timoteo 3:1). Aunque no todos los ancianos serán maestros bien dotados, la Escritura requiere que los ancianos sean «capaces de enseñar» (1 Timoteo 3:2).

d. Anunciando a los candidatos

Una vez que el consejo haya seleccionado un número de candidatos de entre todos los propuestos, se les debe informar a los candidatos de que han sido escogidos. El consejo debe obtener el permiso de los posibles candidatos antes de presentar sus nombres a la congregación. La ventaja de esto es que, si alguno de los candidatos no puede o no quiere servir, su nombre puede ser borrado antes de ser anunciado públicamente. La desventaja de este procedimiento es que a algunos se les hace demasiado fácil el rehusar por no haber sido aun nominados. Por esta razón, otros consejos anuncian al principio la lista completa y ponen sobre los candidatos el peso de rehusarse ante toda la congregación. Esto fuerza a los nominados a dar buenas razones para negarse a ser candidatos. Como sea, parece adecuado consultar con los candidatos antes de cerrar la lista final. Este enfoque respeta más la dignidad de los candidatos.

e. Nominación de candidatos

Para efectuar el llamamiento y elección a los oficios, el consejo debe presentar a la congregación una nominación que sea el *doble* de la cantidad de los cargos que se necesitan. Si el consejo presentase un número inferior al doble, debería ofrecer sus razones para ello.

f. Doble nominación

Normalmente un consejo presenta una lista de la cual la congregación elige la mitad (o más) de los nombres. Sin embargo, últimamente los consejos han visto la necesidad de presentar «nominaciones dobles», es decir, nombres en parejas de los cuales la congregación escoge uno.

El consejo puede, por ejemplo, presentar como candidatos a dos miembros que posean dones para el ministerio juvenil y luego incluirlos juntos en la boleta de votación. Si la membresía de la congregación está dispersa geográficamente, el consejo podría escoger a parejas de candidatos que viven en distritos específicos. El consejo también puede asegurarse de que los candidatos representen las diversas edades. Hay algunos miembros que poseen madurez espiritual pero que repe-

tidamente quedan sin ser elegidos. Sería aconsejable que los consejos incluyeran dos de ellos en un dúo.

f. Reunión congregacional

La congregación debe llevar a cabo el proceso de elección en una reunión regular de asamblea congregacional y bajo la supervisión del consejo. El derecho al voto queda limitado a los miembros profesantes (no disciplinados).

g. Información

Es importante que el consejo reparta entre los votantes un documento objetivo del perfil de los candidatos propuestos y que ellos sean presentados a la congregación.

Una vez realizada la elección, el consejo debe anunciar los nombres de los candidatos elegidos dos domingos antes del día de su ordenación, la cual se debe realizar en un culto de adoración y utilizando el formulario correspondiente.

h. Duración en el cargo

Por lo general, los ancianos sirven en el cargo por un período de **tres años, de ordinario con el entendido de que pueden ser reelegidos después de un paréntesis de uno o dos años.** No se aconseja un período más corto, ya que a los ancianos les toma casi un año llegar a conocer a los miembros de su distrito.

Si las circunstancias y el beneficio de la iglesia lo ameritan, un oficial podría ser candidato para reelección inmediatamente después de haber terminado su período. Los ancianos y diáconos así reelegidos serán reinstalados.

i. La imposición de manos

La imposición de manos no es parte necesaria de la ceremonia de ordenación. Pero las iglesias están en libertad de hacerlo como símbolo de que ha sido la iglesia la que ha llamado a los nuevos oficiales a sus funciones particulares. Pero debe quedar claro que la ceremonia de imponer las manos no es un sacramento sino un acto simbólico por el

cual la iglesia puede confirmar de manera pública el llamamiento y nombramiento a ministerios particulares. La imposición de manos como tal es útil, pero no esencial. De hacerlo, la deberían realizar los ministros y los ancianos. Algunas iglesias les permiten a los diáconos y evangelistas el mismo privilegio.

j. La importancia de la capacitación

Sea antes o después de la ordenación, los nuevos oficiales necesitan ser capacitados y entrenados en el cargo. La capacitación formal dará mucho fruto.'

1 Véase L. Berkhof, *Manual de doctrina reformada* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2001); S. L. Ogne y T. P. Nebel, *Capacitando a líderes* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1999); *Descubra sus dones* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1996). En cuanto a lo que las epístolas a Timoteo y Tito dicen acerca de los ancianos, consúltese W. Hendriksen, 1 y2 *Timoteo y Tito* (Grand Rapids: Libros Desafio,1979); M. R. van den Berg, *Las cartas a Timoteo* (Rijswijk: FELiRe, 1998).

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Es todo el proceso de elección de ancianos un asunto transparente o se necesitan hacer algunos cambios para asegurar que todo sea translúcido y justo?
3. ¿Existe algún programa de capacitación de ancianos que ayude a los nuevos miembros del consejo a entrar en el cargo en forma adecuada?
4. ¿Tiene la congregación adecuada participación en la elección de ancianos o es sólo un asunto manejado por el consejo?

Tu trabajo de anciano ha hecho que seas discreto en forma normal y automática. Ya estás habituado a no dar a conocer a terceros lo que los miembros de tu distrito te han confiado.

Los consejos deberían requerir que sus oficiales en las reuniones plenarias no mencionaran detalles personales de las vidas de los miembros, como tampoco deben hacerlo en las reuniones de consistorio al oír los informes de las visitas de los ancianos, a menos que el bienestar de los miembros así lo amerite. Pero incluso entonces uno debería preguntarse: ¿Cómo reaccionaría ese miembro si me escuchara hacer estas declaraciones? De hecho, se podría argumentar con razón que los miembros tienen derecho a saber qué informan los oficiales respecto a ellos en las reuniones de consejo.

De la discreción a la confidencialidad hay un paso muy pequeño. La confidencialidad como una virtud en el trabajo pastoral no es algo nuevo, por supuesto. En el día de la ordenación, a los ancianos y diáconos se les encomienda que guarden en secreto los asuntos que se les confía y que mantengan en reserva todo asunto delicado.

Lo que sí es nuevo, es que la confidenciafdad como tal ha adquirido implicaciones judiciales. En esta época de tantos litigios, las personas no vacilarán en entablar una demanda judicial a los ancianos, si sienten que han sido traicionadas. Con esto en mente, consideremos algunas directrices importantes en cuanto a la comunicación confidencial:

a. Límites de la confidencialidad

Lo que los miembros confíen en secreto a los ancianos se denomina «comunicación confidencial» y se debe mantener como inviolable. Pero hay dos excepciones:

- cuando el asunto confidencial pudiera causar daño grave a quien se lo contó o a otros;
- cuando la persona que se lo contó le diera permiso para alertar a las autoridades pertinentes.

Si un miembro te comparte un problema confidencial muy difícil, y tú **determinas que necesita asesoría competente, puedes acudir a un especialista para explicarle el** problema «en un plano teórico», es decir, salvaguardando la identidad del miembro. También puedes expresarle al miembro que no estás en condiciones de ayudarlo y que le recomiendas mucho que busque la ayuda de un especialista.

b. Responsabilidad del classis o presbiterio

El comité supervisor del classis debe asegurarse de que los oficiales de la iglesia local conocen bien la necesidad imperante de proteger la información confidencial que reciben.

c. Protección ante la ley

Los líderes reconocidos de la iglesia tienen el derecho de negarse a testificar en la corte por razones de conciencia respecto a información confidencial que hayan recibido en el desempeño de sus deberes.

d. Discreción

Los consejos deben ser muy discretos cuando procesen casos de disciplina eclesiástica. Al hacer anuncios públicos, no debe mencionarse el pecado del miembro disciplinado. Sólo se debe declarar que el miembro no se ha arrepentido.

e. Buscando asesoría

Si el consistorio se ve envuelto en un procedimiento disciplinario complicado y largo, debería buscar asesoría legal.

f. Condiciones de membresía claras

Las congregaciones locales deben establecer y comunicar sus condiciones para la membresía con mucha claridad, incluyendo el compromiso de sujetarse a la amonestación y a la disciplina de la iglesia. Las iglesias, en otras palabras, deben dejar muy bien en claro ante sus miembros que las posibles medidas disciplinarias forman parte de las condiciones para ser miembros.

Roberto y Juana

Roberto y Juana pasaron por muchas dificultades. Tuvieron problemas de empleo, tensiones matrimoniales y un desafortunado conflicto en su iglesia local. De modo que se trasladaron a otra parte del país, en busca de un nuevo comienzo más prometedor.

El antiguo pastor envió una carta de traslado de membresía dirigida a la nueva congregación donde comenzaron a asistir Roberto y Juana. En ella el antiguo pastor agregó una nota para su colega de la nueva congregación de la pareja. La nota explicaba algunos de los problemas y los encomendaba a su atención pastoral especial. El ministro de la iglesia receptora leyó la nota a los ancianos. Más o menos una semana después, uno de los ancianos fue a hacer una visita de bienvenida a Roberto y Juana. En el curso de la conversación, les dijo que se sentía contento de que pudieran comenzar de nuevo. Siendo que Roberto era una persona muy franca, le preguntó al anciano por qué creía que necesitaban un nuevo comienzo. El anciano divulgó el contenido de la nota del ministro anterior.

Roberto y Juana se sintieron heridos y desilusionados. La visita alcanzó un punto muerto. Una visita posterior del anciano y del pastor para ofrecer explicaciones y disculpas sirvió de algo, pero el comienzo en su nueva iglesia no fue tan dichosa como lo habrían esperado. ¿Se cometieron errores de comunicación? ¿Cómo se hubieran podido prevenir?

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Algunas veces tenemos que hacer o decir algo en secreto (cf. Mateo 1:19; 6:4, 6, 18; Juan 7:10; 19:38). ¿Qué nos enseña Proverbios 25:9, 10 en cuanto ala confidencialidad?
3. ¿Qué importancia tiene el resolver cualquier pleito en forma confidencial, según Mateo 5:25; 18:15?

Los consejos no podrán dirigir a la iglesia de manera constructiva a menos que mantengan estrecho contacto con la congregación. Si un consejo es sabio, consultará en forma regular con los miembros de la iglesia. La reunión congregacional es un excelente medio para lograr este propósito. Nunca es suficiente enfatizar cuán importante es el papel que la congregación desempeña en la administración general de su propia vida.

El consejo debe pedirle la opinión a la congregación acerca de todo asunto importante, prestando la máxima atención a todo lo que la congregación exprese.

Sin embargo, la autoridad para la toma y ejecución de decisiones finales la tiene el consejo, como ente rector de la iglesia. Cristo es la cabeza de su cuerpo, la iglesia. Los oficiales dirigen bajo la autoridad de Cristo, de modo que tienen la responsabilidad final por las decisiones que se tomen. No obstante, los oficiales de la iglesia reconocen que la membresía está compuesta de cristianos maduros que participan en su calidad de creyentes y cuya apreciación, por lo tanto, tiene mucho valor en el proceso de dirigir.

Por lo general, las denominaciones de corte reformado o presbiteriano reconocen tres asambleas eclesiásticas: consejo (o consistorio), classis (o presbiterio) y sínodo. La reunión congregacional no es una de estas asambleas. Para ser más preciso, habría que decir que la reunión congregacional es una reunión del consejo a la cual es invitada la congregación para que exprese sus ideas.

Observaciones adicionales:

a. Reuniones anuales

El consejo debería realizar por lo menos una reunión congregacional al año, aunque los consejos prudentes convocan varias reuniones durante el año.

b. Cosas que no se tratan en las reuniones congregacionales

En las reuniones congregacionales no se discuten asuntos que corresponden a la supervisión y disciplina de la congregación. Los miembros

individuales pueden tener la seguridad de que todo lo que concierne al ministerio personal de los ancianos y pastores nunca será divulgado.

c. *Derecho a voto*

El derecho a voto es un privilegio de todos los miembros profesos mayores de dieciocho años. Por esta razón, la reunión debe anunciarse en forma clara, pública y con suficiente antelación.

d. *Dirección de la reunión*

Las reuniones de la congregación las dirige el consejo. El presidente del consejo será normalmente el moderador de la reunión y asumirá la responsabilidad de dirigir la sesión en forma ordenada y constructiva.

e. *Materias a tratar*

La reunión congregacional sólo examina los asuntos presentados por el consejo. Éste es un punto importante. La reunión de la congregación la convoca el consejo para examinar asuntos que ha estudiado y que han sido objeto de reflexión. Todos los miembros tienen derecho a plantear ante el consejo un asunto que deseen que se examine. Incluso los miembros pueden pedir que el consejo aborde un asunto particular en una reunión congregacional. Con todo, le corresponde al consejo decidir si incluye o no dicho asunto en la agenda.

f. *Reuniones de consulta*

En el caso excepcional de que el consejo no quiera o no pueda ejecutar una propuesta aprobada en la reunión congregacional, deberá convocar otra reunión para explicar el motivo y sondear opiniones. El consejo también debe comprobar si sus deseos no contradicen los artículos de incorporación de la congregación, con el fin de evitar problemas legales innecesarios. Algunos consejos utilizan con éxito un marco menos formal para consultar a la congregación. Se utilizan términos como «foro congregacional» para describir las reuniones que se llevan a cabo para recibir la respuesta de la congregación a la planificación y visión del consejo.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Cuántas reuniones congregacionales tiene su iglesia al año? ¿Cree que son suficientes o demasiadas?
3. ¿Entienden bien los miembros de la iglesia cuál es la naturaleza de una reunión congregacional?
4. ¿Conoce la congregación las reglas parlamentarias, de modo que la reunión se lleve en orden y armonía?

or alguna razón tu iglesia local se ha quedado sin pastor. Por lo general se dice que «el púlpito está vacante». ¿Qué pasos debería dar el consejo? He aquí una síntesis:

a. Vacante pero no pasivo

El hecho de estar vacante puede ser de provecho: pueden surgir talentos y la iglesia misma puede implementar estudios.

b. Pastor interino

Por lo general, el classis (o presbiterio) nombrará un pastor consejero que atenderá a la congregación, pero sólo provisionalmente y a tiempo parcial. Un pastor interino no debería trabajar a tiempo completo, pues así se tenderá a postergar la búsqueda de un pastor permanente.

c. Comité de llamamiento pastoral

El consejo debe nombrar un comité de llamamiento pastoral que tenga entre diez y doce miembros. El comité debería incluir por lo menos un anciano y un diácono. El comité escoge a un moderador y a dos secretarios: uno para que lleve las actas y el otro para la correspondencia.

d. Proceso de evaluación y planificación

En lugar de apresurar el proceso de llamamiento, la iglesia debería darse el tiempo para evaluar su situación actual y determinar el curso a seguir. El comité de llamamiento pastoral está en una buena posición para iniciar estos estudios y ofrecer liderazgo. Debería realizarse una serie de consultas al consejo y a la congregación. Este proceso puede agilizarse con documentos de investigación y con cuestionarios que la congregación podría responder. Todo esto ayudará tanto a la congregación para decidir la clase de dones e intereses que quisieran ver en el próximo pastor, como a los pastores con quienes el comité entre en negociaciones para decidir si son o no adecuados para el puesto.

A partir de estas encuestas y estudios el comité de búsqueda preparará una declaración comprensiva sobre la visión, los planes y las metas para el ministerio de la iglesia. Este documento también ayudará al

comité a elaborar la descripción de trabajo para el nuevo pastor. El comité debería buscar el apoyo del consejo en cada punto.

e. Información adecuada

El comité debe preparar una carpeta con información para los pastores con quienes se contactará. La carpeta debe contener las declaraciones mencionadas en los puntos anteriores y un folleto que describa a la congregación y a la comunidad donde esté ubicada. Algunas iglesias también incluyen un cuestionario para los pastores.

f. La lista de candidatos

No siempre resulta fácil confeccionar una lista de pastores como posibles candidatos. Se debe consultar al consejero del classis o presbiterio, a los miembros del consejo y a la congregación. Si la denominación tiene una revista, sería conveniente poner un anuncio que notifique que la iglesia busca ocupar el púlpito vacante, adjuntándole un breve perfil del candidato.

g. Contacto y selección

El comité establece contacto con los pastores que están en la lista y les envía la carpeta informativa. Se les debe enviar una carta personal invitándolos a entrar en el proceso de selección.

El comité estudia y evalúa las respuestas, verifica las referencias, realiza entrevistas telefónicas, quizá escucha grabaciones de sermones y reduce la lista a un número más selecto. En consulta con el consejo, se puede invitar a los candidatos probables a entrevistas personales y posiblemente a predicar. La iglesia debe pagar los gastos. Tan pronto como los otros pastores resulten no elegibles, se les debe informar expresándoles gratitud.

h. Proceso de elección

El consejo examina la recomendación del comité y prepara una pareja o una terna. El consejo no debería presentar candidatos únicos, pues esto reduce casi a cero la participación de la congregación. Para que haya votación, debería al menos haber dos candidatos. Si el con-

sejo presentase un solo candidato, los votantes podrían muy bien mostrar su descontento rechazando la candidatura.

El consejo fija y anuncia públicamente la fecha para la reunión congregacional. El comité proporciona a los miembros el perfil de cada candidato. Se debe buscar la asesoría del consejero del classis o presbiterio y asegurarse de que éste firme también la carta de invitación. A lo largo de todo el proceso el comité consulta y mantiene informados al consejo y a la congregación.

i. Asuntos de presupuesto

El comité de llamamiento pastoral, en consulta con el consejo, está en una buena posición para revisar el acuerdo salarial para el nuevo pastor. Desde el principio el comité debe tener en claro preguntas como las siguientes: ¿Es adecuado el salario propuesto? ¿Está satisfecho el nuevo pastor con el sueldo que se le ofrece? ¿Se han tomado en cuenta los gastos de traslado? ¿Ha incurrido el nuevo pastor en otros gastos? ¿Está la casa pastoral en buenas condiciones? ¿Desea el nuevo pastor recibir una asignación para vivienda en lugar de vivir en la casa pastoral? ¿Deben hacerse ajustes presupuestarios?

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Al buscar un pastor, ¿tienen los ancianos el equilibrio de dialogar con los candidatos acerca de las expectativas y visión del consejo, pero a la vez compararlas con las del candidato?
3. ¿Qué piensa el posible nuevo pastor en cuanto a qué es la iglesia, la misión, el servicio a la comunidad social, la evangelización, los ministerios de la congregación, la labor de consejo, etc.?

La designación «supervisor» tiene su origen en el Nuevo Testamento. En Hechos 20:28, Pablo dice a los ancianos: «Tengan cuidado de sí mismos y de todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo los ha puesto como obispos para pastorear la iglesia de Dios ... ». La palabra *obispo* que aparece en este texto bíblico quiere decir *supervisor.* En 1 Pedro 5:2 vuelve a aparecer el mismo concepto: «cuiden como pastores el rebaño de Dios que está a su cargo ... con afán de servir, como Dios quiere ... ». La frase «que está a su cargo» se podría traducir «que está bajo su supervisión». Ahora pasaremos a detallar esta labor de supervisión:

a. Supervisándose unos a otros

Los ancianos deben, en primer lugar, supervisarse los unos a los otros. «Tengan cuidado de sí mismos», dice Pablo en Hechos 20:28. Como hermano anciano, el pastor asume un papel activo en esta supervisión (véase también la sección 48).

b. Supervisores del pastor

Los ancianos deben supervisar la vida y doctrina del pastor (o pastores). Por lo general, en la ceremonia de ordenación a los ancianos se les encarga que sean sabios consejeros que apoyen y fortalezcan al pastor (véase la sección 49). Se espera que los ancianos estimulen al pastor a que busque la excelencia. Los ancianos deben procurar que los pastores realicen su labor con diligencia, edificación y pertinencia, y que anden en los caminos del Señor.

La parte más importante de la tarea del pastor es el ministerio de la predicación y los sacramentos. Los ancianos deben procurar que el pastor disponga del tiempo suficiente para preparar sus sermones. Con regularidad, deberían conversar con el pastor (o pastores) acerca de su predicación. Esto debe hacerse en una forma positiva, sin un espíritu amenazador ni condenatorio. Los pastores deberían agradecer las sugerencias y propuestas útiles. Deberían ponderar juntos si los sermones son equilibrados y pertinentes, si se presentan de una manera atractiva y demuestran que han sido preparados cuidadosamente.

Como en el caso de cualquier profesional, los pastores deberían gozar de la oportunidad de perfeccionar sus habilidades en forma regular participando en talleres y seminarios de predicación y otros temas.

Es poco realista esperar que el pastor sea capaz de preparar dos sermones para cada domingo y mantener una calidad excelente. Los ancianos deberían insistir en que el pastor no predique todos los domingos y que aproveche esa semana para ponerse al día en cuanto a visitas, estudios, oración, planificación y administración.

Muchos consejos nombran un comité de predicación o bien es el equipo o subcomité al cual el pastor le reporta lo referente al ministerio y a la predicación. Éste es también un buen marco para consultas, sugerencias y retroalimentación.

c. Supervisores de la congregación

Junto al pastor, los ancianos supervisan la vida de la congregación. El consistorio tiene la responsabilidad de supervisar la doctrina y vida de los miembros de la congregación y de los colegas oficiales. El consistorio es llamado a ejercer la amonestación y disciplina junto con el cuidado pastoral de la congregación. Además, debe promover y participar en la evangelización y defender la fe.

Los ancianos son, pues, responsables del bienestar espiritual del pueblo de Dios. Deben proveer predicación y enseñanza genuinas, consejos y disciplina confiables. Deben promover la comunión y la hospitalidad entre los creyentes, asegurar un buen gobierno en la iglesia y estimular a todos a dar testimonio.

d. Supervisores de las actividades de la iglesia

La tarea de supervisión de parte de los ancianos abarca también todo el aspecto programático de la vida de la iglesia. Los ancianos son responsables por las actividades que se organicen como servicios de adoración, clases de instrucción, evangelización, sociedades de la iglesia y las reuniones de la iglesia y del consistorio. Con diligencia deberían estimular a los miembros de la congregación a que establezcan y sostengan escuelas cristianas de enseñanza básica, media y superior.

Además, los ancianos deberían parücipar activamente en organizaciones e instituciones que promuevan el reino de Dios.

Jesucristo debe ser ejemplo y maestro de los ancianos. Sólo así podrán ofrecer un liderazgo verdaderamente espiritual en la familia de la fe.

> Habíamos regresado a casa del culto de la mañana cuando nuestro pequeño hijo me preguntó, con cara sorprendida:
>
> «Papi, ¿se portaron realmente mal las personas de la iglesia?».
>
> «¡ No, no! », respondí, «¿por qué piensas eso?».
>
> «Ah», dijo, «es que les gritaste mucho».
>
> Debería haberlo sabido. Hace tiempo un anciano me lo había dicho, «A la congregación tú le hablas sin rodeos del arrepentimiento y el perdón por medio de la sangre del Cordero, pero ten en cuenta siempre qué dices desde el púlpito y cómo lo dices. ¿Se lo dirías de esta manera en una visita domiciliaria o incluso durante un almuerzo?».

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Lean 1 Tesalonicenses 2:1-12, y después conversen sobre cuál debe ser el espíritu y las virtudes pastorales de la supervisión que los ancianos hacen de la congregación.
3. Lean Colosenses 3:16 y determinen cuál es la manera en que los miembros del consejo deberían pastorearse unos a otros.

Cuando una persona acepta ser miembro de una iglesia local, recibe tanto sus bendiciones y gracias como también sus amonestaciones y disciplina. No hay nada más angustiante para pastores y ancianos que el tener que administrar disciplina. Nunca podrá enfatizarse demasiado que, al censurar y disciplinar, los ancianos tienen siempre que ser compasivos, pero firmes y consistentes.

Cada vez que se aborda el tema de la disciplina, se debe tener en cuenta las siguientes referencias bíblicas: Mateo 16:19; 18:15-17; 1 Corintios 5:12-13 y 2 Corintios 6:14-16. Véase también la *Confesión Belga,* artículos 29, 30 y 32 y el *Catecismo de Heidelberg,* preguntas 82,84-85.

A continuación se ofrece un resumen de los principios y prácticas del ministerio de la disciplina.

a. El objetivo de la disciplina

La disciplina tiene el fin de enseñarnos a volver al camino de Dios. La palabra *disciplina* tiene mucho que ver con «discipular», que significa familiarizar a una persona con Jesús de tal modo que se convierta en su seguidor. Lo único que busca la disciplina es restaurar a los miembros a la vida plena de la iglesia.

b. La disciplina forma parte del ministerio pastoral de la iglesia

Todos los miembros necesitan la disciplina, ya que todos somos pecadores. Nadie puede crecer en la fe sin ser corregido. Los miembros son responsables unos de otros; deberían disciplinarse unos a otros mucho antes de que comience la aplicación de la disciplina formal de parte de los ancianos. La corrección o reorientación forma parte del mensaje del Evangelio. De hecho la disciplina comienza con uno mismo. Soy responsable delante de Dios y de mis hermanos creyentes. Los ancianos pueden explicar esto a los miembros que viven en desobediencia; deben procurar disciplinarse a sí mismos.

c. El cuándo de la disciplina

Los ancianos se debaten ante la pregunta de cuándo proceder a aplicar formalmente la disciplina. ¿Merece censura todo pecado? En potencia, sí; en la práctica, no. Un factor importante es hasta qué punto se practica el pecado. La ofensa pública es un factor. La actitud del pecador es probablemente el factor decisivo. Si la persona persiste en el pecado, no muestra arrepentimiento y no reconoce el pecado concreto, entonces, después de repetidas amonestaciones, se debe dar comienzo a la censura formal.

d. La censura privada de miembros en plena comunión

Por lo general, las iglesias han acordado un curso uniforme de acción que tiene como fin ser justo con el miembro que ha cometido una ofensa y restaurarlo a la comunión plena. El proceso comienza con una visita, seguida (probablemente) de varias más. Dos ancianos invitan al miembro a que explique el pecado. Conversan sobre ello en detalle, seriedad y en espíritu de oración. Si el miembro no reconoce su pecado en ese momento, los ancianos le informarán que darán cuenta de la visita al consistorio para buscar su opinión.

El consistorio toma cuidadosa nota del informe de los ancianos y debe decidir si considera que el pecado merece censura. De ser así, se realiza otra visita. Una vez más los ancianos procuran que el miembro reconozca el pecado y se arrepienta. Si no lo consiguen, el consistorio debe decidir si pasa a aplicar la disciplina. Si así lo hace, en la siguiente visita los ancianos le informarán al miembro que queda excluido de la Cena del Señor. También quedan suspendidos otros privilegios de la membresía.

Se trata de una censura sin divulgación. Esto quiere decir que el consistorio no informará de ninguna de estas acciones a la congregación.

e. La censura pública de miembros en plena comunión

Lo normal es que los ancianos sigan visitando a la persona esperando su arrepentimiento. Si no lo consiguen, lo informan al consistorio. Mientras tanto continúan las conversaciones y las oraciones. El consis-

torio debe, entonces, decidir si pasa a la siguiente etapa de censura, la censura pública.

Los ancianos a cargo de las visitas vuelven a visitar al miembro para informarle del anuncio público que se dará. En un culto público el **consistorio anuncia que hay un hermano o hermana de la congregación que está** en pecado y que se niega a arrepentirse. Se pide a la congregación que ore por él o por ella. Éste es el primer paso de la censura pública. No se da a conocer ni el nombre ni la naturaleza del pecado.

f. *Excomunión*

Entre tanto, se sigue haciendo las visitas pastorales. Si el miembro sigue sin arrepentirse, el consistorio debe decidir si da el segundo paso, el de la censura pública. Este paso consiste en anunciar a la congregación que el miembro no se ha arrepentido y que, de mantenerse así, será excomulgado de la comunión de la iglesia en una fecha establecida.

Antes de que el consistorio dé el paso de la excomunión, debe primero consultar con el classis (o presbiterio) y recibir su autorización. Además, mucho antes de que se haga el anuncio, los ancianos visitarán de nuevo a la persona, le pedirán que se arrepienta y le explicarán todos los detalles del paso que el consejo va a dar. Si no se observa cambio en el miembro, se hace el anuncio el domingo señalado.

El anuncio debe contener:

1) Una petición a la congregación para que ore por el ofensor. Se da a conocer el nombre del miembro, pero no la naturaleza del pecado.
2) Se anuncia la fecha a partir de la cual el miembro quedará excluido de la membresía, a no ser que se produzca el arrepentimiento.

De ser posible, los ancianos volverán a visitar al miembro antes de la fecha de la excomunión. Si no se obtiene resultado, el consistorio procederá a la excomunión. Se hará el anuncio final a la congregación.

g. *Cuidado pastoral del excomulgado*

La excomunión no libera al consistorio de continuar brindando atención pastoral, si es posible. Al verse enfrentadas a esta medida tajante, algunas personas se arrepienten y son readmitidas a la membresía. De hecho, el consistorio debe informar a la congregación y buscar que se involucre tanto en la exclusión de la membresía como en la readmisión a la misma. El consistorio puede pedir al comité de evangelización que salga a buscar a estas personas.

h. *Miembros bautizados*

La disciplina formal de los miembros bautizados que no han hecho profesión pública de fe es más sencilla que la de los miembros profesantes. Cuando un miembro en esta categoría no asiste a los servicios del Señor o delinque en doctrina o en la forma de vivir, el consistorio, después de repetidas advertencias, informará al miembro de la intención de dar por acabada su membresía en la iglesia. El consistorio debe buscar la aprobación del classis (o presbiterio). Se anuncia a la congregación que en cierta fecha se excluirá a un miembro de la iglesia, a no ser que se arrepienta. Antes de dar cualquiera de estos pasos, hay que realizar varias visitas pastorales.

i. *Abandono de membresía*

En muchos casos, los que están bajo disciplina renuncian a su membresía antes de que finalice el proceso. En estos casos, se debe exhortar al miembro a que se aparte de su error, y no se le debe abandonar fácilmente. Sin embargo, el unirse a una iglesia y permanecer en ella es siempre una decisión libre. Por tanto, si una persona persiste en renunciar a su membresía, ya no puede ser objeto de disciplina. Se debe informar a la congregación de lo ocurrido. Hay que asegurar que todo lo llevado a cabo quede en acta detallada.

j. *Cambio de domicilio*

Los miembros bautizados o profesantes que cambien de residencia a una zona lejana de su iglesia, de manera que ya no resulte posible una relación eclesial significativa, pueden conservar su membresía en su iglesia de origen a solicitud propia y con el consentimiento del consistorio. Pero a veces sucede que los miembros se trasladan sin informar al consejo y sin solicitar membresía en su nueva zona de residencia. De ser así,

el consistorio, tras haber hecho esfuerzos serios por corregir la situación, puede declarar su membresía nula después de un período de dos o tres años a partir de la fecha de su cambio de domicilio. Siempre que sea posible, el consistorio notificará al miembro respectivo esta acción.

Nelson no gozaba de buena reputación en la congregación de la que yo era pastor. Se irritaba fácilmente y era dado a criticar con dureza. Las personas instintivamente rehuían de él. En una de las reuniones de nuestros ancianos antes de la Cena del Señor, uno de ellos informó que sabía de buena fuente que Nelson había acusado a otro anciano (quien estaba presente) de un delito grave. Un grave silencio cayó sobre la asamblea. El anciano que informó esto propuso luego que se visitara a Nelson para decirle que no participara de la Cena del Señor.

Se produjo otro silencio penoso. Luego el anciano contra quien Nelson había levantado la acusación habló con tono tranquilo:

«Nelson y yo crecimos en el mismo pueblo. Su familia tuvo muchos problemas y sufrió mucho. Y su familia actual también tiene muchos problemas. Además, Nelson lo pasa mal en la fábrica donde trabaja. Si ustedes me autorizan, yo iré a ver a Nelson esta noche».

De esta manera, el anciano salió de la reunión para ir a visitar a Nelson. Oramos juntos para pedir la dirección del Señor. El anciano regresó al cabo de una hora. Contó a los ancianos que se había resuelto el problema, que el daño había sido aclarado, confesado y perdonado. También dijo que en nombre de los ancianos había invitado a Nelson a que participara en la Cena del Señor ese domingo.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Qué cuidados debemos tener en el uso y comprensión de la palabra *disciplina,* tal como ella se usa en el sentido teológico?
3. ¿Cuál es el fin que buscamos al disciplinar a un miembro de la iglesia?
4. ¿Qué valor tiene la disciplina, según Proverbios 15:32?
5. ¿Cuál es el espíritu y fin de la disciplina, según Hebreos 12:5-11?

na de las tareas más tristes del consejo es disciplinar a uno de sus propios miembros: a un ministro, un anciano, diácono o evangelista.

Son muy complejas las circunstancias que rodean a la tarea de disciplinar a un oficial de la iglesia, y muchas veces los consejos no saben qué hacer. Sería aconsejable que el consejo invitara a la comisión supervisora del classis (o presbiterio) para pedirle consejo apenas iniciando el proceso. Cosas como éstas son las que justifican que los consejos estén siempre estudiando e indagando respecto a problemas como estos antes de que ocurran.

A continuación hemos resumido algunas directrices en cuanto a la tarea de disciplinar a oficiales:

a. Ofensas

Al ser ordenado, cada oficial firma un documento en el que se obliga a sí mismo a guardar varios compromisos doctrinales, pastorales y de conducta (véase más adelante el *Formulario de suscripción).* Ofensas censurables suelen cometerse en las siguientes áreas: violaciones del *Formulario de suscripción,* negligencia o abuso del cargo, o desviaciones graves de la sana doctrina o de la conducta piadosa.

b. Tipos de disciplina

En el caso de los oficiales, se debe distinguir entre disciplina general y disciplina especial. La disciplina general se les aplica en su papel de miembros de la iglesia. La disciplina especial se les aplica en su condición de oficiales. La disciplina general no debe aplicarse hasta tanto no se haya iniciado la disciplina especial. Cuando se ha mostrado arrepentimiento durante el proceso de disciplina especial, no se suele aplicar disciplina general, incluso en el caso de que el oficial sea destituido del cargo.

c. Suspensión del cargo

La disciplina especial comienza con la suspensión temporal del oficial en cuanto a los deberes y privilegios del cargo. En esta fase todavía no se ha determinado la culpabilidad del oficial, pero se le suspende porque el proceso judicial se vería obstaculizado por las tareas que los oficiales se han comprometido a realizar.

El consejo que desea suspender a un oficial acusado debe primero conseguir la aprobación del consejo de la congregación más cercana de la denominación. Si al revisar el asunto los consejos no se ponen de acuerdo, el asunto debe llevarse al classis o presbiterio para que lo resuelva. La suspensión entra en vigor cuando el classis o presbiterio haya aprobado la medida del primer consejo.

d. Revocación de la suspensión

Si el proceso judicial subsiguiente establece la culpabilidad del oficial y si dicho proceso conduce a un arrepentimiento genuino de parte del oficial, el consejo puede revocar la suspensión. El consejo también podría decidir deponer al oficial, si juzga que el pecado cometido hace difícil que siga sirviendo en el cargo. Los consejos pueden reintegrar al oficial suspendido sólo cuando dicha medida glorifique a Dios y beneficie a la iglesia.

e. Classis

La destitución de un ministro de la Palabra requiere la aprobación del classis o presbiterio del que forma parte la iglesia local. El classis o presbiterio debe tomar la decisión tomando en cuenta la opinión concurrente de los delegados sinodales de los tres classes o presbiterios vecinos. La destitución misma debe ser declarada por el consejo de la iglesia local a la que pertenece el ministro. Un oficial designado por el classis o presbiterio debe informar a los otros classes o presbiterios de la denominación en cuanto a la destitución, y cada uno de ellos debe informar a los oficiales de los consejos de las iglesias.

f. Situación del ministro

Cuando el ministro renuncia a su cargo, sea por haber caído en algún pecado o por haber sido sometido a disciplina, el consejo de la iglesia debe tomar alguna decisión, determinando, cuál de las cuatro situaciones siguientes prevalece:

1) El ministro que renuncia queda libre de su cargo en una forma honorable.
2) El ministro que renuncia queda libre de su cargo.
3) El ministro que renuncia es despedido.
4) El ministro que renuncia se le considera como destituido.

Cuando los ministros, culpables de un pecado censurable, renuncian a la membresía de su congregación, forzosamente se interrumpe el proceso formal de disciplina. Pero siempre debe ejecutarse la destitución antes descrita.

g. Readmisión al cargo

El ministro destituido puede solicitar ser readmitido al cargo. Para que un ministro sea declarado como nuevamente elegible para un puesto, dicha decisión debe hacerla el classis en el cual se produjo la destitución. Para ello, se requiere la opinión unánime de los tres delegados sinodales.

Formulario de suscripción

Al fumar el *Formulario de suscripción, los* oficiales declaran que se suscriben sin reservas a las doctrinas que se encuentran en las confesiones de la iglesia. Las iglesias de corte reformado han abrazado algunos o todos los siguientes documentos confesionales: *Confesión Belga, Catecismo de Heidelberg, Cánones de Dort, Confesión de Westminster, Catecismo Mayor de Westminster, Catecismo Menor de Westminster.*

No obstante, hay que recordar que todo el que firma el *Formulario de suscripción,* no declara que las doctrinas contenidas en las confesiones estén formuladas en la mejor forma posible. Uno puede estar del todo comprometido con un punto doctrinal sin que ello implique estar de acuerdo con la forma en que se expresa o formula. La adhesión a las confesiones tampoco quiere decir que el que fuma cree que ellas abarcan todo lo que las Escrituras enseñan en los puntos que se confiesan, ni que todas las enseñanzas de las Escrituras están incluidas en nuestras confesiones.

Aunque las confesiones son formulaciones humanas y no se equiparan a la Escritura, la iglesia les atribuye un alto nivel de autoridad. El desacuerdo con las confesiones puede conducir a una intervención disciplinaria.

A continuación presentamos el contenido completo del *Formulario de suscripción.* Este formulario debe ser fumado por profesores, ministros, evangelistas, ancianos y diáconos al momento de ser ordenados o instalados en sus cargos. Este formulario fue adoptado por el Sínodo de Dort en 1618 (Países Bajos).

Nosotros, los que suscribimos, siervos de la divina Palabra en la Iglesia   en el classis/presbiterio
por medio de nuestras fumas, declaramos con verdad y buena conciencia delante del Señor, que creemos sinceramente que todos los artículos y puntos doctrinales contenidos en las Confesiones
concuerdan con la Palabra de Dios.

Por lo tanto, prometemos enseñar estas doctrinas con diligencia, defenderlas con fidelidad y no contradecirlas, ya sea en público o en privado, directa o indirectamente, en nuestra predicación, enseñanza o escritos.

Prometemos además no sólo rechazar todos los errores que estén en contra de estas doctrinas, sino también refutarlos, y hacer todo lo posible de nuestra parte para mantener a la iglesia libre de estos errores.

Prometemos también que si en el futuro experimentamos dificultades personales con estas doctrinas o llegamos a puntos de vista contrarios a ellas, no propagaremos, defenderemos, predicaremos o enseñaremos tales puntos de vista, ya sea en público o en privado, hasta que primeramente los hayamos comunicado al consistorio de la iglesia local, classis o sínodo para que sean examinados.

Por otra parte, prometemos, además, someternos a la autoridad del consistorio, classis o sínodo, reconociendo que el negarse a este sometimiento significa la suspensión de nuestro oficio eclesiástico.

Prometemos también que si en cualquier momento y para mantener la unidad y pureza en doctrina, el consistorio, el classis o el sínodo, teniendo razones suficientes, considera necesario solicitar una explica-

ción más completa de nuestros puntos de vista respecto a cualquier artículo en las confesiones mencionadas anteriormente, estaremos siempre dispuestos y listos para acceder a dicha solicitud, reconociendo también que la consecuencia de negarse a cumplir con dicha solicitud significa la suspensión de nuestro oficio eclesiástico.

Sin embargo, si creemos que hemos sido agraviados por el juicio del consistorio o classis, nos reservamos el derecho de apelación; no obstante, hasta que se haya alcanzado una decisión en cuanto a dicha apelación, nos someteremos a la determinación y juicio ya pronunciados.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Lean y comenten 1 Timoteo 5:19-21 en relación con la disciplina de los oficiales.

El trabajo de un oficial de la iglesia es exigente. Tanto la cantidad como la seriedad del trabajo exige que los oficiales se animen unos a otros. Los ancianos deberían ser consejeros prudentes que apoyan y fortalecen al pastor. A su vez, el pastor debe apoyar y fortalecer a los oficiales, y así lo deben hacer todos unos con otros (2 Tesalonicenses 2:13-17). A continuación damos algunas sugerencias en cuanto a la forma en que se pueden alentar los oficiales unos a otros:

a. Preocuparse unos de otros

Los oficiales deberían mantener una actitud de preocupación de los unos por los otros, tanto por sus personas como por sus ministerios. Este interés debería manifestarse en palabras amables y gestos deferentes. Si un oficial sabe que un colega tiene una preocupación o problema, debe acercársele y hablarle al respecto.

b. Consultarse unos con otros

Los ancianos deberían consultarse entre ellos, sobre todo en los asuntos pastorales difíciles y no vacilar en buscar la opinión de un colega confiable del consejo.

c. Cultivar las relaciones

Es importante que los ancianos cultiven la relación que tienen unos con otros. Las buenas relaciones constituyen la base del trabajo constructivo del consejo. El sentarse juntos a la mesa para comer y conversar, el tener reuniones de camaradería, el tener una amistad que vaya más allá de asuntos son pasos que ayudan a cultivar relaciones.

d. La oración

Como anciano debes tener la costumbre de orar en forma concreta por tus colegas del consejo. No olvides las oraciones comunitarias.

e. Evaluaciones periódicas

Por lo menos cada trimestre el consejo debe tener una reunión para evaluar la realización de las tareas oficiales de sus miembros y que cada uno declare, individualmente, si aprueba el trabajo y el estilo de vida de cada uno. Cuando esta práctica se realiza con tacto y buenas maneras, resulta una costumbre muy útil, en especial cuando los oficiales evalúan con seriedad la calidad del trabajo de cada uno. Nace tiene por qué tomar una actitud defensiva, si se sabe que nadie es perfecto.

Pero también a un nivel personal los oficiales deben expresar a sus colegas sin demora cualquier reserva que puedan tener. Si el diálogo fraterno no resuelve los problemas, deberían buscar la asesoría del consejo. En suma, los ancianos, diáconos y ministros deberían estar de acuerdo en rendirse cuentas unos a otros.

Este artículo implica también que los consejos regularmente deberían reservar tiempo para evaluar la calidad de su ministerio y el bienestar de la congregación. ¿Podemos mejorar? ¿Podemos tomar nuevas iniciativas? Los consejos también deberían dejar tiempo para dar gracias a Dios por el privilegio de servir juntos como colegas en un espíritu de amistad y de aprecio mutuo.

Los consejos, pues, deben asumir la mente de Cristo y aceptar la bendición que Pablo registra en 2 Tesalonicenses 2:16-17: «Que nuestro Señor Jesucristo mismo y Dios nuestro Padre, que nos amó y por su gracia nos dio consuelo eterno y una buena esperanza, los anime y les fortalezca el corazón, para que tanto en palabra como en obra hagan todo lo que sea bueno».

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Con qué espíritu debemos corregir a nuestros colegas, de acuerdo a Gálatás 6:1?
3. Según Romanos 15:14, ¿qué cualidades necesitan desarrollar los oficiales para poder ayudarse mutuamente?
4. ¿Qué cualidades menciona 1 Pedro 3:8-11 que pueden ayudar a crear un sentido de compañerismo y unidad dentro del consejo?

El ministerio coloca sobre los ministros unas exigencias de tiempo y energía que probablemente son más extenuantes de lo que la congregación y el consejo se imaginan. Tomemos un ejemplo de la vida real: se descubrió que un joven de la iglesia había utilizado drogas y traficado con ellas. Sus padres telefonearon al ministro, quien de inmediato se unió a un grupo de profesionales que atienden esos casos. En las seis semanas siguientes, el diario de actividades del ministro indicó que había realizado doce visitas y reuniones: tres con los padres, cuatro con su hijo, una con el consejero orientador del colegio, dos con el terapeuta que se ocupaba del caso, una con el director, y una con un funcionario de la corte.

El ministro tuvo que modificar su plan de trabajo para poder realizar algunas de estas visitas. Todas fueron emocionalmente agotadoras, y el ministro no se sintió con la libertad de informar al consejo acerca de estas inversiones de tiempo y energía.

¿Se trata de una situación excepcional? Es probable. Pero recordemos que con demasiada frecuencia los ministros suelen enfrentarse con situaciones excepcionales.

A continuación algunas ideas de cómo los ancianos pueden apoyar a sus ministros:

a. El valor de sentirse respaldado

Los ministros son pastores, no son asalariados. No buscan compasión, pero aprecian la comprensión y las expresiones de aprecio. Los ministros valoran mucho el hecho de que los ancianos estén conscientes del peso de sus responsabilidades. El estímulo más grande que un ministro puede recibir es que la gente valore lo que hace.

b. Honorarios pastorales

Los ancianos y diáconos deberían procurar que los salarios que los ministros reciben estén en proporción a las exigencias de su cargo. La compensación debería ser tratada anualmente en un marco de confianza y franqueza.

c. Manteniendo límites

Los ministros desarrollan un trabajo que tiende a no reconocer fronteras. Con mucha facilidad podrían borrarse los límites que dividen la vida privada de la profesional. Los ancianos deben velar diligentemente que los ministros mantengan estas dos esferas bien separadas. Deben alentar al ministro a que viva plenamente cada una de ellas.

d. Estudios de perfeccionamiento y actualización

En vista de las exigencias en cuanto a tiempo y energía, los ministros pueden verse tentados a no leer, estudiar ni reflexionar todo lo que deberían. Los ancianos deberían insistir en que los ministros soliciten permiso para ausentarse y tomar períodos sabáticos de estudios intensivos y velar que cada semana dejen tiempo para leer y reabastecerse.

Además, los ministros necesitan que regularmente se les libere de predicar. El tiempo que no ocupen en preparar sermones, lo deben utilizar para ponerse al día en cuanto a visitas, administración y preparación de clases.

e. Pastoreando al pastor

Los ancianos no son sólo pastores de los miembros sino también de los ministros, por lo tanto, deberían conversar con ellos acerca de la mejor forma de brindarles atención pastoral. Jamás se debería dar por sentado que el ministro tiene una salud espiritual y emocional excelentes.

f. *Comité ministerial*

Algunas congregaciones forman lo que se ha llamado un comité ministerial. Este comité suele estar compuesto de tres miembros: un anciano y dos miembros de la congregación, un hombre y una mujer. Se escogen en consulta con el pastor y su cónyuge en función de su prudencia, madurez, discreción y piedad. Se reúnen con la pareja pastoral por lo menos una vez al mes para orar y darles aliento. Como en todos los aspectos de la atención pastoral, el grupo de apoyo realiza su labor de manera absolutamente confidencial.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. 1 Timoteo 4:16 menciona dos cosas que el pastor debe cuidar. ¿Cómo podría el consejo ser de ayuda para que esto ocurra?
3. ¿Cómo puede el consejo sostener al ministro en sus esfuerzos por cumplir con lo dicho en Hechos 20:24, 27?
4. ¿Qué nos enseña 1 Timoteo 5:17-18, si se tiene en cuenta que «honor» probablemente también implica «honorario, salario»? Léase también 1 Corintios 9:1-11.

a buena comunicación es el combustible que mantiene activa la maquinaria de la iglesia. No importa cuán loable sea la iniciativa, sin una comunicación eficaz no llegará muy lejos. Se ofrecen a continuación algunas consideraciones:

a. Un sistema eficaz

Un sistema de comunicación eficaz no ocurre por casualidad. El consejo debe asegurarse de que la iglesia disponga de un sistema de comunicación que funcione bien. Dicho sistema debería proporcionar una circulación fluida de información desde el consejo hacia la congregación y viceversa. El sistema debería mantener a los miembros informados acerca de todas las actividades de la congregación.

Son muchas las ventajas de un sistema de comunicación efectivo. Los miembros se relacionarán mejor con la iglesia, si saben qué está sucediendo, qué programas se ofrecen y qué desafíos enfrenta. Los miembros desean saber qué está haciendo su consejo y por qué.

b. Medios de comunicación

Los boletines son instrumentos eficaces de comunicación. Muchas iglesias también publican un folleto informativo acerca de sus programas. La producción de estos medios merece la plena cooperación de los miembros del consejo, de los secretarios de los comités y de todos los que pueden aportar información. Siempre se valoran la prontitud, la brevedad y la precisión.

c. Con los ojos y oídos abiertos

Los pastores, ancianos y diáconos deben mantenerse informados unos a otros. En Hechos 20:28, Pablo aconseja que «tengan cuidado de sí mismos y de todo el rebaño». Para esto se debe estar enterado de lo que sucede en la congregación. Los oficiales deben ser ojos y oídos para compartir observaciones pertinentes unos con otros según corresponda.

d. Transparencia

La comunicación siempre debe ir acompañada de honestidad e integridad. Habrá triunfos y derrotas. La congregación madurará si sabe que los miembros del consejo han derramado lágrimas.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Hagan un análisis de la forma en que funciona la comunicación en la congregación y qué formas habría de mejorarla.

La mayoría de los miembros de la iglesia simplemente da por sentado algunas partes del ministerio de la congregación. Ellos ven que se celebran servicios, se ofrece atención pastoral, se enseñan clases, las sociedades tienen sus actividades y los diferentes programas se llevan a cabo. Así ha sido por generaciones, y lo seguirá siendo en los años venideros. Estos elementos básicos son sumamente estables.

Sin embargo, en los últimos tiempos, las iglesias han empezado a examinar con atención cuáles son sus características particulares en términos de sus convicciones, dones, necesidades, intereses, recursos y destrezas. Después se preguntan cómo todas estas características se adecúan a los desafíos que presentan sus miembros y la comunidad circundante. Las congregaciones de hoy se, preguntan: ¿quiénes somos, por qué estamos aquí y cuál es nuestra vocación?

Todo esto ha sido un desarrollo saludable. Las iglesias comenzaron a escudriñar las Escrituras en busca de respuestas y a examinar sus corazones en busca de obediencia.

La iglesia empezó a usar una terminología nueva. Los líderes empezaron a hablar de la necesidad de tener una declaración de visión y una declaración de misión. Se empezó a hablar de un plan maestro, de especificar metas, de fijar prioridades, de hacer estudios de análisis congregacional, de realizar encuestas, de medir los avances y cambios, etc.

¿Ha realizado tu iglesia una planificación comprehensiva? De ser así, ¿sigue siendo pertinente la declaración de visión que tenía antes? ¿Ha hecho su parte el consejo en cuanto a ejecutar los planes que acordó la congregación? ¿Han evaluado con cuidado el desarrollo de estos planes? ¿Han interactuado de manera constructiva con quienes dirigieron el proceso del plan maestro? ¿Se han alcanzado algunas metas? ¿Han mantenido informada a la congregación? ¿Se han introducido las correcciones y ajustes necesarios?

Con el fin de responder a estas preguntas, el consejo puede apartar todo un día o fin de semana para consultar con los líderes. Si tu iglesia no ha elaborado una visión y misión, si no ha realizado un trabajo de planificación, convendría hacerlo. Las ventajas son muchas. Este tipo

de cosas involucra a los miembros en la búsqueda de orientación bíblica referente a la naturaleza y llamamiento de la iglesia. Invita a los miembros a que descubran sus dones y a que los utilicen en el servicio del Señor. Este proceso revelará talentos genuinos entre los miembros. A la vez, se darán cuenta de que los recursos y habilidades que poseen pueden satisfacer un número de necesidades presentes en el sector donde la iglesia se encuentra. Lo más importante, tu iglesia estará en condición de ganar a personas para el Señor y proporcionarles una maravillosa iglesia hogar.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Tiene la congregación una declaración de visión y una de misión? Si no las tiene, ¿qué pasos dará el consejo para determinar dichas declaraciones?
3. ¿Qué plan de acción y qué estructura se ha establecido a fin de alcanzar la visión que actualmente se tiene?
4. ¿Qué cosas deberían cambiar para lograr las metas propuestas en una forma más efectiva? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la congregación?
5. ¿En qué vecindario está situada la congregación? ¿Cómo puede la congregación servir mejor a dicha comunidad?

lgunas congregaciones tienen personal que trabaja para la iglesia. Hablamos de servicios de secretaría, administración, manutención, limpieza y otro personal profesional. En relación al personal, se pueden tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Importancia

Al personal se le asignan cargos por su destreza profesional y por su visión; por lo tanto, se le debe tratar con la mayor cortesía y tenerle en alta estima.

b. Contrato

Cada una de estas personas debería estar empleada bajo contrato, cuyas especificaciones deben haber sido acordadas entre la persona y el consejo. El contrato debe especificar clara y cuidadosamente todas las condiciones del empleo.

c. Responsabilidades y tareas

Cada empleado debe disponer de una descripción clara del trabajo que debe realizar. Las descripciones del cargo deberían revisarse regularmente y ajustarse según convenga.

d. Relaciones

Son muy importantes las relaciones internas del personal. Éste debería reunirse una vez por semana para orar, planificar, informar y rendir cuentas. No debería permitirse que las diferencias y roces queden sin resolver.

e. Jefe de personal

Se ha descubierto que el personal funciona mejor cuando hay una cabeza, la cual debería coordinar e integrar las actividades del personal y ser su portavoz ante el consejo. El jefe de personal procurará que toda la planificación y toma de decisiones importantes se realicen con el consenso del personal. No deberían iniciarse proyectos nuevos de ministerio sin un amplio respaldo del personal.

f. Informes y comunicación

Cada empleado debe presentar ante el consejo un informe escrito de su trabajo y visión. Cada vez que el consejo analice o decida cualquier cosa que afecte o requiera la asistencia de algún integrante del personal, se le debe dar el debido trato, invitándole a una reunión del consejo, como parte del recurso humano. Cuando se analice la parte que le atañe, el empleado debe gozar del privilegio del uso de la palabra. Es muy importante que haya comunicación entre el personal de planta y el consejo. El jefe de personal debe velar porque así ocurra.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Tiene el personal de la iglesia un contrato de trabajo y los beneficios legales que se requieren?
3. ¿Existe una estructura administrativa que permita llevar las cosas en orden y en forma efectiva?

i la congregación crece, también se producirán cambios. Los miembros y líderes de la iglesia no siempre reciben los cambios con mucho beneplácito. Los cambios resultan incómodos. Nos guste o no, a través de los años cada congregación se verá sujeta a cambios.

Sin embargo, hay algunas cosas que se deben tener presente:

a. Análisis

Cambiar por el sólo hecho de cambiar en nada ayuda. Pero también es malo oponerse a cualquier cambio. El consejo debe tener una actitud de apertura y determinar, cuáles cambios se deben aceptar con valentía y cuáles se deberían descartar. Explique su política a la congregación.

b. Preguntas

¿Se han hecho preparativos minuciosos? ¿Se entienden bien las consecuencias y resultados que traerán los cambios? ¿Se dispone de los recursos necesarios? ¿Tienen los que estarán a cargo de implementar los cambios la habilidad para convertirlos en realidad? ¿Ha sido debidamente informada la congregación? Los cambios pueden ser enfrentados con confianza, si se tiene el convencimiento de que se va por buen camino.

c. Resistencia al cambio

Por lo general, la gente se resiste a los cambios, porque éstos generan incertidumbre y sacan a la gente de la comodidad de lo conocido y seguro. Además, los cambios a menudo traen sus propias complejidades. La resistencia es una reacción normal, y el consejo no debería dar marcha atrás sólo porque se genera cierta oposición en el ambiente. Por todo esto, no se puede exagerar la importancia de explicar muy bien a la congregación el por qué de los cambios, pues de otra manera se generará miedo y resistencia. Se debe tranquilizar a la congregación asegurándole que los fundamentos básicos de la iglesia no pueden cambiar, pero que hay muchas otras cosas que exigen cambio. El consejo debe explicar las expectativas que tiene para el bien de la iglesia y sus ministerios.

d. Determinación

La determinación es esencial. Una vez que se ha acordado iniciar cierto cambio o programa y se ha dado la aprobación a quienes estarán al frente, el consejo no debe ocultarse o retractarse cuando surja oposición o problemas. Hay que ser persistente y resolver los problemas que surjan de la mejor forma posible, manteniendo una fluida comunicación con la congregación.

e. Buscar el equilibrio

Hay que hacer las cosas en forma equilibrada y no introducir cambios que sean cataclísmicos. Por ejemplo, el consejo podría acordar introducir en el culto de adoración una nueva clase de cantos, pero se le debe asegurar a la congregación que también se mantendrá y se seguirá valorando el himnario tradicional.

f. Supervisión

El consejo y los líderes deben supervisar regularmente los programas y las prácticas ministeriales, para hacer las modificaciones y ajustes que convengan.

g. Buen gusto

Se debe procurar que todo en la iglesia se haga en una forma digna. La edificación y misión de la iglesia es el fin que siempre tiene que primar en toda actividad (véase la sección 54).

> Unos años atrás pasé un fin de semana en una iglesia de California para asistir a un taller de ancianos y a un retiro de la congregación. Noté que los servicios de adoración resultaban sorprendentemente innovadores y vibrantes.
>
> En cierto momento, se lo comenté a uno de los ancianos. Me respondió, «Es producto de un trabajo en grupo. Participa toda la congregación, aunque gran parte del crédito lo tiene nuestro pastor. Ha hecho que tanto el consejo como la congregación estudien los principios bíblicos del culto. Nuestro pastor siempre consulta al consejo. En forma periódica evaluamos los servicios. De modo que siempre aprendemos y mejoramos. El pastor siempre está bien preparado. Dirige el culto con respeto y dignidad. E insiste en que quienes participen en la liturgia hagan lo mismo».

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Analicen las innovaciones que la congregación ha implementado en los últimos cinco años. ¿Cuáles fueron los temores y qué efectos causaron en la congregación? ¿Cuáles fueron las áreas cómodas que no se querían abandonar y qué produjo este sentimiento? ¿Pudo el consejo determinar bien cuáles eran los temores y la comodidad que obstaculizaban el cambio? ¿Qué se hizo para amortiguar el temor, a fin de que los miembros pudiesen adoptar los cambios?
3. ¿Cómo y quiénes pueden implementar los cambios? ¿Son estos cambios edificantes? ¿Qué se busca con estas innovaciones? ¿Se trata con respeto y amor a quienes se sienten inseguros ante los cambios?

En algún momento, toda congregación tendrá que pasar por la angustia de enfrentar conflictos. Los aspectos y la dinámica que rodean a tales conflictos suelen ser muy complejos. Una de las áreas más difíciles del ministerio es enfrentar un conflicto y conducirlo hasta resolverlo.

Cuando los miembros de una iglesia se han dividido y atrincherado para librar una batalla, rara vez se puede resolver la pugna sin recurrir a ayuda externa. Por esta razón, las breves observaciones que ofrecemos aquí deberían complementarse en todo momento con personas expertas en resolución de conflictos.

Supongamos que dos ancianos han acordado ayudar a algunos de sus miembros a encontrar la forma de salir de una situación conflictiva. A continuación presentamos algunas cosas que deberían tenerse presente:

a. No ignorar el problema

Conflictos que no se resuelven, empeoran. Cuanto más dure una disputa, más difícil resultará resolverla. Además, los conflictos terminan afectando a toda la congregación.

b. Aceptación

Las partes en conflicto pueden ser dos personas o dos grupos de personas. Ambas partes deben aceptar el ministerio de mediación que se les brinda. Hay que asegurarse de que cada parte involucrada acepte la ayuda que se le ofrece.

c. Preparación

La etapa para preparar los esfuerzos de ayuda es muy importante. Hay que reunirse con cada una de las partes por separado y en forma alterna. Hay que recordar amablemente a las partes afectadas que los ancianos y expertos no hacen milagros, que sin la cooperación de las partes no se podrá llegar a ninguna resolución positiva. Se debe insistir que la clave en todo esto es que las partes procuren de veras la reconciliación, entonces pueden esperar que se dé.

d. Nuestra actitud frente al conflicto

Es de esperar que cada una de las partes esté convencida de que tiene la razón. Por lo general, las partes abordarán el asunto desde la perspectiva de «ganar la contienda». Sin embargo, se les debe señalar que la reconciliación sólo puede ser resultado de ceder en algunos puntos, de aceptar explicaciones, de evitar presuntos motivos malos y de cumplir con las promesas de buena fe.

e. La actitud de los ancianos

Los ancianos deben ser compasivos, generosos y comprensivos con *todos los* participantes. Como anciano tú tienes que partir de la idea de que las partes no han entrado en este conflicto con mala intención. Es probable que se sientan amenazados y dolidos ante cosas sobre las que quizá no tengan control. Si encuentras difícil mostrar empatía hacia ellos como personas, piensa que de seguro se debe a que ellos reaccionan en forma negativa porque están dominados por el temor y la ira. Sé paciente para con ellos. No permitas que el temor y la ira de ellos te controlen a ti.

f. Conocer y limitarse a los hechos

Entérate de los hechos. Al reunirte con cada una de las partes, trata de definir cuáles son concretamente los asuntos en conflicto. ¿Cuentan las partes la misma historia? ¿Quiénes son los verdaderos involucrados? Si el conflicto se prolonga mucho tenderá a incorporar a los espectadores. Determina el nivel de enojo. ¿Está claro qué es lo que cada uno demanda del otro? Cuando entrevistes a las partes, ahonda en el problema y haz observaciones. ¿Qué es lo que cada uno está diciendo exactamente? ¿Por qué lo está diciendo? Si constatas incoherencias y discrepancias, dales seguimiento en una forma no amenazadora.

g. Un paso a la vez

Antes de reunir a las partes alrededor de la mesa de negociación, primero decide dar un pequeño paso a la vez. Los conflictos rara vez se resuelven rápidamente o en una sesión. Si el conflicto aparenta solucionarse en forma rápida, probablemente surgirá de nuevo. Las partes

involucradas tienen fuertes emociones y firmes convicciones, de modo que no van a ceder fácilmente. Antes de resolver el conflicto, primero hay que mantenerlo a raya y, en cierta medida, eso ya es una victoria.

h. Estructura de la reunión

Ahora viene la parte difícil: dirigir una reunión en la que las partes dialoguen cara a cara. Si durante la fase preparatoria has descubierto que las heridas son muy profundas, sugiero que invites a la reunión a algún profesional experto en resolución de conflictos. Pero antes de hacerlo, asegúrate de que tanto las partes como el consejo están de acuerdo. Al principio, quizá las partes se opongan a la idea. Señala con paciencia que tienen que enfrentarse a la realidad de que el conflicto es grave y que, a no ser que se resuelva, les causará mucho daño a ellos, a sus hijos y a la congregación.

Es muy importante que todos entiendan la forma en que se va a proceder, para que todos se sometan a la manera en que está estructurada la reunión. Comienza la reunión de negociación con unas palabras de bienvenida y una oración. Plantea con brevedad el propósito de la reunión. Apela a la buena voluntad y cooperación de todos. Luego, presenta las reglas del juego. Señala que serás tú el que va a dirigir la reunión. Aclara que quien desee intervenir deberá pedirte la palabra y esperar a que se la concedas. Informa que no estará permitido interrumpir a quienes tienen la palabra. Se espera que todos se comporten con cortesía. Importante es que todos entiendan que ésta no será la última reunión, sino que se harán otras según convenga. Asegúrales a todos que los mediadores en el conflicto están totalmente comprometidos a ser imparciales y justos. Explica que no se trata de una sesión de un tribunal en la que se van a dictar veredictos. Es más bien una reunión de reconciliación en la que seguidores de Cristo intentan superar sus diferencias y aceptarse unos a otros como miembros del cuerpo de Cristo.

i. Participación de las partes

Al llegar a este punto, darás lectura a una declaración objetiva y bien preparada acerca de la naturaleza del conflicto, los aspectos en discusión y quizá un resumen de cómo se desarrolló la disputa. También podrías referirte a las reuniones previas que se han tenido con las partes por separado.

Invita a las partes a que respondan. Dales tiempo suficiente para que entren en detalles, incluso si notas poco avance. Es importante que la gente tenga la oportunidad de decir todo lo que siente. Mantén el diálogo centrado en los puntos primordiales. Exhorta a las partes a que acepten las explicaciones que reciben como sinceras. No permitas que nadie atribuya malas intenciones a los demás. Pídeles que se centren en los hechos y no en las intenciones. Por supuesto que las partes pueden expresar su enfado, mientras no sea con arrebatos de ira ni acusaciones cortantes. Si pareciera haber razones para disgusto, pide a la parte contraria que responda. Si la respuesta tiene un matiz positivo, repite la respuesta en tus propias palabras. Procura ser el fermento que ayude a las partes a que ofrezcan aclaraciones, explicaciones y afirmaciones de buena voluntad. Ve si es posible eliminar cualquier malentendido o cualquier interpretación errónea.

j. Conclusión

Esta fase del proceso es muy impredecible. Jamás dudes en hacer recesos para consultar aparte a los mediadores. Si la reunión se ha desarrollado bien, redacta una declaración con explicaciones y conclusiones, reúnete con los líderes de cada una de las partes por separado, y verifica qué haría falta para llegar a un acuerdo inicial. Luego retoma la reunión, y negocia la aceptación de la declaración como base para la resolución y la reconciliación.

Si pareciera que va a requerirse otra reunión, infórmalo a los participantes respetuosamente, insistiendo en la necesidad de abstenerse de toda actuación y conversación que pudiera hacer que el proceso retroceda. Debería llevarse un registro cuidadoso de las sesiones y actas.

k. Reconciliación

De haber reconciliación, una modesta forma de celebración puede resultar útil. Quizá las partes estarán de acuerdo en reunirse, darse la mano y prometerse buena disposición y aceptación. En esta sesión se

puede orar y cantar. Consideren entre todos si sería bueno hacer algún tipo de declaración a la congregación.

l. Seguimiento

Es fundamental que después de la reconciliación haya algún tipo de seguimiento. Las partes necesitan que se las visite para asegurarles de la gracia de Dios. En las visitas personales deben abordarse los temores que pudieran surgir. El pastor, sobre todo, puede desempeñar un papel saludable en este empeño.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Sin entrar en detalles acerca de nombres o personas, que cada participante cuente alguna experiencia en la que tuvo que mediar entre partes en conflicto. A la luz de lo dicho en este capítulo, después evalúa tu mediación. ¿Cuál fue el resultado? ¿Qué cosas se hicieron bien y qué cosas se hicieron mal? ¿Qué se podría corregir para la próxima vez?
3. Que algunos cuenten cómo un conflicto afectó la vida de la congregación, y hablen de la importancia de la armonía, el arrepentimiento y el perdón.

SUPERVISANDO LOS CULTOS DE ADORACION

Los cultos de adoración son los pilares del programa ministerial de la iglesia.' Nada contribuye tanto a la salud y crecimiento de la congregación como la predicación y la adoración. ¿Qué pueden hacer los ancianos en esta área tan exigente de la vida de la iglesia?

Es el consistorio el que tiene poder normativo sobre los cultos de adoración. De ser posible, es recomendable mantener la rica tradición de tener dos cultos el día del Señor, uno en la mañana y otro en la tarde. Los elementos que se destacan en el culto son la predicación, los sacramentos, la alabanza, la oración y la ofrenda. Se deben utilizar versiones de la Biblia e himnarios aprobados por la denominación. Lo mismo debe decirse de los formularios litúrgicos. En los servicios, los ministros deben explicar y aplicar la Sagrada Escritura.

Últimamente varias denominaciones han reconocido la necesidad de que haya diversidad y espontaneidad en el culto de adoración. Por ello, los consistorios deben tener cierto grado de flexibilidad en la programación de los servicios.

En el culto de adoración, los creyentes se reúnen como comunidad delante de Dios, quien está presente en su Palabra, Espíritu y gracia. Se produce, pues, un diálogo extraordinario: Dios y sus hijos se hablan mutuamente y se responden. Algunos de los actos de parte de Dios son la predicación, la lectura litúrgica de su voluntad, la aseveración de perdón de pecados y las bendiciones que se pronuncian sobre la congregación. Algunos de los actos de parte de la congregación son la confesión de pecados, la oración, el canto, la alabanza, la ofrenda, el escuchar y responder a la predicación. En los sacramentos tanto Dios como la comunidad se comunican e interactúan.

La predicación es un elemento prominente en el culto de adoración. La predicación explica y proclama la Palabra, anuncia el Reino, proclama la salvación de Cristo e invita a la congregación al arrepentimiento, a la fe y a la obediencia. La predicación confirma al pueblo de

[1] Véase H. Ridderbos, El *pensamiento del apóstol Pablo* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2000), pp. 621 ss.

Dios en su caminar bajo un pacto con Dios y lo dota para servir en el mundo. El culto es un fin en sí mismo y también un medio para un fin.

Los ancianos deben procurar que los elementos de la liturgia que no contribuyan a este mutuo compromiso entre Dios y su pueblo no ocupen un lugar prominente en el culto. A continuación algunas sugerencias:

a. Suficiente preparación

Es fundamental que los ancianos estén convencidos de la importancia capital que tiene preparar bien los servicios. Muchas iglesias ahora disponen de un «comité de adoración» que ayuda a preparar los servicios. Los servicios son comunitarios; también los preparativos merecen que se hagan en forma comunitaria. Hay que esperar que un comité de adoración recién formado cometa errores y que tendrá mucho por aprender. Pero no hay que molestarse ni desanimarse cuando se cometan errores, siempre que aprendamos de ellos. El o los pastores de la iglesia deben formar parte del proceso. Al principio puede consumir tiempo extra trabajar en grupo, pero a la larga se cosecharán grandes frutos.

Los ancianos deberían animar al pastor para que dedique un tiempo significativo a supervisar la preparación del culto. De vez en cuando, el consistorio debería pasar revista a los cultos para hacer sugerencias constructivas. También se debería dejar tiempo para que el consejo y el comité de adoración estudien los principios que guíen el culto de adoración, la música y los cantos.

b. Calendario litúrgico

Es importante tomar en cuenta las épocas litúrgicas del año eclesiástico: Viernes Santo, Pascua, Pentecostés y Adviento. El carácter y el tono de los servicios se ven afectados por el enfoque en la salvación en esas fechas. Los ancianos también tienen que tener en cuenta que las experiencias específicas de la congregación pueden requerir cultos que vayan desde la celebración hasta el lamento.

c. Criterios para el canto

El canto es un elemento importante en los servicios. Por lo general, las denominaciones reformadas y presbiterianas tienen sus himnarios y cancioneros aprobados para el culto de adoración. Si se usa otro material, los ancianos, pastores y miembros del comité de liturgia deberían aguzar sus sentidos espirituales y teológicos para asegurar la excelencia en la música y canto de la congregación. La música de la iglesia debería ser bíblica, universal, confesional y pastoral. Nótese, finalmente, que la música de la iglesia debería ser adecuada para el culto, es decir, debería ser litúrgica y tener integridad estética.

d. La oración congregacional

Durante el culto, hay un momento cuando la congregación eleva una oración como comunidad. Esta oración merece la más cuidadosa preparación. Éste es un acontecimiento muy especial porque toda la congregación se reúne para suplicar e interceder. Las oraciones deberían ser un reflejo de la predicación, de lo que ocurre en el servicio de adoración, de las necesidades y retos de la congregación, y de las necesidades y situaciones del mundo. El elemento de intercesión nunca debería faltar en las oraciones de la congregación.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Lean Apocalipsis 5:9-10. ¿Qué es lo que allí se festeja y, por tanto, cuál debería ser el centro del culto dominical?
3. ¿Qué aprendemos acerca del culto mediante Apocalipsis 15:3-4?
4. ¿Cuáles son los requisitos de la adoración genuina, según 1 Corintios 5:7-8; 6:19-20?

os sacramentos, la Cena del Señor y el bautismo, son partes esenciales del culto de adoración. Encajan por encima de todo con la pauta de diálogo que se describió en el capítulo anterior. En la comunión Dios se ofrece a sí mismo sacra mentalmente a la congregación, y ésta come y bebe con fe. En el bautismo el agua simboliza y sella la gracia de Dios en Jesucristo. Las personas bautizadas (o sus padres) y la congregación toda con fe aceptan y prometen vivir vidas cristianas productivas.

¿Qué pueden hacer los ancianos para mejorar la celebración de los sacramentos? A continuación ofrecemos, a manera de ejemplo, partes del *Orden Eclesiástico de la Iglesia Cristiana Reformada* que tratan con estos dos sacramentos.

Ambos sacramentos

Para los sacramentos se utilizarán los formularios prescritos; se permiten adaptaciones si se conforman con las directrices sinodales (art. 55).

Con la autoridad del consistorio, los sacramentos serán impartidos por el ministro de la Palabra o por un evangelista, durante un culto publico de adoración. La predicación de la Palabra y los sacramentos siempre van juntos (art. 55).

Bautismo

1. «El pacto de Dios se sellará en los hijos de creyentes con el santo bautismo. El consistorio procurará que se pida el bautismo y que se administre lo antes posible» (art. 56).
2. «Los miembros que ... no presenten a sus hijos para ser bautizados deberían ser instruidos y advertidos con paciencia, y si esto resulta ineficaz, deberían ser sometidos a disciplina» *(Acts of Synod 1888,* P.19).
3. Los hijos adoptados por padres creyentes pueden ser bautizados *(Acts of Synod 1930, p.* 93).

4. «Los adultos que no han sido bautizados recibirán el santo bautismo tras su profesión de fe pública. Para tales profesiones públicas se empleará el formulario para el bautismo de adultos» (art. 57).
5. El sínodo no aprobó volver a bautizar a adultos, afirmando que semejante práctica «no está de acuerdo con la enseñanza de la Escritura y con la confesión ... » *(Acts of Synod 1971, p.* 162).
6. El Sínodo instó a los padres a que sean fieles en explicar a sus hijos el significado e implicaciones del bautismo de niños *(Acts of Synod 1973, p.* 78).
7. El bautismo de alguien que proviene de otra denominación cristiana deberá tenerse por válido si ha sido administrado «en el nombre del Dios trino por alguien autorizado por esa denominación» (art. 58).
8. El Sínodo rechazó el bautismo con el Espíritu Santo como una «segunda bendición» apelando a 1 Corintios 12:13: «Todos fuimos bautizados por un solo Espíritu ... y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu». El Sínodo también mencionó Efesios 2:18, 22; Juan 3:5; Hechos 2:39; Romanos 8:1-17; 15:13; 1 Corintios 3:16; 2 Corintios 1:21; Gálatas 3:2; 5:16-26; y 1 Juan 2:20-27.

El Sínodo instó a las iglesias a que se examinen con respecto a la dolorosa ausencia de seguridad religiosa y de aprecio por una vida totalmente de pacto en Cristo. El Sínodo afirmó que tanto en la proclamación como en la recepción de la salvación es indispensable la obra del Espíritu Santo *(Acts of Synod 1973, p.* 73).

La Cena del Señor

1. «La Cena del Señor debe administrarse por lo menos una vez cada tres meses. El consistorio cuidará de dicha administración según juzgue que contribuya más a la edificación. Sin embargo, las ceremonias que se prescriben en la Palabra de Dios no se modificarán» (art. 60). El Sínodo promovió que las iglesias celebren la cena más a menudo que una vez por trimestre *(Acts of Synod 1971, p.* 131; véase también la *Confesión Belga,* art. 35, y los Domingos 28-30 del *Catecismo de Heidelberg).*

2. El método y las formas de supervisión de la cena se dejan en manos del consistorio (Acts *of Synod* 1975, p. 103).
3. A las visitas que son miembros en comunión regular de una iglesia puede invitárseles a que participen, pero deben ser informados de los requisitos para la participación: arrepentimiento, fe y vida en obediencia (Acts *of Synod* 1975, p. 103).
4. Los enfermos pueden recibir la Cena del Señor en su hogar con una representación de la congregación (Acts *of Synod* 1914, p. 17).
5. Quienes se mantienen negligentes en cuanto a la cena quedan sujetos a disciplina (Acts *of Synod* 1904, p. 38).
6. ¿Pueden los niños participar en la Cena del Señor? Sí, tras «un examen adecuado respecto a sus motivos, fe y vida» antes de su profesión de fe pública. Cuando quienes han hecho profesión llegan a los dieciocho años, se les debe invitar a expresar un compromiso más con los credos reformados y con las responsabilidades de ser miembros adultos, y se les otorgan los plenos derechos y privilegios de dicha membresía (Acts *of Synod* 1995, p. 762; art. 59b).

Los sacramentos los entregó Cristo a la iglesia para fortalecer la fe de los creyentes. Es el evangelio mismo el que aporta el mensaje de salvación y, con la gracia de Dios, cambia los corazones. Los sacramentos los instituyó el Señor para reflejar y sellar estas realidades de salvación. En ese sentido, los sacramentos son un don añadido: lo que promete el evangelio, los sacramentos lo confirman en una forma visible y tangible. Cristo dio los sacramentos, básicamente, porque somos tardos en aprender y nos desalentamos con facilidad.

Es vergonzoso ver que los cristianos a lo largo de los siglos se hayan dividido sobre el asunto de los sacramentos -estos dones especiales de Cristo que sirven para consolar a los desalentados- y que incluso hayan generado guerras y divisiones de iglesias. Las disputas nunca se resolvieron del todo porque la Palabra de Dios no da muchos detalles acerca de los sacramentos. El don de amor del Señor nos fue entregado con un mínimo de explicación.

En respuesta, tu consistorio puede hacer por lo menos dos cosas:

Enseñar a la congregación a estar agradecida por la riqueza de los sacramentos y utilizarlos con fe y reverencia. Por ejemplo, la Cena del Señor es más que un memorial; es una «mesa espiritual en la cual Cristo mismo se nos comunica con todos sus bienes» *(Confesión Belga,* art. 35).

Cortar cualquier disputa acerca del significado y práctica de los sacramentos. ¿Es esto más fácil de decir que hacer? Quizá, pero hay que evitar sancionar ciertos detalles de la celebración con exclusión de otros pretendiendo que hay una base bíblica para ello.

El Sacramento de la Cena del Señor
Creemos que nuestro buen Dios,
atento a nuestra rudeza y flaqueza,
nos ha ordenado los Sacramentos
para sellarnos sus promesas,
y para ser prendas de su buena voluntad y gracia hacia nosotros,
y también para alimentar y mantener nuestra fe ...

. . . haciendo eficaz y firme en nosotros la salvación que él nos comunica ...

. . . si bien la manera excede a nuestro entendimiento
y nos es incomprensible ...

no erramos cuando decimos, que lo que por nosotros es comido y bebido,
es el propio cuerpo y la propia sangre de Cristo;
pero la manera en que los tenemos,
no es la boca sino el espíritu por la fe.

- de la *Confesión Belga*
los artículos 33 y 35

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿En qué forma fortalecen los sacramentos la fe de los participantes?
3. ¿Cómo imparte Cristo sus bienes espirituales en la Cena del Señor?

Por lo general, las iglesias presbiterianas y reformadas aconsejan fuertemente que los pastores usen regular y sistemáticamente las confesiones en su predicación. El *Orden Eclesiástico* de Dort establece para las iglesias reformadas que en uno de los dos servicios se presente la doctrina cristiana según está sumarizada en el *Catecismo de Heidelberg.*

Recordemos, sin embargo, que las confesiones son un resumen incompleto de la Palabra de Dios, una formulación humana y por lo tanto, falible. Lo que el pastor predica es la Palabra. Las confesiones son un auxiliar.

Con todo, hay por lo menos tres ventajas en utilizar los catecismos y confesiones en forma regular y sistemática:

a. Ayuda a los predicadores a que no se olviden de los temas principales de la salvación, ya que las confesiones ofrecen un buen resumen de la Palabra. De este modo, el predicador evita ser unilateral, fijándose demasiado en sus propios gustos en cuanto a lo que cree que es importante.
b. El catecismo ha ayudado a crear en las iglesias una comprensión *unificada* de las doctrinas de la salvación y de la vida cristiana.
c. Las confesiones nos proveen de un marco de referencia de gran utilidad, a fin de que no divaguemos ni nos apartemos de los fundamentos de la fe.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Cuántas veces el consejo ha emprendido un estudio serio de las confesiones o los catecismos?
3. ¿Tienen todos los miembros del consejo copias de las confesiones reformadas?

Las iglesias reformadas y presbiterianas son iglesias misioneras. La evangelización es el desafío que la iglesia local, los presbiterios y el sínodo tienen por delante. La iglesia debe responder al mandato de Cristo: «Hagan discípulos de todas las naciones ... » (Mateo 28:19; véase también Marcos 16:15-18; Lucas 24:45-49; Juan 17:18; 20:21-23; Hechos 1:8; 2 Corintios 5:18-21).

El *Catecismo de Heidelberg* (Domingo 21) declara este desafío en forma elocuente:

Creo «que el Hijo de Dios, desde el principio hasta el fin del mundo, de todo el género humano, congrega, guarda y protege para sí por su Espíritu y Palabra ... una comunidad elegida para la vida eterna...».

Una confesión más reciente declara:

Siguiendo a los apóstoles, la iglesia es enviada-
enviada con el evangelio del reino
a hacer discípulos de todas las naciones,
para dar de comer al hambriento
y para proclamar la seguridad que en el nombre de Cristo
hay perdón de pecado y nueva vida
para todo el que se arrepiente y cree-
para contar la buena nueva de que nuestro mundo
pertenece a Dios *(Nuestro mundo pertenece a* Dios, sección 44).

El consejo tiene la gran responsabilidad de conducir a la congregación a que lleve a cabo el mandato de la gran comisión. Cada consejo debe estimular a los miembros de la congregación para que sean testigos de Cristo en palabra y obra, y para que apoyen el trabajo de las misiones domésticas y en el extranjero con su interés, oraciones y contribuciones. Los ministros y ancianos deben estar involucrados en la obra de evangelización. En la ceremonia de ordenación de ancianos y diáconos, se debería incluir el llamado a que los oficiales compartan las buenas nuevas de salvación.

Para que la práctica de la evangelización sea coherente y productiva, debe surgir del corazón mismo de la congregación. La gran pregun-

ta básica es si a los ancianos y miembros de la iglesia les ha cautivado la inmensurable riqueza de la salvación que Cristo ha traído.

La gran comisión es la fuerza motora de la iglesia del Nuevo Testamento. Se debe procurar que esta fuerza impulse a la iglesia. La evangelización florece cuando la iglesia goza de un clima espiritual adecuado. Se debe buscar la presencia del Espíritu Santo, quien infunde en sus miembros una honda preocupación por la salvación de los perdidos.

Por lo general, el consejo invierte mucho tiempo en asuntos administrativos de la iglesia. Debe recordar, sin embargo, que jamás se debe perder de vista el cuadro general. Los ancianos tienen que ser como luces que brillan con intensidad sobre una colina. Deben elaborar una visión amplia, hablar de ella, pensar en ella, leer acerca de ella, orar por ella. Trabajar y esperar que se haga realidad.

Hay una serie de cosas que los ancianos pueden hacer para convertir en realidad esta visión:

a. Una congregación acogedora

Ve si los miembros traen visitantes a la iglesia y dales la bienvenida; muestra interés por ellos y expresa tu reconocimiento a los miembros por hacerlo. Si es posible, trata de arreglar una visita de seguimiento. Es importante que todos los oficiales procuren que los servicios de adoración estén permeados por un espíritu de apertura y cordialidad, donde los visitantes sientan que son valorados, respetados y comprendidos.

b. Comité de evangelización

La iglesia debe tener un comité de evangelización activo. Los ancianos deben apoyar a dicho comité y colaborar en algunas de las cosas que haga. El consejo debe estimular al comité a que movilice a toda la iglesia y asegurarse que la evangelización esté bien representada en el presupuesto de la iglesia. Como anciano, toma nota de los miembros que demuestran tener el don espiritual de la evangelización. Quizá sólo necesitan que un anciano les dé un pequeño empujoncito para que se decidan a formar parte del grupo de testigos activos de Cristo.

c. Actividades de concientización

Es importante invitar a oradores que inspiren a la iglesia. Quienes tienen una pasión por la evangelización y son expertos en dicha área enriquecerán y motivarán mucho a los miembros de la congregación.

d. Apoyo a los ministros

Los ancianos deben dar apoyo a los pastores que se interesan profundamente por la evangelización. Este apoyo debe concretarse en ofrecer su ayuda al pastor en el esfuerzo de evangelización. Algunas congregaciones tienen la capacidad para contratar a un evangelista a tiempo completo. En estos casos, el consejo debe prestarle todo el apoyo posible. No se debe permitir que dicha persona se convierta en un evangelista solitario.

e. Diferentes maneras de evangelizar

El consejo tiene que darse cuenta que hay muchas maneras de llevar a cabo la evangelización. La formación de grupos de enriquecimiento matrimonial, grupos deportivos, grupos de estudio bíblico en los hogares, grupos de artes manuales, etc. Se debe ser creativo para exhortar a la evangelización. Una vez, en un grupo de estudio bíblico, a algunos creyentes se les ocurrió dejar una silla vacía a propósito. «Esa silla», dijo un miembro, «la ocupará el invitado que traigamos la próxima vez».

Palabra y obra son los dos lados de la moneda de la evangelización. Se debe colaborar con los diáconos de la iglesia en programas de ayuda y asistencia que pongan de relieve el mensaje del evangelio.

Las congregaciones pueden usar programas radiales como el de la Hora de la Reforma. Los miembros de la iglesia pueden ayudar a hacer las llamadas de seguimiento a personas que han escrito al programa. ¿Conoce tu iglesia los detalles de la transmisión de dicho programa en tu zona?

El consejo debe ampliar su concepto de lo que es la evangelización. No hay que verla sólo en términos de «salvar almas». Jesús nos enseñó a orar «venga tu reino». Su reino ha venido y está por venir en forma consumada. Desde la resurrección, a Cristo le pertenece todo poder

en el cielo y en la tierra. Por medio de su Palabra y Espíritu, Cristo transforma vidas, comunidades y segmentos de la sociedad. La fidelidad cristiana tiene gran futuro. Los frutos de toda clase de servicios del reino recibirán reconocimiento en la era venidera. ¡Su iglesia es punta de lanza del reino!

f. *Las misiones mundiales*

Lo mismo se debe decir de la evangelización alrededor del mundo. La iglesia debe ser entusiasta en cuanto a las misiones mundiales. Es importante insuflar el espíritu misionero en los miembros de la iglesia. Cada congregación debe patrocinar a algún misionero y celebrar regularmente fiestas misioneras para recoger ofrendas para las misiones.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Qué metas se deben tener en los esfuerzos de evangelización, según Hechos 26:18?
3. ¿Qué fin tiene en la iglesia la proclamación, la consejería y la enseñanza, según Colosenses 1:28?
4. ¿Qué meta tiene Cristo con su obra de salvación, según Efesios 5:27?
5. Analicen Mateo 28:18-20 en términos del fundamento de la misión (v. 18), el horizonte de la misión (v. 19) y el cómo de la misión (vv. 19-20).

MÁS ALLÁ DE LA IGLESIA LOCAL

n esta última parte de este manual analizaremos el contexto más amplio en el que Dios ha situado a su iglesia. ¿Cuál es su relación con otras congregaciones de la denominación y, además de esto, con otras expresiones de la fe cristiana en nuestro mundo?

or lo general, una denominación reformada tiene tres asambleas: el consejo de la congregación local, el classis o presbiterio y el sínodo. (En éste y los siguientes capítulos se puede remplazar el término classis por presbiterio, si fuese aplicable.) El término classis (plural: `classes') es una palabra latina que quiere decir «división, grupo, segmento». Un classis se compone de delegados de una veintena de congregaciones ubicadas en una misma zona geográfica.

Una congregación puede trasladarse de un classis a otro. Uno de los dos classes debe aprobar la solicitud. El sínodo también tiene que aprobarlo.

El mínimo requerido para la formación de un classis sería un grupo de tres congregaciones. Por lo general, el classis se reúne de dos a cuatro veces al año.

Un classis aporta muchos beneficios a la congregación local. La iglesia de Cristo es mucho más amplia que una sola congregación. Por medio del classis, las iglesias disfrutan de comunión, se estimulan, ayudan y se rinden cuentas unas a otras. Las iglesias locales deben estar legalmente incorporadas a la denominación.

Los classes deberían limitar su trabajo a dos esferas. El classis trata asuntos que son comunes a todas las congregaciones y asuntos que el consejo local no puede resolver por sí mismo. Por ejemplo, las iglesias de un classis pueden decidir iniciar un ministerio de asesoría espiritual en un campo universitario cercano. Este proyecto podría resultar demasiado grande para una sola iglesia. Otro ejemplo, un consejo puede encontrarse con un conflicto interno que le resulta difícil resolver, de modo que acude al classis, a fin de que éste nombre un grupo de trabajo que ayude a la iglesia a resolver el problema. El classis también puede participar en la fundación de nuevas iglesias.

Las congregaciones locales rinden cuenta de sus actividades y funcionamiento al classis. De modo que el classis actúa como un órgano supervisor.

Para poder entender la autoridad con la que el classis realiza su labor, debemos partir desde la iglesia local. La iglesia local tiene un con-

sejo que gobierna con la autoridad de Cristo. La *autoridad original* descansa en la congregación local. El classis y el sínodo son expresiones de la unidad más amplia de la iglesia. Realizan su ministerio, cada uno en el ámbito que le ha sido asignado, con la misma autoridad que tiene el consejo local -de Cristo. La autoridad del classis y del sínodo es una *autoridad delegada,* debido a que estas asambleas se componen de delegados o diputados que representan a las iglesias locales. Sin embargo, el classis tiene autoridad sobre el consejo local, del mismo modo que el sínodo tiene autoridad sobre los classes.

A continuación se ofrecen algunos otros detalles que pueden tenerse en cuenta en relación con el classis:

a. Delegados

Cada congregación delega a un ministro y a un anciano para que asistan a la reunión del classis. Cuando una iglesia no tiene ministro, delega a dos ancianos para que la representen. Aparte de los delegados, se recomienda que los ancianos recién ordenados asistan a las reuniones del classis en calidad de observadores, a fin de familiarizarse con el trabajo que allí se realiza. El consejo local debe enviar a sus delegados a la reunión del classis con las credenciales apropiadas que los autoriza a participar en el trabajo del classis.

Cuando un consejo no está en condiciones de delegar a un anciano para el classis, puede designar en su lugar a un diácono. Habiendo escuchado las razones, el classis votará si acepta al diácono como miembro con derecho a voto.

b. Moderador y otras funciones

El classis elige a su propio presidente para que modere sus reuniones. Los ministros pueden también turnarse en el ejercicio de esta función, pero ninguno debe ser presidente dos veces seguidas. El classis también nombra a un secretario y a un tesorero. Estos siguen con su función incluso cuando el classis no sesiona.

c. Sesiones públicas

Las reuniones del classis son públicas, excepto cuando se reúne en sesión ejecutiva. A los oficiales que no son delegados puede dárseles voz a manera de consultores.

d. Cuerpo deliberativo

El classis es un cuerpo deliberativo. Sus miembros votan sobre los asuntos que se tratan después de que han disfrutado del beneficio de la debida deliberación, discusión y debate. Por esta razón, los consejos no obligan a sus delegados a votar de cierto modo. Claro que es privilegio del consejo enviar un comunicado al classis para explicar su posición respecto a algún asunto que esté en la agenda del classis.

e. Evangelización y diaconía

Toda denominación debería estar tan convencida del llamamiento de la iglesia en las áreas de la evangelización y la obra diaconal que debería exigir a cada classis que tenga su propio comité de misiones domésticas y su propio comité de diaconía.

f. Candidatos al ministerio

Es de vital importancia para la denominación que haya jóvenes que se preparan para el ministerio. Cada classis debe tener un fondo para estudiantes a fin de ayudarles.

g. Comité interino

Entre reuniones, los asuntos de los classes los administra el comité interino del classis. Otros lo llaman comité ejecutivo.

h. Relaciones con el sínodo

De ordinario, las iglesias locales se relacionan con el sínodo por medio del classis, el cual debe analizar cuidadosamente las propuestas, recursos y comunicaciones ante el sínodo para darles apoyo y curso.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. La congregación de Antioquía tenía su consejo compuesto de profetas y maestros (Hechos 13:1). En una oportunidad en dicha congregación surgió un problema que rebalsó la capacidad del liderazgo (Hechos 15:1). Esto hizo que el consejo de dicha congregación buscara la ayuda de los apóstoles y ancianos de la congregación hermana de Jerusalén (Hechos 15:2). Lean Hechos 15:1-35 y comenten cómo fue que el diálogo y reflexión más amplia ayudó a resolver el problema de Antioquía y cómo dicha solución ayudó a muchas otras congregaciones.
3. ¿Conocen bien todos los miembros del consejo cuál es la estructura de la denominación y los papeles que juegan el consejo, el classis y el sínodo?

En algunas denominaciones presbiterianas y reformadas es costumbre que, una vez al año, el classis envíe una delegacion de dos oficiales para que visiten todos los consejos de las iglesias del classis. A estos delegados se les denomina «comité supervisor», «comisionados del classis» o «visitadores». Es muy importante que el classis elija a los oficiales más experimentados y competentes.

En nombre de todas las iglesias del classis, los comisionados visitan las congregaciones para ver cómo marcha cada una de ellas y para comunicarles palabras de aliento, consejo y elogio.

Los comisionados tienen la tarea de verificar si el consejo:

a. cumple sus funciones con fidelidad.
b. se apega a la sana doctrina.
c. observa todas las provisiones contenidas en el *Orden Eclesiástico.*
d. promueve la edificación de la congregación.
e. promueve la extensión del reino de Dios.

Hay que evitar que la indagación de los cinco puntos recién mencionados sea una simple formalidad, ya que preguntas formales tienden a generar respuestas formales. Las visitas deben ser un examen a fondo, pero también un encuentro de corazones. La visita no puede ser algo mecánico o apurado. Si el comité supervisor encuentra que hay negligencia de parte del consejo en el cumplimiento de sus tareas, lo amonestará en forma fraternal y positiva, de modo que anime al consejo a llevar a cabo su vocación.

El punto central de toda visita debería ser el bienestar de la iglesia y del consejo. Los miembros del consejo deberían compartir sus luchas, frustraciones y reveces, pero también sus avances, triunfos y crecimiento. En respuesta, los comisionados deben escuchar con atención, mostrar empatía, estimular y aconsejar. Deben orar con el consejo por todo lo que hayan conversado. Esto sólo puede ocurrir cuando los oficiales locales hacen que la visita sea un asunto de oración y cuando reflexionan con cuidado acerca de lo que desean informar a los visitantes.

Algunos detalles más:

a. El classis puede enviar a dos ministros o a un ministro y un anciano. Si el classis tiene muchas iglesias, se puede nombrar más de un equipo de comisionados.
b. Para que estas visitas de verdad resulten útiles, los consejos deben insistir en que se hagan todos los años. Cuando se acerca la fecha de la visita, el consejo debe anunciarla a todos sus miembros y a la congregación.
c. Los comisionados deben examinar la labor específica de cada oficial de la iglesia, incluyendo los ministros de la Palabra y los evangelistas.
d. Si la iglesia atraviesa por problemas graves, el consejo debería pedir la ayuda de los comisionados.
e. Los visitadores o comisionados deberán presentar al classis un informe escrito de su labor.
f. El consejo debe permitir que los comisionados revisen sus actas y cualquier otro asunto conducente a una buena evaluación de la iglesia. A modo de ejemplo, el comité supervisor puede examinar la forma en que se conducen los cultos de adoración, los sacramentos, la música y la instrucción en general. Igualmente debe asegurarse que todo el consejo haya firmado el formulario de suscripción, indagando también cuántas veces al año se reúne el consejo, si conoce bien el *Orden Eclesiástico, si* las actas están en orden, si los miembros del consejo se pastorean unos a otros, si realizan visitas pastorales a los miembros de la iglesia. También se debe tratar de conocer cuál es la condición espiritual de la congregación, si hay pugnas internas, si la predicación del ministro es satisfactoria.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Lean Hechos 14:21-23; 15:30, 36; 16:4-5 y comenten acerca del propósito que Pablo tenía al visitar las iglesias a su cuidado.

s muy probable que algunos de los ancianos de su consejo hayan asistido a una reunión de sínodo. Recordarán que fue una experiencia exigente pero satisfactoria. El sínodo no es sólo un cuerpo deliberativo, sino una ocasión para aprender mucho.

El sínodo se compone de cuatro delegados de cada classis: dos ministros y dos ancianos. Estos cuatro diputados representan a las iglesias de su classis. El sínodo se reúne sólo una ven al año. Cada sínodo escoge a una iglesia para que convoque el siguiente sínodo. El sínodo elige a cuatro oficiales: un presidente, un vicepresidente, un primer secretario y un segundo secretario. La primera reunión del sínodo se lleva a cabo antes de un servicio de oración que se realiza el día después de la sesión de apertura. De ser necesario, los classes deberían compensar a los ancianos delegados por la pérdida de los días de salario que dure la reunión. Un «comité de programa», compuesto por los oficiales del sínodo anterior, elabora la agenda del sínodo siguiente. Mucho antes de la fecha de la reunión del sínodo, el comité de programa también nombra al «comité asesor» de entre la lista de delegados, y le asigna puntos de la agenda a cada uno de sus miembros. Esto facilita la preparación de las reuniones. El secretario general de la denominación, el director ejecutivo de ministerios, el director de finanzas, los presidentes de las universidades y seminarios, y los profesores del seminario sirven todos como funcionarios y asesores del sínodo.

Lo que compete al sínodo

a. Deberes generales

Los sínodos se ocupan de asuntos que atañen a las iglesias en común y de asuntos que los classes no han podido resolver. Entre otras cosas, el sínodo se ocupa de seis áreas específicas:

1) adopción de credos.
2) contenido del *Orden Eclesiástico.*
3) formularios litúrgicos.
4) el himnario denominacional.

5) principios y elementos del orden del culto.
6) versiones de la Biblia.

b. Supervisión de las agencias

Además, el sínodo supervisa los ministerios o agencias de la iglesia. Casi toda denominación tiene instituciones que no son controladas por una congregación local o un classis, sino que son agencias que cumplen una función general para toda la iglesia. Por ejemplo, una denominación puede tener una institución denominada «Misiones al extranjero» (o Misiones mundiales), dedicada a reclutar y enviar misioneros al resto del mundo. Otra denominación puede tener otras agencias de este tipo, como una agencia de radio y televisión, una universidad, una agencia de misiones domésticas, otra de ayuda diaconal, un seminario, una administradora de fondos de retiro para los pastores, una publicadora, etc., etc. El sínodo tiene la responsabilidad de supervisar todas estas instituciones y ministerios.

c. Comités

Para facilitar su trabajo, con frecuencia el sínodo nombra comités de estudio, los cuales pueden emplear dos o más años para llevar a cabo las tareas que se les asignan. Las responsabilidades generales del sínodo también cuentan con la ayuda de varios comités de servicio permanentes.

d. Aporte financiero

Es tarea del sínodo establecer, cada año, el monto de contribución financiera que cada iglesia aportará para las agencias de la denominación. A esta contribución se le llama «participación en el ministerio».

e. Autoridad del sínodo

Ya se dijo que la iglesia tiene tres asambleas de gobierno: consejo, classis y sínodo. Cada asamblea ejerce la autoridad eclesiástica que Cristo ha confiado a la iglesia. Sobre los consejos recae la autoridad original, mientras que la autoridad de las otras asambleas es una autoridad delegada. El classis tiene la misma autoridad sobre el consejo

que el sínodo tiene sobre el classis (véase también la sección 59). Por esta razón, debería respetarse y valorarse la labor del sínodo. Los movimientos y acciones que socavan la autoridad de las asambleas (consejo, classis y sínodo) causan gran daño a la *unidad* de la iglesia.

¿Hasta qué punto los pronunciamientos y acciones sinodales obligan a los oficiales de la iglesia?

Las declaraciones sinodales no tienen el mismo nivel de autoridad que las confesiones de la iglesia. Con todo, se consideran definitivas y obligatorias, a menos que se demuestre que están en conflicto con la Palabra de Dios o con el *Orden Eclesiástico.*

Ninguna denominación podrá funcionar de manera fructífera, si cada una se cree con el derecho de hacer caso omiso de los acuerdos a los que el cuerpo general hubiera llegado. Esto no quiere decir que oficiales particulares no puedan sentirse insatisfechos con ciertas expresiones o acciones sinodales.

Se debe recordar que las declaraciones sinodales se originan a causa de una amplia gama de problemas, necesidades, oportunidades y situaciones. No todas las cosas que se tratan tienen el mismo nivel de importancia. Por ejemplo, cuando un sínodo interpreta la afirmación de algún credo, la aceptación de dicha interpretación tendrá muchas más consecuencias que un caso de consejo pastoral. La manera en que se formula cada decisión sinodal señala claramente su uso y función. Por ejemplo, se habla de «pronunciamientos acerca de credos», «expresiones de la fe», «fallos», «testimonios», «directrices para ministerios y acciones», «consejo pastoral», «regulaciones en cuanto a organización», etc. El peso y las consecuencias del desacuerdo de un oficial se ven afectados por todos estos matices situacionales.

No obstante, los líderes de la iglesia deben estar conscientes de que las responsabilidades y privilegios de sus cargos requieren un respeto saludable por las declaraciones sinodales. La iglesia, por tanto, siempre ha exigido a los oficiales que no expresen sus diferencias en su enseñanza y escritos, ni que promuevan su incumplimiento.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?

amos gracias a Dios por la Iglesia Reformada y por la fe reformada. Igualmente estamos agradecidos por la multitud de iglesias cristianas alrededor del mundo, que conforman junto a nosotros la iglesia universal de Cristo. Dios prometió a Abraham que en su descendiente, Jesucristo, todas las naciones serían bendecidas. Por tanto, debemos regocijarnos dondequiera que se haga visible esta unidad de todos los creyentes.

La *Confesión Belga* habla con elocuencia de esta visión:

Esta santa Iglesia
tampoco está situada,
sujeta o delimitada a cierto lugar
o a ciertas personas,
sino que se halla esparcida
y extendida por todo el mundo;
estando, sin embargo,
ensamblada y reunida
con el corazón y la voluntad
en un mismo Espíritu,
por el poder de la fe (artículo 27).

Toda denominación presbiteriana o reformada es una iglesia ecuménica, que tiene una visión mundial del cuerpo de creyentes y que contempla las posibilidades de practicar la comunión y la cooperación con otras entidades eclesiásticas cristianas.

Textos como Juan 17, 1 Corintios 12 y Efesios 4 nos enseñan que, si bien debemos apreciar la verdad bíblica, la unidad misma es también expresión de la verdad y un don de Cristo. La unidad de la iglesia debe volverse visiblemente manifiesta. Todavía no se conoce la forma ideal de dicha unión. Por tanto, todos debemos buscar con toda sinceridad la dirección del Espíritu Santo para llegar a una unidad de renovación y aceptación mutuas.

Tanto a nivel de la congregación local como a nivel denominacional, la iglesia debe esforzarse por ser ecuménica. Se deben establecer diversas formas de contacto y cooperación con denominaciones cuyas con-

fesiones difieren poco de las nuestras. También existen organizaciones reformadas mundiales con las cuales deberíamos estar en comunión, intercambiar delegados fraternos en asambleas principales, compartir el púlpito y la comunión alrededor de la mesa del Señor, realizar acciones mancomunadas y comunicarnos acerca de temas de interés común. También hay que entender que las iglesias reformadas no sólo están en Europa o en las Américas, sino en Asia, África, Australia, etc.

Todas las iglesias deben llegar a una comprensión más clara de la verdad de Dios revelada en su Palabra, de modo que se vayan disipando los obstáculos para la unidad. Esto significa que no sólo debemos dar testimonio sino también escuchar. El verdadero diálogo consiste tanto en hablar como en escuchar con atención, escuchar con apertura. Muchas iglesias con las que dialogamos han sufrido violenta persecución. Podemos aprender mucho de ellas. Muchas iglesias están situadas en regiones de extrema pobreza. Otras han entrado con el evangelio en un ambiente hostil. También ellas nos pueden enseñar. La cooperación en asuntos de derechos humanos, los derechos de los aborígenes y los refugiados son los tipos de asuntos que nos pueden unir en la verdad y la práctica del evangelio con muchos de nuestros hermanos cristianos a través del mundo.

Lo hermoso del ecumenismo es que nos abre los ojos a las grandes cosas que Cristo está haciendo en marcos increíblemente diferentes, lo cual hace cada vez más visible la unidad que tenemos con hermanos creyentes alrededor del mundo, y lo cual aumenta nuestro aprecio por los tesoros que poseemos en nuestras iglesias locales.[1]

1 Véase H. Casanova y J. Stam, *El Credo Apostólíco* (Grand Rapids: Libros Desafío, 1998), p. 95; H. Ridderbos, *El pensamiento del apóstol Pablo* (Grand Rapids: Libros Desafío, 2000), pp. 431-433, 619.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. ¿Qué bases se presentan en Mateo 28:19; Hechos 1:8; 17:30; Colosenses 1:23 para el concepto de que la iglesia es universal?
3. ¿Cuál es la meta del plan de redención, según Apocalipsis 5:9?

Las denominaciones presbiterianas y reformadas siempre han sostenido que la educación es una herramienta imprescindible para la fe y la transformación social. La cosmovisión reformada parte de la convicción de que todo el mun do pertenece a Dios y que la fe debe impregnar y dirigir todas las áreas de la vida. De modo que es imperativo que las iglesias formen escuelas, liceos, universidades y centros de investigación. Las escuelas cristianas son la base de formación cristiana para nuestros niños y jóvenes. Los consejos deben promover diligentemente que los miembros de la congregación establezcan y mantengan buenas escuelas cristianas. Jamás deberemos olvidar que nuestros niños son seres religiosos cuyas necesidades son sobre todo espirituales. Las escuelas cristianas están basadas en los siguientes principios:

a. La educación es la formación de la persona en su totalidad y en el temor de Dios que es el principio de la sabiduría.
b. El bautismo de nuestros niños es la señal del pacto y la educación cristiana forma parte de la vida bajo el pacto.
c. No debemos separar la vida entre lo sagrado y lo secular. La educación debe hacerse de tal forma que honre a nuestro Rey, quien tiene potestad sobre todas las esferas de la vida. El documento confesional *Nuestro mundo pertenece a Dios* afirma que «en la educación buscamos el reconocimiento del Señor promoviendo escuelas y enseñando que la luz de su Palabra brille en todo aprendizaje, donde los estudiantes, de cualquier habilidad, sean tratados como personas hechas a la imagen de Dios y que tienen un lugar en su plan» (artículo 50).

A continuación presentamos algunas sugerencias de lo que pueden hacer los consejos:

a. El consejo debe mantener viva en la congregación el amor por las escuelas cristianas. De una manera edificante, debe dar a conocer a los miembros que la educación cristiana es algo entrañable. Los ancianos deben apoyar al pastor cuando explique la visión desde el púlpito. Ocurre que las escuelas cristianas son privadas y quizá algunos ancia-

nos no estén en condiciones de enviar a sus hijos a una de ellas. No obstante, deben, de igual manera, promover la educación cristiana.

b. Las congregaciones deben animar y respaldar a los maestros y maestras de las escuelas cristianas. La congregación toda debe mostrar interés por su labor y bienestar. Tampoco debemos olvidarnos los miembros de la junta de la escuela y todo el personal que allí trabaja. Todas esas personas deben realizar una tarea abrumadora con recursos escasos. Los miembros de la congregación deben visitar las escuelas cristianas para ver cómo funcionan y qué necesitan, como también asistir a las actividades que se realizan. Pero sobre todo, se debe estimular a los maestros y administradores cristianos a que manifiesten un testimonio cristiano en las escuelas.

c. El consejo debe procurar que la iglesia disponga de fondos para padres que carecen de recursos financieros suficientes para pagar los costos de matrícula y mensualidades y también debe promover el apoyo financiero de parte de sus miembros.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?
2. Si no existe una escuela denominacional en el classis, ¿qué deberían hacer para promoverla?

parte de las iglesias, la sociedad registra una cantidad de organizaciones religiosas que se dedican a promover causas muy nobles: ayuda social, salud, vivienda, derechos humanos, etc. Los consejos de las iglesias locales reciben regularmente solicitudes de apoyo financiero y a veces de respaldo de parte de estas organizaciones.

No resulta fácil para los consejos definir un conjunto de directrices que los ayuden a saber cómo responder en forma responsable e inteligente. Las observaciones siguientes pueden resultar útiles:

a. El amor empieza por casa

Al examinar solicitudes de ayuda, las congregaciones deberían dar prioridad a los ministerios o agencias de su propia denominación. Las denominaciones, por lo general, tienen instituciones dedicadas a la evangelización, las misiones, la ayuda humanitaria, la educación, etc. Los programas de estas agencias se sostienen sólo en parte por medio de las cuotas llamadas «participación en el ministerio» (véase el capítulo 61, punto d). Es vital que las congregaciones levanten ofrendas para sostener a las agencias de la denominación.

b. Organizaciones recomendadas

Los sínodos mantienen contacto con una serie de organizaciones que no son de la denominación pero que las recomiendan a las iglesias para que las apoyen. Las organizaciones apoyadas por el sínodo deben presentar informes completos de sus ministerios y situación financiera. De esta forma se puede confiar que las donaciones que se hagan a cualquiera de dichas organizaciones, serán bien utilizadas.

c. Otros ministerios

Pero una congregación no está limitada a apoyar sólo a las agencias de la denominación o a las organizaciones que el sínodo recomienda. Sin embargo, si una congregación decide ayudar a un ministerio independiente, debe procurar por todos los medios conocerlo muy bien. El consejo debe exigir estatutos, presupuesto, organización, informe financiero. Es muy importante saber qué porcentaje del dinero recibido

se usa directamente en la causa que se promueve y qué monto se usa para promoción, administración, sueldos, etc.

d. Organizaciones comunales

Es probable que algunas organizaciones locales y comunales acudan a su iglesia en busca de ayuda. Los miembros del consejo quizá sepan algo de los valores y servicios de las mismas. Pero conviene también investigar. Puede llegarse a la conclusión de que esas causas merecen su apoyo por cuanto satisfacen necesidades en una esfera que es de interés para la iglesia. La vida de muchas personas resultaría insoportable de no ser por esas organizaciones. Hay organizaciones que batallan contra el cáncer, las enfermedades del corazón, la pobreza, el crimen, etc.

Como los fondos disponibles para apoyo son limitados, quizá querrán otorgar la máxima prioridad a las causas de la denominación o relacionadas con la denominación. Por otra parte, agradecemos que en este mundo quebrantado haya muchas organizaciones que realizan una gran labor llevando solaz y alivio a quienes sufren terriblemente. Sigan los dictados del corazón, pero también usen la cabeza. Si una organización merece ser apoyada, háganlo de todo corazón. Este dicho es verdad: las iglesias que dan con generosidad a una serie de causas tienen menos problemas en cumplir con su presupuesto local.

1. Empiecen con oración y comenten la lectura para hoy. ¿Qué inquietudes, conceptos o preguntas surgen de la lectura?

EN CONCLUSIÓN: ¡QUE DIOS BENDIGA TU MINISTERIO DE ANCIANO!

ensemos en esta cita: «Ten presente que el hacer muchos libros es algo interminable y que el mucho leer causa fatiga» (Eclesiastés 12:12).

Como anciano, Dios te ha llamado a ser ante todo pastor del rebaño. Ten corazón de pastor. Sigue el ejemplo del gran Pastor de las ovejas, sigue sus dictados.

En la vida de la iglesia se producen tantas situaciones impredecibles, tantos problemas para los que no hay soluciones, tanto dolor para el que no parece haber solaz. En muchas ocasiones encontrarán que deben improvisar, pero, en medio de las complejidades de las realidades de la congregación, encontrarán algunas pistas en las páginas que he escrito.

Ancianos de generaciones pasadas vivieron experiencias parecidas a las tuyas. Gran parte de la literatura y manejos eclesiásticos reflejan su sabiduría. Quizá en la atención pastoral, se puede evitar reinventar la rueda.

«El Dios que da la paz levantó de entre los muertos al gran Pastor de las ovejas, a nuestro Señor Jesús, por la sangre del pacto eterno. Que él los capacite en todo lo bueno para hacer su voluntad. Y que, por medio de Jesucristo, Dios cumpla en nosotros lo que le agrada. A él sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén» (Hebreos 13:20-21).

BIBLIOGRAFÍA

Adams, Jay. *Vida cristiana en el hogar.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1991.

Berkhof, Louis. *Manual de doctrina reformada.* Grand Rapids: Libros Desafío, 2001.

. *Teología sistemática.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1988.

Bosch, David J. *Misión en transformación: Cambios de paradigma en la teología de la misión.* Grand Rapids: Libros Desafío, 2000.

Casanova, Humberto y Stam, Jeff. El *Credo Apostólico.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1998.

Descubra sus dones. Grand Rapids: Libros Desafío, 1996.

Douma, J. Los *Diez Mandamientos.* Grand Rapids: Libros Desafío, 2000.

Harrison, E. E *Introducción al Nuevo Testamento.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1987.

Hendriksen, William. 1 y 2 *Timoteo y Tito.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1979.

LaSor, W S.; Hubbard, D. A.; Bush, E W *Panorama del Antiguo Testamento: Mensaje, forma y trasfondo.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1995.

Maldonado, Jorge. *Aun en las mejores familias.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1999.

. *Crisis, pérdidas y consolación en la familia.* Grand Rapids: Libros Desafío, 2002.

Maldonado, Jorge (editor). *Fundamentos bíblico-teológicos del matrimonio y la familia.* Grand Rapids: Libros Desafío, 2002.

Meeter, Henry H. y Marshall, Paul. *Principios teológicos y políticos del pensamiento reformado.* Grand Rapids: Libros Desafío, 2001.

Nuestro mundo pertenece a Dios: un testimonio contemporáneo. Grand Rapids: CRC Publications, 1992.

Ogne, Steven L. y Nebel, Thomas P *Capacitando a líderes: Manual para entrenadores.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1999.

Palmer, Edwin H. *Doctrinas claves.* Edimburgo: Estandarte de la Verdad, 1976.

Pink, Arthur. *Camino a la oración ferviente.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1998.

Pratt, Richard L. *Ora con los ojos abiertos.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1997.

Ridderbos, Herman. El *pensamiento del apóstol Pablo.* Grand Rapids: Libros Desafío, 2000.

Stott, John. *La fe cristiana frente a los desafíos contemporáneos.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1999.

. *El cristiano contemporáneo.* Grand Rapids: Libros Desafío, 2001.

Swagman, Beth A. *Cómo prevenir en la iglesia el abuso sexual y el maltrato de menores.* Grand Rapids: Libros Desafío, 2002.

Teja, Gary. *Mayordomía.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1996.

van den Berg, M. R. *Las cartas a Timoteo.* Rijswijk, Países Bajos: FELiRe, 1998.

Weerstra, Juan. *Conociendo nuestra Biblia.* Grand Rapids: Libros Desafío, 1996.